



FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

Licenciatura en Tecnología Educativa

***ABORDAJE TRANSVERSAL DE UNA TEMÁTICA EN ESI
DESDE LA VIRTUALIDAD***

***PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE
GÉNERO***

AUTOR: HENCHOZ YAMINA

DIRECTOR: LILIANA BONNÍN

FECHA DE ENTREGA: MARZO DEL 2021

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	8
DESARROLLO	
CAPÍTULO 1. PROBLEMATIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	
1.1 Planteamiento del problema	11
1.2 Determinación del objeto de estudio	11
1.3 Objetivos de investigación	11
1.4 Justificación e importancia	12
CAPÍTULO 2. ANTECEDENTES	
2.1 Fuentes del problema	14
2.2 Antecedentes y estado del arte	14
CAPÍTULO 3. ENCUADRE TEÓRICO CONCEPTUAL DE REFERENCIA MARCO TEÓRICO	
3.1 Marco normativo	19
3.2 Conceptualizaciones, Bibliografía y estrategias – ESI – docentes	21
CAPÍTULO 4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	
4.1 Caracterización de la metodología de investigación a aplicarse	29
4.2 Contexto de estudio	30
4.3 Participantes del estudio	30
4.4 Instrumentos	30
4.5 Procesamiento y análisis de datos. Interpretación de los resultados	31
CAPITULO 5. RESULTADOS	
5.1. Datos recolectados	34

CAPÍTULO 6. DISCUSIÓN	40
CAPÍTULO 7. CONCLUSIÓN	46
BIBLIOGRAFÍA	52
ANEXOS	57

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1	57
Historia y Formación Ética y Ciudadana	
Anexo 2	64
Matemáticas I	
Anexo 3	69
Matemáticas II	
Anexo 4	83
Música	
Anexo 5	122
Artes Visuales	
Anexo 6	128
Psicología	
Anexo 7	131
Biología	
Anexo 8	140
Historia	
Anexo 9	149
Psicología	
Anexo 10	149
Pwp Conversatorio entre escuelas secundarias	

AGRADECIMIENTOS

De manera muy especial quiero dar las gracias a la Lic. Liliana Bonnín por el apoyo y la confianza, al abrirme las puertas de sus clases y al aceptar la dirección de este trabajo. Con su contante acompañamiento y profundo interés enriqueció esta experiencia, en la cual pude disfrutar, sufrir y resolver mi propio proceso de escritura académica de nivel epistémico.

Así mismo, deseo agradecer a mi familia, que, a lo largo de toda mi vida, han puesto en relevancia el valor de la educación, y el perseverar, no renunciar ni bajar los brazos, aunque las situaciones que nos atravesasen nos alejen de nuestros objetivos.

A Matías, mi compañero, por su ayuda, confianza y aliento constante desde el momento en que decido cumplir con el objetivo de terminar mi tesina y a nuestros pequeños niños, Jonás, Josué y Jeuel, por comprender mi ausencia en algunos momentos, y entender que mamá necesita tiempo para estudiar.

También, un gracias muy especial al equipo directivo, los docentes y los estudiantes de la Escuela Secundaria N°7 “Héroes de Malvinas”, de Caseros, que formaron parte de esta investigación.

Por último, mi agradecimiento a esta Facultad, por haber confiado en mi trabajo dándome la oportunidad de presentar mi tesina, aun cuando mis plazos estaban vencidos, y de contar mediante un análisis documental la vivencia personal y profesional en la que me sumergí para lograr el grado de Licenciada en Tecnologías Educativas, contando con el apoyo incondicional de la institución educativa en la que trabajo. También debo destacar que la metodología utilizada de investigación acción me ha permitido tener una mirada diferente respecto de la investigación, teniendo una posición estratégica para llevarla adelante y ver el aporte de conocimientos desde otra perspectiva.

Por vos...cumplí la promesa
Espero ese abrazo
Y que me digas “Te felicito hija”

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY
LICENCIATURA EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

***ABORDAJE TRANSVERSAL DE UNA TEMÁTICA EN ESI DESDE
LA VIRTUALIDAD***

Autor: Henchoz Yamina

Director / Tutor: Bonnín Liliana

Año: 2021

RESUMEN:

Las nuevas tecnologías educativas han permitido brindar distintas alternativas para sobrellevar esta etapa particular, de emergencia sanitaria, a raíz de la pandemia por COVID-19, donde las clases no son presenciales, por lo que los docentes deben enseñar contenidos y sus alumnos deben aprenderlos, pero desde sus casas. Para lograr este objetivo y el mayor desempeño académico posible de los alumnos, es que se han usado distintos tipos de tecnologías educativas.

Así es como surge la problemática de abordar transversalmente, desde la virtualidad, una temática vinculada a E.S.I., “Prevención y erradicación de la violencia de género”, con los docentes y alumnos de la Esc. Sec. N°7 “Héroes de Malvinas”, de Caseros.

Inscripto en la lógica cualitativa, tipo descriptiva en el marco de la investigación-acción educativa, se analizan las dificultades de algunas materias para participar de esta propuesta, y, el entusiasmo, compromiso y dedicación de otras que están directamente vinculadas a la temática. Como así también, las alternativas de solución, desde la práctica docente virtual, para que la mayoría de ellas participe, con una estrategia didáctica adaptada a su disciplina.

Asimismo, se considera como categoría de estudio, el análisis documental de las distintas estrategias didácticas trabajadas, a través de las clases virtuales.

PALABRAS CLAVES:

Transversalidad

E.S.I.

Estrategias

Docentes

Alumnos

Virtualidad

INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos de la licenciatura en Tecnología Educativa de la Universidad Tecnológica Nacional, es, formar profesionales con capacidad de desarrollar alternativas estratégicas de intervención pedagógica a través de la tecnología en el ámbito educativo, punto que se relaciona directamente con la problemática. También, se puede hacer mención a uno de los alcances del título, que se relaciona con la propuesta de análisis, diseñar, planificar e implementar proyectos de tecnología educativa con fines formativos en instituciones educativas.

Las tecnologías educativas permiten al docente, llegar a cada alumno/a¹ mediante distintas alternativas para sobrellevar esta etapa particular, de emergencia sanitaria, a raíz de la pandemia por COVID-19, donde las clases no son presenciales, por lo que los docentes deben enseñar contenidos y sus alumnos deben aprenderlos, pero desde sus casas. Para lograr este objetivo y el mayor desempeño académico posible de los alumnos, es que se han usado distintos tipos de tecnologías educativas, teniendo en cuenta, los medios tecnológicos, las distancias y las situaciones adversas que hayan sorteado en esta etapa, tanto alumnos como docentes.

A partir de la sanción de la Ley 26.150 del año 2006, que crea el Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI)², y de la aprobación de los Lineamientos Curriculares, los y las docentes de nuestro país tenemos la responsabilidad y a la vez, la oportunidad, de enseñar educación sexual a nuestros niños, niñas y jóvenes.

Considerando los objetivos de los Lineamientos Curriculares propuestos, los docentes de las distintas disciplinas deberán estar dispuestos a tener en cuenta los contenidos transversales de la ESI, para incorporarlos en sus programas, como así también, cuando la ocasión lo requiera, ser receptores de las inquietudes y preocupaciones de los alumnos y alumnas en relación con la temática.

De acuerdo a las sugerencias explícitas en los Lineamientos Curriculares para la E.S.I., la escuela secundaria debería adoptar una perspectiva transversal en el ciclo básico,

¹ En lo que respecta a la escritura relacionada con la sexualidad está en cuestión el uso generalizado del masculino, pero, dado que aún no ha sido aprobado en la escritura académica por la Real Academia Española, el uso de la x o la e para referirse a ambos sexos, se decide utilizar el masculino para hacer referencia a los dos sexos, ya que la aclaración permanente de o/a puede dificultar la lectura, sin desconocer la vigencia de esa discusión.

² De aquí en adelante se utilizará indistintamente ESI o Educación Sexual Integral.

y para el resto de los años del ciclo superior se ofrecen dos posibilidades: continuar trabajando la inclusión de contenidos específicos de la ESI en las distintas asignaturas – primera opción- o crear espacios específicos que concentren esos contenidos y otros más puntuales en talleres u otros espacios de definición institucional –segunda opción-.

La dificultad se presenta en la segunda opción, ya que la mayoría de las escuelas no cuentan con espacios específicos para abordar la temática, ni tampoco con horas en disponibilidad para este abordaje, por lo que se debe optar por la primera opción, abordando la E.S.I. de manera transversal.

Como he mencionado en el segundo párrafo, durante el 2020 todos los docentes nos enfrentamos con la enorme dificultad de tener que dar clases de manera virtual, haciendo uso de un sin números de herramientas, para la mayoría de las docentes, desconocidas. A partir de esta situación, también se presenta la dificultad para abordar determinadas temáticas de manera transversal. Así es como surge esta problemática de abordar transversalmente, desde la virtualidad, una temática vinculada a E.S.I., “Prevención y erradicación de la violencia de género”, con los docentes y alumnos de la Esc. Sec. N°7 “Héroes de Malvinas”, de Caseros.

A partir de esta situación, se fueron analizando diversas estrategias de enseñanza para que tanto docentes como alumnos formen parte de esta transversalidad, y que en materias como Historia, Formación Ética y Ciudadana, Matemáticas, Psicología, Música y Artes Visuales se incluya este contenido en sus programas, y, por ende, en sus planificaciones.

Durante el desarrollo de la propuesta, se logran observar las dificultades de algunas materias para participar de esta propuesta, como Matemáticas, y, el entusiasmo, compromiso y dedicación de otras que están directamente vinculadas a la temática, como Biología y Formación Ética. Asimismo, en materias como Artes Visuales y Música, que no tienen una estrecha relación con la E.S.I., se observan y analizan unas producciones excepcionales.

Así es como, en consecuencia, se dieron alternativas de solución, desde la práctica docente virtual, para que la mayoría de los espacios curriculares participe, con una estrategia didáctica adecuada y adaptada a su disciplina.

Esta investigación está inscripta bajo una lógica cualitativa, tipo descriptiva y se propone como metodología la investigación acción (Anderson, G. and Herr, k., 2007), porque de esta manera la investigación será conducida por los mismos actores de la Institución.

CAPÍTULOS

CAPÍTULO 1. OBJETO DE ESTUDIO Y PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

Se trabaja durante el ciclo lectivo 2020 con los docentes y alumnos de la Esc. Sec. N°7 “Héroes de Malvinas”, de Caseros.

La temática elegida está incluida en los lineamientos curriculares propuestos para la E.S.I., “Prevención y erradicación de la violencia de género”, y su abordaje es transversal a diversos espacios curriculares, a través de clases virtuales.

En este sentido nos preguntamos:

¿De qué manera contribuir positivamente para que los docentes puedan articular los contenidos de sus programas con la temática elegida “Prevención y erradicación de la violencia de género”?

¿Qué dificultades presentan los docentes, desde sus prácticas, para participar de la propuesta?

¿Qué estrategias de enseñanza se pueden seleccionar para contribuir a la participación activa de alumnos y docentes?

1.2 Determinación del objeto de estudio

Las estrategias transversales para la implementación de la E.S.I. en la escuela secundaria.

1.3 Objetivos

Objetivo General

Analizar el abordaje transversal, desde la virtualidad, de una temática vinculada a E.S.I., “Prevención y erradicación de la violencia de género”, con los docentes y alumnos de la Esc. Sec. N°7 “Héroes de Malvinas”, de Caseros.

Objetivos Específicos

Contribuir a la formación de los docentes, articulando contenidos de las distintas áreas curriculares y/o disciplinas con una temática de los Lineamientos Curriculares propuestos según el Programa Nacional de E.S.I.

Analizar las dificultades, desde la práctica docente, de algunas áreas curriculares y/o disciplinas para participar de esta propuesta.

Proponer estrategias de enseñanza, a través de clases virtuales, considerando una sola temática, pero abordada de manera transversal en las distintas áreas curriculares y/o disciplinas, con la participación activa de los alumnos.

Proporcionar estrategias de enseñanza, orientadas a generar formas de expresión de los afectos que promuevan el crecimiento integral de las personas.

1.4 Justificación e importancia

Como hemos explicado en la introducción, la mayoría de las escuelas no cuentan con horas disponibles para trabajar con los alumnos temáticas relacionadas a E.S.I., uno de los motivos por los que se debe abordar desde la transversalidad, pero como es de público conocimiento no es sencillo abordar estos temas, considerando cuestiones éticas, culturales, religiosas, creencias y mitos de toda una comunidad educativa con perspectivas y valorizaciones personales heterogéneas.

En consecuencia, la propuesta, considera tomar una sola temática de los Lineamientos Curriculares propuestos según el Programa Nacional de E.S.I., y es así como se selecciona “Prevención y erradicación de la violencia de género”, ya que en los últimos años se han realizado acciones tendientes a visibilizar la responsabilidad de las escuelas como ámbitos privilegiados, para garantizar una vida sin violencia de género en toda la comunidad educativa, este es otro de los motivos por los que se decide abordar este tema de manera transversal, en las distintas áreas curriculares y/o disciplinas, con la participación activa de los alumnos.

Asimismo, se debe tener en cuenta que se debieron seleccionar estrategias de enseñanza para que los distintos espacios lo puedan enmarcar bajo la modalidad virtual.

Con este fin, es que se seleccionan estrategias de enseñanza para las clases virtuales de distintas materias, teniendo en cuenta que algunas aún no habían incluido en sus programas ni una temática relacionada a E.S.I., y de ahí la importancia para nuestra institución educativa de elaborar una propuesta con estas características.

En cuanto a la factibilidad de esta investigación, se cuenta en todo momento con el apoyo del equipo directivo, como así también la disponibilidad de los recursos humanos y tecnológicos, para concretar las clases virtuales de los docentes con sus alumnos.

CAPÍTULO 2. ANTECEDENTES

2.1 Fuentes del problema

Para realizar un análisis detallado del abordaje transversal de la temática “Prevención y erradicación de la violencia de género”, se observa las respuestas de los docentes frente a las estrategias de enseñanza propuestas, donde el compromiso, dedicación y apertura de muchos de ellos ha permitido que la propuesta de trabajo tuviera resultados inigualables, con una participación activa de los alumnos singular, considerando que el desarrollo fue exclusivamente a través de clases virtuales.

Además, se lleva a cabo un análisis documental de las estrategias de enseñanza llevadas adelante por los docentes y las producciones de los alumnos, tanto del ciclo básico como del orientado.

2.2 Antecedentes y estado del arte

En los últimos años, en nuestro país han surgido ciertos debates políticos (conformación de nuevas familias, estudios de género), movimientos sociales (marchas a favor de los derechos humanos, de la diversidad sexual) y leyes preexistentes, que de alguna manera incentivaron a sancionar la Ley de Educación Sexual Integral en el año 2006.

A partir de ello, en el año 2008 se sancionan los Lineamientos Curriculares para la E.S.I. y, en el 2009, comenzó su distribución en las escuelas para comenzar a implementar contenidos de educación sexual integral, desde la Educación Inicial hasta el Nivel Terciario. Por lo que todas las instituciones educativas deberían contar con espacios curriculares que incluyan en sus programas estos contenidos o con espacios específicos y/o talleres para este fin.

En consecuencia, a partir de estas situaciones se fueron sumando investigaciones con diversos enfoques sobre esta problemática, ya que estas fueron adquiriendo protagonismo en nuestra sociedad.

Se tomaron como antecedentes las que se relacionan más directamente con la problemática de esta investigación: el abordaje transversal de la E.S.I., desde la virtualidad, con docentes y alumnos de Nivel Medio.

Entre otras investigaciones, cabe mencionar una Tesis De Maestría realizada por Cecilia Inés Gangli (2018), de la Universidad Nacional De Rosario, Facultad De Humanidades y Artes, de la carrera de Maestría en Práctica Docente, que trabajó en “Las prácticas de enseñanza relacionadas con la educación sexual en escuelas medias de la Provincia de Santa Fe “.

En esta investigación se plantean ciertos interrogantes como ¿de qué formas el concepto de Educación Sexual Integral es propuesto por los docentes en sus programas?, ¿cuál es la preparación con la que cuentan los profesores de Nivel Medio para la enseñanza de la Educación Sexual Integral? ¿Cómo influyen en sus prácticas la propia biografía escolar? ¿Qué concepciones de educación sexual prevalecen en general en las escuelas medias?

Esta tesis se desarrolló en escuelas secundarias de la Provincia de Santa Fe, con la participación de docentes de diversas asignaturas. Propuso ampliar y producir nuevos conocimientos que permitieran comprender las dificultades que obturan el desarrollo de lo prescrito en la Ley de Educación Sexual Integral por parte de docentes de escuelas medias. También, contribuir a la comprensión de un concepto de Educación Sexual Integral que exceda las nociones de genitalidad y de relación sexual en el sentido amplio que plantea la Ley y colaborar en los supuestos subyacentes acerca de las teorías de la sexualidad que sostienen los docentes.

En el libro “La educación sexual integral va a la escuela. Propuestas para implementar en el aula”, presentado por el Instituto Municipal de la Mujer, de la ciudad de Rosario, se promueve una nueva educación no sexista para niños y niñas. Fue publicado en el año 2013, dirigido especialmente para educadores, y ha recopilado experiencias de trabajo desarrolladas en la ciudad para traducirlas en propuestas de intervención concretas para los docentes, exponiendo espacios de juego y diversión como estrategias de enseñanza para el aula.

En la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario, la investigación titulada “¿Para qué la Educación Sexual Integral?” realizada entre los años 2014 - 2017 por Alicia Bilello, Cecilia Gangli, Alicia Audisio, Carolina Amigo, Gonzalo Chiesa y Roxana Villegas integrantes de la cátedra Residencia Docente del Profesorado de la Facultad de Psicología, se propuso reflexionar sobre las dificultades de los docentes que intervienen en la transmisión de la ESI. Luego de entrevistar a docentes y alumnos de Enseñanza Secundaria, y especialistas en la temática cuyas respuestas insistían acerca de la ausencia de proyectos institucionales en torno a la ESI y la falta de formación de los docentes decidieron incorporar la ESI como parte de la práctica de los alumnos residentes.

En una investigación realizada por Carolina Sánchez, en el año 2017, de la Facultad de Psicología, de la Universidad de Córdoba, titulada “Actitudes de los docentes de nivel medio hacia la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral”, realizó un análisis a través de entrevistas de las actitudes de los docentes de nivel medio, de la ciudad de Córdoba, hacia la implementación de ESI. Arribaron a la conclusión que Los docentes poseen una postura amplia frente a la sexualidad, remitiéndose a los aspectos biológicos, confesionales y a la revisión de la reglamentación. Sin embargo, persisten creencias y prejuicios que sumado a las escasas capacitaciones recibidas dificultan la implementación de ESI. Además, manifiesta que la sexualidad continúa reduciéndose a lo biológico, a la prevención de enfermedades, colocándola en el seno familiar y subsistiendo como tabú en el tiempo. Otro de sus puntos son los prejuicios: al persistir esta reducción, se considera que ESI debe ser ejercida por personal idóneo, omitiendo su inclusión en las currículas. Y uno de los aspectos más importantes para nuestra investigación, es que deja explícito la necesidad de la interdisciplinariedad, ya que se sabe que en ESI intervienen diferentes factores que confluyen en el término de sexualidad, como la Biología, la Psicología, la Sociología, lo Legal. En consecuencia, se concluye que las capacitaciones docentes sobre ESI no se pueden cerrar a una sola área, porque eso influye en la forma en que los docentes se apropian de la misma para transpolar las temáticas al aula.

En la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Facultad de Ciencias Agrarias, de la carrera Licenciatura en la Enseñanza de las Ciencias Biológicas, en la tesis de grado titulada “Educación Sexual Integral, un derecho para los alumnos, un desafío para el docente “, su autor Valdez Sergio Ariel (2020) realizó una investigación sobre una población de educadores de nivel secundario, para saber el estado actual de situación con respecto a la aplicación de la ley de E.S.I.

Mediante la realización de una encuesta, logró recopilar datos que aportaron información útil que reflejan la realidad en algunos distritos del primer cordón del conurbano bonaerense con respecto a la educación sexual. Entre otros, que, si bien están los espacios y los contenidos para ser trabajados, un alto número de docentes a veces o nunca trabajan estos contenidos, además no logran hacerlo de manera interdisciplinaria con otros colegas. Se destaca que más de la mitad de los encuestados asimila a la sexualidad con lo genital, nunca la consideraron con otros aspectos de la dimensión humana.

Concluyó, que, en cuanto a la capacitación de los educadores, es evidente la falta de espacios y de oferta para la formación de nuestros docentes.

Otro proyecto de investigación relacionado a esta problemática se titula “Presencia y ausencia de las sexualidades femeninas y masculinas de los/as jóvenes estudiantes en la escuela media” (2004-2008), realizado en el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, cuyas autoras son Graciela Morgade, Carolina Entin, Gladys Skoumal, Alejandra Brener y Beatriz Greco. Esta investigación fue realizada con profesores, directivos y estudiantes, abordando los modos en que directivos y docentes tendían a conceptualizar la educación sexual. Se propuso indagar los discursos predominantes sobre las sexualidades femeninas y masculinas en escuelas medias de la ciudad de Buenos Aires, identificando contenidos y enfoques acerca de las sexualidades femeninas y masculinas presentes en la enseñanza. Además, se consideró las opiniones de los estudiantes respecto a las posibilidades que encontraban en las escuelas para plantear sus inquietudes acerca de la sexualidad.

Este proyecto de investigación dió lugar al libro “Toda educación es sexual” cuya coordinadora fue Graciela Morgade, donde se abordan las condiciones institucionales para implementar una educación sexual con enfoque de género y derechos humanos.

Asimismo, la autora de este libro Graciela Morgade, junto a Eva Giberti y otros especialistas conformaron el equipo que elaboró la propuesta de 12 contenidos mínimos para los Lineamientos Curriculares del Programa Nacional de ESI. Los mismos se basaron en estas perspectivas teóricas: los estudios de género y derechos humanos.

El libro “Educación Sexual Integral y enseñanza de las Ciencias Sociales. Enfoques, sujetos y objetos para su abordaje en la escuela secundaria” (2016) fue escrito por nueve mujeres, a diez años de la sanción del Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Beatriz Argiroffo y Elvira Scalona fueron compiladoras de este material, reúnen experiencias en las aulas de un grupo de docentes en Ciencias Sociales de la ciudad de Rosario. Uno de los objetivos del texto fue develar el lugar de la ESI en el currículum. Acorde a la Ley de Educación Nacional (2006) y la Ley de ESI (2006), este libro incorpora el respeto a los derechos humanos y la perspectiva de género, proponiendo actividades concretas según las asignaturas. En el mencionado libro se plantea llevar a las aulas la Ley de ESI en carácter de mandato estatal. Se analiza la opresión que ha sufrido la mujer a lo largo de las épocas, en otros de sus capítulos se estudia el trabajo infantil, también se profundiza desde un punto de vista teórico y metodológico la problemática de la diversidad y las identidades sexuales. Y, lo más interesante para nuestro abordaje, es que se presenta la enseñanza de la ESI desde proyectos interdisciplinarios.

Es así, como este libro revisa la propia práctica docente, presenta forma y contenido, desde la práctica, a través de proyectos interdisciplinarios, y la teoría, de acuerdo al marco normativo, para llevar a cabo la Educación Sexual Integral en las escuelas secundarias.

CAPÍTULO 3. ENCUADRE TEÓRICO CONCEPTUAL DE REFERENCIA

MARCO TEÓRICO

3.1 Marco Normativo

Actualmente uno de los problemas que la sociedad demanda con urgencia una solución, es la concientización de los preadolescentes y adolescentes, respecto a la sexualidad integral. Frente a esta necesidad y problemática, la escuela debe asumir su compromiso teniendo como soporte, fundamento y horizonte de todo su empeño pedagógico, al sujeto real en situación de aprendizaje: el alumno.

En el año 2006 se sanciona la Ley 26.150 del año 2006, que crea el Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI), de esta manera se promueve la obligatoriedad de la implementación de la ESI en las instituciones educativas del país -privadas o estatales, confesionales o laicas-, de todos los niveles - desde el nivel inicial hasta el nivel superior de formación docente y de educación técnica no universitaria- y sus distintas modalidades, fomentando el trabajo interdisciplinario e intersectorial a través de formación permanente.

Esta ley tiene la finalidad de cumplir en los establecimientos educativos, como dice en el art. 2 con algunos aspectos de las leyes que formaron parte de su marco normativo, es decir que fueron la base para su fundamentación. Como lo son:

*Las disposiciones específicas de la Ley 25.673 -2002-, de creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable; en su art. 2 donde uno de sus objetivos es alcanzar para la población el nivel más elevado de salud sexual y procreación responsable con el fin de que puedan adoptar decisiones libres de discriminación, coacciones o violencia; prevenir embarazos no deseados, promover la salud sexual de los adolescentes, entre otros.

Ley N° 23.849 -1990-, de Ratificación de la Convención de los Derechos del Niño; donde entre otros objetivos incluye inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las

libertades fundamentales, el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, entre otros.

Ley N° 23.179 -1985-, de Ratificación de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, que cuentan con rango constitucional desde 1994; y toma como punto de partida la discriminación estructural e histórica hacia las mujeres, reconociendo y protegiendo sus derechos.

Ley N° 26.061 -2005-, de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en la cual entre sus puntos establece que las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la educación pública y gratuita, atendiendo a su desarrollo integral, su preparación para el ejercicio de la ciudadanía, fortaleciendo los valores de solidaridad, respeto por los derechos humanos, tolerancia e identidad cultural; como así también prohíbe a las instituciones educativas públicas y privadas imponer por causa de embarazo, maternidad o paternidad, medidas correctivas o sanciones disciplinarias a las niñas, niños y adolescentes.

Es así como, una vez sancionada la Ley de Educación Sexual Integral, dos meses después se sanciona la Ley N° 26.206 -2006- de Educación Nacional, donde se establece que se deben asegurar las condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo.

En consecuencia, de lo anteriormente expresado, en el año 2008 se sancionan los Lineamientos Curriculares para la E.S.I., que constituyen los propósitos formativos y aprendizajes básicos sugeridos para cada nivel educativo. En el 2009, comenzó su distribución en las escuelas para comenzar a implementar contenidos de educación sexual integral, desde la Educación Inicial hasta el Nivel Superior de formación docente y de educación técnica no universitaria.

A partir de ello, todas las instituciones educativas deberían contar con espacios curriculares que incluyan en sus programas estos contenidos o con espacios específico y/o talleres para este fin. Es decir, los docentes de nuestro país tenemos la responsabilidad y a la vez, la oportunidad, de enseñar educación sexual a nuestros niños, niñas y jóvenes.

Dentro de los objetivos del Programa Nacional de Educación Sexual mencionados en el art. 3 se encuentran son:

- a) Incorporar la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas;*
- b) Asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la educación sexual integral;*
- c) Promover actitudes responsables ante la sexualidad;*
- d) Prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular;*
- e) Procurar igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres.³*

3.2 Conceptualizaciones, Bibliografía y Estrategias – ESI - Docentes

El docente de nivel medio para llevar adelante sus prácticas pedagógicas, cuenta con una bibliografía muy amplia y variada para informarse.

Pero para comenzar a repensar las estrategias a utilizar se debe pensar a qué llamamos ESI... se puede considerar el espacio sistemático de enseñanza aprendizaje que promueve saberes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas en relación con el cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad y de los derechos de los niños y los jóvenes.

Comprende contenidos de distintas áreas y/o disciplinas, de ahí la necesidad de un abordaje transversal, es decir que los temas sean trabajados en los distintos espacios curriculares, con miradas y enfoques diferentes, ya que la ESI considera situaciones de la vida cotidiana del aula y de la escuela, así como sus formas de organización.

La comprensión y evaluación de los problemas de la sociedad relacionados con la sexualidad requieren de actitudes críticas, flexibles y creativas. La ESI tiene que

3 PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION SEXUAL INTEGRAL – Artículo 3° -Ley 26.150

posibilitar la igualdad de oportunidades para todos, promoviendo la convivencia, la cooperación y la solidaridad, así como la integración social y pertenencia grupal.

En este nivel, es necesario el fortalecimiento de los procesos de construcción de autonomía, que posibilitan el respeto por la diversidad de identidades, sin prejuicios, derivados de la orientación sexual, las identidades de género, la apariencia física, las identidades étnicas, culturales, etc. Asimismo, el enfoque integral de la Educación Sexual incorpora una mirada crítica hacia los mensajes de los medios de comunicación, los ideales de belleza que imponen, y los modelos de varones y mujeres que transmiten.

Además, en el nivel secundario, los adolescentes requieren acceder a información sobre los marcos normativo y jurídico que garantizan sus derechos en general, y sus derechos sexuales y reproductivos en particular. También a recibir información acerca de dónde concurrir para proteger sus derechos y para poder obtener los recursos que necesitan a fin de ejercer su sexualidad con responsabilidad, para prevenir infecciones de transmisión sexual y decidir cuál es el mejor método anticonceptivo. Además, el adolescente, debe conocer y ser educado con respecto a los fenómenos físicos que se dan en él y el sentido de los mismos, para decidir entonces que hacer con su sexo y como prepararse para sus futuras relaciones.

Teniendo en cuenta lo anterior, se debe incluir el desarrollo de saberes y habilidades para el conocimiento y cuidado del propio cuerpo; la valoración de las emociones y de los sentimientos en las relaciones interpersonales; el fomento de valores y actitudes relacionados con el amor, la solidaridad, el respeto por la vida, la integridad y las diferencias entre las personas. Como así también aprender a discernir noviazgos relacionados a violencia, maltratos y abusos sexuales. Teniendo en cuenta que frente a estos temas surgen otros como la trata de personas, pedofilia y el uso de redes sociales para tal fin.

Con respecto al plano de la afectividad, se considera que, desde la escuela, es posible trabajar para desarrollar capacidades como la solidaridad, la empatía, la expresión de los sentimientos en el marco del respeto por los y las demás y por sus diferencias. Este aspecto puede resultar novedoso, ya que, habitualmente, las competencias emocionales fueron poco abordadas desde la escuela tradicional. De alguna manera, se daba por

sentado que se trataba de cuestiones que se aprendían espontáneamente en la familia, y también con la madurez que va brindando la experiencia. Sin desmerecer la vía de aprendizaje informal que constituye la experiencia de vivir, es posible diseñar enseñanzas sistemáticas, orientadas a generar formas de expresión de los afectos que mejoren las relaciones interpersonales y promuevan el crecimiento integral de las personas. Por último, contemplamos una dimensión también relacionada con el saber hacer, en que se promueve la adquisición de prácticas tales como la posibilidad de decir “no” frente a la coacción de otros, el fortalecimiento de conductas de respeto y cuidado personal y colectivo de la salud, y también de habilidades psicosociales, como propiciar el diálogo, lograr acuerdos, expresar sentimientos y afectos.

El concepto de sexualidad que se propone —en consonancia con la Ley de Educación Sexual Integral—, excede ampliamente las nociones de “genitalidad” y de “relación sexual”. Consideramos a la sexualidad como una de las dimensiones constitutivas de la persona, relevante para su despliegue y bienestar durante toda la vida, que abarca tanto aspectos biológicos, como psicológicos, sociales, afectivos y éticos. Esta concepción es la sostenida por la Organización Mundial de la Salud:

*“El término ‘sexualidad’ se refiere a una dimensión fundamental del hecho de ser humano. [...] Se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales. [...] En resumen, la sexualidad se practica y se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos”*⁴

Considerando el Marco Orientador, del Programa de Educación Sexual Escolar, de la Prov. de Entre Ríos, dependiente del Consejo General de Educación:

La escuela, como subsidiaria de la familia, es el ámbito adecuado para que el niño, el adolescente, el joven y el adulto reciban una progresiva y

4 Reunión de Consulta sobre Salud Sexual, convocada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), en colaboración con la Asociación Mundial para la Salud Sexual, que se realizó del 19 al 22 de mayo de 2000 en Antigua Guatemala, Guatemala.

continua educación para la salud, teniendo en cuenta sus etapas evolutivas, su desarrollo psicoafectivo, sus capacidades y las necesidades educativas especiales también es un ámbito óptimo para ayudar a desmitificar “lo sexual” profundizando estrategias positivas y preventivas, y para lograr una articulación entre la realidad del sujeto del aprendizaje y los contenidos educativos relativos al tema.

La escuela se constituye en un espacio para la toma de conciencia de lo que el alumno siente y vive como problema, se supera la mera información analizando valorativamente los factores de riesgo y las causas que perjudican a las personas y a su vida en relación. Se piensa la escuela como un espacio social de formación donde se da el intercambio dinámico entre docentes, alumnos, padres e hijos, en el que el esfuerzo y las responsabilidades compartidas, la ayuda mutua, la libertad responsable y la transmisión de valores se conjugan en el desarrollo integral de la persona humana.

En este sentido es importante y necesario generar espacios de reflexión, además de contar con herramientas didácticas y metodológicas sobre estas cuestiones. Tal como lo sostiene Weiss, Martha:

“...se hace necesario poner al alcance de los docentes materiales que les permitan reflexionar sobre sí mismos (si así lo desean) y los ayuden a elaborar propuestas destinadas (...) a generar aprendizajes específicos de la sexualidad humana y (...) aprendizajes más globales, que organicen la experiencia escolar de un modo que la transforme en un escenario más saludable para todos los involucrados en ella.”⁵

En cuanto a bibliografía que disponen los docentes en las escuelas, como se expresó anteriormente, desde el año 2009, con la distribución de los Lineamientos Curriculares, la mayoría de las escuelas comenzaron a recibir material con el fin de integrar en el currículo temáticas de ESI, y, a partir del 2010, se sumaron diferentes cuadernillos –Serie Cuadernos ESI- que fueron aportando herramientas metodológicas y conceptuales; en la organización del documento se proponen contenidos y propuestas para el aula, por cada nivel, agrupados en distintas áreas. Sin embargo, para un abordaje

5 Weiss, Martha, “ Educación sexual infantil /juvenil”, Revista Ensayos y Experiencias Año 7, N° 38, Mayo -Junio de 2001.(p.5)

integral se sugiere tener en cuenta todos los contenidos planteados para cada nivel, ya que en ocasiones muchos de estos contenidos pueden ser abordados en más de un área.

Asimismo, como parte del material que se encuentra en la mayoría de las escuelas está la Revista de Educación Sexual Integral para charlar en familia, que ofrece una variedad de temáticas, como el descubrimiento del propio cuerpo, falsas creencias o mitos sobre sexualidad, derechos de las mujeres, diversidad sexual, violencia en el noviazgo, entre otros.

También se encuentran cartillas del Ministerio de Educación que abarca el tema “Educar en Igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género: orientaciones para las instituciones educativas.” En ellas se afirma que es necesario que la escuela continúe incorporando los lineamientos curriculares de ESI en los contenidos de los espacios curriculares y en las actividades que se implementen en el aula. Esto puede desarrollarse en forma transversal, desde las áreas o materias y mediante proyectos, o a través de la organización de espacios específicos. Cualquier espacio curricular puede incorporar contenidos de ESI vinculados con temáticas relacionadas con desigualdades y violencias de género. Además, asegura que es necesario que la escuela habilite espacios de debate y de reflexión sobre estas temáticas.

Según lo establecido por el Ministro de Educación de la Nación, Nicolás Trotta:

*“La emergencia sanitaria incrementó también la violencia doméstica contra las mujeres. Se evidenció un aumento significativo de llamadas a las líneas telefónicas que acompañan y reciben denuncias.”*⁶

En lo que respecta a material digital, en la página del Gobierno Nacional, en la del Consejo General de Educación del Gobierno de la prov. de Entre Ríos, en la de Fundación Huésped, y en la página del gobierno de España se hayan láminas, cuadernillos, cartillas, revistas, publicaciones y audiovisuales para abordar la **ESI** en la escuela secundaria. Como así también, un conjunto de textos de interés sobre **ESI** destinados a la formación docente. Algunos de los temas que se encuentran son: diversidad sexual, perspectiva de género, ejercer nuestros derechos, valorar la

⁶ “Jornada Nacional Educar en Igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género: orientaciones para las instituciones educativas.” - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación, 2020, pág. 3.

afectividad, educación sexual infantil/juvenil, educación sexual en las aulas, una guía de orientación para docentes, entre otros.

También Graciela Morgade coordinadora del libro “Educación sexual integral con perspectiva de género: la lupa de la ESI en el aula”, establece que:

...” Otra dificultad para la implementación de esta política tiene que ver con la lógica escolar de fragmentación de los saberes socialmente relevantes a partir de áreas curriculares, en tanto que la ESI requiere del desarrollo de una lógica transversal, interdisciplinaria e intersectorial.” (pág. 73)

Este libro resulta de una investigación llevada a cabo por un grupo de investigadores y docentes, bajo la modalidad de investigación acción participativa, dando cuenta de diferentes prácticas desarrolladas en las aulas con fines puntuales y reflexiona sobre ellas.

Además, las autoras dedican un apartado del libro a exponer sintéticamente algunas estrategias y secuencias didácticas que podrían llevarse a cabo en diferentes áreas curriculares, como Historia, Formación ética y ciudadana, Antropología, Sociología, Psicología, Filosofía, Biología/Educación para la salud. Asimismo, casi a modo de anexo final, el libro presenta recursos didácticos posibles de ser empleados para el abordaje de algunas temáticas específicas, como aborto, diversidad sexual, violencias y abusos sexuales, entre otros.

En tanto que el autor e investigador Eleonor Faur, en su material bibliográfico titulado “Educación integral de la sexualidad: aportes para su abordaje en la escuela secundaria.” Afirma que trabajar la sexualidad como una asignatura específica ha sido dejada de lado, en especial, por la perspectiva multidisciplinaria a la que el propio tema incita. Además, recomienda incorporar contenidos específicos al currículo escolar, en cada una de las asignaturas en que sea pertinente, lo que supone que se disponga determinada carga horaria destinada al tema dentro de las asignaturas como también mecanismos de evaluación adecuados.

Establece que las escuelas a partir de la Ley de ESI puede incentivar al desarrollo de tutoriales, charlas, talleres que permiten crear un clima apropiado, menos estructurado y propicio para detectar situaciones emergentes.

Además, expone algunos ejemplos sobre contenidos posibles que pueden abordar distintas asignaturas para incorporar en sus clases cuestiones relacionadas con la sexualidad, las relaciones de género y los derechos humanos:

“Ciencias sociales, Historia: Contenidos posibles Historia de las luchas de las mujeres por la conquista de sus derechos. Las mujeres en la política, desde el sufragismo a la lucha por la igualdad. Transformaciones en la representación por sexo de espacios de representación parlamentaria. Historia y transformaciones de las familias. Estructura y dinámica familiar. Roles y relaciones sociales de género.

Biología: Diferencias sexuales entre hombres y mujeres. Procesos reproductivos. Vulnerabilidad frente a ITS y VIH-sida de varones y mujeres. Hombres y mujeres en las distintas culturas y regio Geografía: Hombres y mujeres en las distintas culturas y regiones. Aspectos demográficos en distintas provincias y regiones del país. Cambios en los patrones demográficos y de fecundidad.

Matemática: Estadísticas sobre VIH en distintos grupos de edad y sexo. Estadísticas sobre maternidad en adolescentes y causas de mortalidad por sexo y grupos de edad. Evolución y tendencias.

Formación ética y ciudadana: La ética de los derechos humanos. Los derechos humanos: tratados internacionales. Principios de igualdad y no discriminación. Los derechos de niños, niñas, adolescentes y mujeres en la Constitución Nacional. Legislación nacional y provincial sobre sexualidad y reproducción. Legislación sobre VIH-sida. Principios de igualdad y no discriminación. Recursos que el Estado provee para la protección del derecho a la salud reproductiva.

Música: Análisis de imágenes de género en letras del folclore, el rock nacional, la cumbia villera, el tango, y otras expresiones musicales. El papel de varones y mujeres en la ejecución de música y en las danzas locales.

Lengua y literatura: Análisis del género masculino en el lenguaje y en obras literarias. Cambios en las relaciones de género que se encuentran en las obras literarias utilizadas frecuentemente en las escuelas.”⁷

Deja expresado, además, que estos contenidos presentados no son los únicos posibles para el abordaje transversal de la ESI. Como así también no son las únicas asignaturas que se pueden trabajar estas cuestiones, lo pueden hacer el arte, la educación física e inclusive la tecnología (a través, por ejemplo, de la investigación sobre el desarrollo de tecnologías apropiadas para la prevención de ITS y embarazos no deseados, y de su impacto en la vida social).

⁷ Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Educación integral de la sexualidad: aportes para su abordaje en la escuela secundaria. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, 2007, pág. 21.

CAPÍTULO 4. MÉTODO

4.1 Caracterización de la metodología de investigación a aplicarse

Se propone como metodología la investigación acción, porque de esta manera la investigación será conducida por los mismos actores de la Institución. Conforme a la problemática planteada este tipo de metodología favorece a la obtención de los resultados a partir de una interacción constante entre el investigador y los docentes.

Según Anderson, G. and Herr, k., en su publicación “El docente – investigador: Investigación – Acción como una forma válida de generación de conocimientos.”, expresan que:

“La investigación acción hecha por docentes o profesionales está conducida por los mismos miembros de las instituciones o comunidades.” (pág. 2, 2007).

Por su parte, el Dr. Roberto Hernández Sampieri en su libro “Metodología de la Investigación”, establece que:

“En los diseños de investigación-acción, el investigador y los participantes necesitan interactuar de manera constante con los datos.” (pág. 708, 2006)

La posición del investigador adoptada para esta metodología, en particular, es la dos (Herr and Anderson, 2007), donde el investigador trabaja en colaboración con sus propios colegas, para generar conocimientos, promoviendo el desarrollo personal y profesional, analizando sus propias prácticas docentes y transformándolas de acuerdo a los nuevos aprendizajes.

Asimismo, la investigación acción permite, que, a partir de los resultados, se estimule la reflexión de las prácticas docentes, con una mirada crítica y constructiva.

En muchos casos la investigación acción es una forma de interacción, entre el docente y el alumno, ya que permite a través de ella, solucionar un problema académico y social, como lo es en este trabajo donde se selecciona un tema de ESI, “Prevención y

erradicación de la violencia de género”, proponiendo un abordaje transversal a diversos espacios curriculares, a través de clases virtuales.

Elliot John es el principal representante de la investigación acción, desde un enfoque interpretativo, afirma que es “Un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción... La investigación acción interpreta lo que ocurre desde el punto de vista de quienes actúan e interactúan en la situación problema, por ejemplo, profesores y alumnos, profesores y director.”⁸ Establece que una vez el docente observa el problema (diagnóstico), adopta una postura exploratoria, profundiza su comprensión y reflexiona sobre sus prácticas.

4.2 Contexto de estudio

Esta investigación acción fue realizada durante el ciclo lectivo 2020, en una Institución Educativa de nivel medio, del departamento Uruguay, de turno tarde, Esc. Sec. N°7 “Héroes de Malvinas”, de Caseros.

4.3 Participantes del estudio

Se selecciona una muestra de la población, integrada por 9 (nueve) docentes, 2 (dos) de matemáticas, 1 (uno) de Historia, Formación Ética y Ciudadana, Música, Artes Visuales, Psicología, Lengua y Literatura y Biología. Los cuales trabajaron con alumnos de distintos cursos, conforme a la temática de ESI propuesta, “Prevención y erradicación de la violencia de género” y los contenidos específicos de sus programas, con una modalidad totalmente virtual.

Los alumnos que participaron de esta intervención pertenecen al ciclo básico y orientado, desde 1° a 6° año, de ambas divisiones “A” y “B”, con un total de 167 estudiantes.

4.4 Instrumentos

Durante el ciclo lectivo 2020, el equipo directivo de la Escuela en la que trabajo propone que continúe siendo la asesora de ESI en la institución. Por lo que, a partir de ese momento se comienza a trabajar pensando en abordar un tema central de los lineamientos curriculares de ESI, que se pueda incluir en los programas de algunas asignaturas y poder

⁸ Elliott, John, “El cambio educativo desde la investigación-acción”. Madrid. Editorial Morata, 1993, pág. 87.

abordarlo transversalmente. Así es que se selecciona “Prevención y erradicación de la violencia de género”, y para seguir avanzando en este sentido, se observan los programas de los docentes para ver de qué manera vincular el tema, en las distintas áreas, con sus contenidos específicos.

El objetivo era que todos los alumnos puedan abordar el mismo tema, llegando a nuevos conocimientos, desde sus diferentes disciplinas, es decir, que implique la interacción entre ellas, por intermedio de sus docentes, mediante el diálogo y la colaboración virtual.

Finalmente, para poder evaluar estos aspectos se realiza un análisis documental de las respuestas de los docentes y la participación de los alumnos mediante sus producciones.

La primera dificultad fue el contexto en el cual toda una sociedad se encontraba, una etapa muy singular y particular, de emergencia sanitaria, a raíz de la pandemia por COVID-19, es así como las tecnologías educativas ocuparon un lugar fundamental en las prácticas docentes y formaron parte de las estrategias de enseñanza pero desde una mirada transversal, seleccionando las asignaturas que podían incluir este contenido de ESI en sus programas.

Desde la práctica docente, disciplinas como Matemática, Música y Artes Visuales, manifestaron no saber qué estrategias utilizar para abordar el tema elegido.

A partir de esta situación se les brinda, a todos los espacios curriculares, bibliografía digital específica e ideas de estrategias de enseñanza, adaptadas a la modalidad virtual, con la participación activa de los alumnos. Orientando de esta manera a la formación de los docentes con un abordaje transversal de la temática.

Asimismo, estas estrategias de enseñanza son sugerencias, con la opción de adaptarlas a sus disciplinas o no tenerlas en cuenta.

4.5 Procesamiento y análisis de datos. Interpretación de los resultados

La propuesta de enseñar “Prevención y erradicación de la violencia de género”, con un abordaje transversal, bajo la modalidad virtual, fue socializada a través de una aplicación, de las más usadas por los docentes, llamada WhatsApp.

Al poco tiempo uno de los docentes de Matemáticas, como así también los docentes de Música y Artes Visuales, a través de la misma aplicación, manifiestan sus dificultades para abordar la propuesta.

Es así, que se decide enviar por este mismo medio bibliografía específica e ideas de estrategias de enseñanza, las cuales debían adaptar a las diferentes aplicaciones que cada uno usaba, como WhatsApp, classroom, correo electrónico, meet o zoom.

La bibliografía propuesta a los docentes fue la siguiente:

***Extraída de la página del Gobierno Nacional:**

Cartilla “Educar en igualdad 2020”

Cartilla “Educar en igualdad 2017”

Cartilla Jornada Nacional “Educar en igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género” - Ley N° 27.234 - Orientaciones para las Instituciones Educativas.

Cuadernillo de los lineamientos curriculares –ESI - Programa Nacional de Educación Sexual Integral

Serie cuadernos de ESI

Guía para el desarrollo institucional de la ESI

***De la página del Consejo General de Educación, del Gobierno de la provincia de Entre Ríos:**

Programa de educación sexual escolar – caja de herramientas (donde también se encuentra material extraído de la página del Gobierno Nacional)

Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria I

Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria II

*** De la página Fundación Huésped:**

Cuestión de derechos

***De la página del gobierno de España:**

Taller Educación Sexual con arte

Manual de capacitación sexualidad y salud en la adolescencia. Herramientas teóricas y prácticas para ejercer nuestros derechos

Las estrategias de enseñanza propuestas fueron las siguientes:

- Interpretación de letras de canciones.
- Interpretación y elaboración de flyers.
- Interpretación en diferentes redes sociales de: Los memes. Los podcasts. Los videos.
- Interpretación de historietas.
- Búsqueda de artículos periodísticos, titulares, imágenes y publicidades que tengan relación con el lugar y los roles asignados a varones y a mujeres, en diferentes ámbitos de la vida, y analizar las formas en que se visibilizan determinadas formas únicas de ser varón y mujer.
- Elaboración de collages o autorretratos a partir de diferentes conceptos.
- Análisis de pinturas, esculturas u otras obras artísticas que den cuenta de diferentes cánones de belleza femenina a lo largo del tiempo.
- Estadísticas de la cantidad de casos de violencia contra las mujeres y/o varones informados y otras situaciones registradas por el INDEC.

Además, a todos los docentes se les dejó un link abierto para ingresar a "Materiales didáctico-pedagógicos de ESI":

https://drive.google.com/drive/folders/1t9YzIPyuPIawbLOQ_zdYJPDowuWSc1RZ?usp=sharing

Y también un PowerPoint realizado por la Coordinación Departamental de ESI (Ver anexo 10), brindado por el equipo directivo de la institución educativa, con un resumen de los lineamientos curriculares y propuestas de posibles actividades para trabajar con los alumnos.

Finalmente, se les solicita a los docentes enviar las producciones de sus alumnos al correo electrónico de la Escuela.

Al cabo de una semana, todos los docentes enviaron sus propuestas metodológicas, adaptadas a las aplicaciones virtuales que cada uno utilizaba, no se les había solicitado que las presenten, pero manifestaron que por tranquilidad personal y para sentirse con mayor seguridad, lo hacían a la espera de su aprobación.

CAPÍTULO 5. RESULTADOS

5.1 Datos recolectados

El abordaje transversal de la temática se logra en poco tiempo, ya que, durante el transcurso del ciclo 2020, se alcanza el objetivo propuesto de enseñar la misma temática en todos los cursos, desde perspectivas diferentes, en distintas disciplinas, con distintos docentes que corresponden a distintas áreas curriculares.

Pero esto se consigue con la intervención del investigador, y del equipo directivo que, en primera instancia observan los lineamientos curriculares de ESI, eligen una temática, y luego los programas de los docentes para hacer una selección de aquellos que podrían vincular este con los contenidos específicos de sus programas.

Asimismo, el asesor de ESI brinda su colaboración a través del material bibliográfico digitalizado –mencionado en el capítulo anterior- y aporta ideas acerca de las posibles estrategias de enseñanza –también mencionadas en el capítulo anterior-, que cada docente adapta a las aplicaciones virtuales de las que hace uso, asimismo, estas propuestas metodológicas, están orientadas a generar formas de expresión de los afectos, que promuevan el crecimiento integral de las personas, que tanta necesidad se tiene bajo esta situación de pandemia que vive nuestra sociedad.

Desde la práctica docente, del total de la muestra seleccionada 9 (nueve) docentes, sólo 3 (tres) manifestaron no saber qué estrategias utilizar para abordar el tema elegido, especialmente porque las debían llevar adelante con sus aplicaciones virtuales; las disciplinas corresponden a Matemáticas, Música y Artes Visuales.

Luego de presentarles todo el material de apoyo bibliográfico digitalizado, los docentes fueron presentando sus propuestas de manera desinteresada y en pos de brindar a nuestros alumnos diferentes miradas de un mismo tema “Prevención y erradicación de la Violencia de Género” de manera coordinada y en equipo.

La Prof. de Historia y Formación Ética y Ciudadana, con los alumnos de 1°B, 2°B y 2° A, en ambas materias ha trabajado por WhatsApp, mediante lectura de textos y viñetas de nuestro recordado Quino, con los personajes de “Mafalda y Susanita”, repensando la tarea y el trabajo de la mujer a través de la historia, reforzando y afianzando

actitudes, saberes, valores y prácticas que contribuyan a prevenir y erradicar la violencia de género.

Las expresiones usadas en la historieta que llamaron la atención:

Susanita dice... “Me revientan los hombres que dicen que las mujeres no hacen nada” ... y Mafalda responde “se las ve más que nada haciendo tareas domésticas” ... (Ver anexo 1- imagen 1).

La incógnita fue ¿Qué diría Susanita de las mujeres que trabajan fuera de su casa? ¿y sobre los hombres que realizan tareas domésticas? (Ver anexo 1- imagen 2),

Luego, la docente decide armar un video, explicando lo que se había trabajado y exponiendo las producciones de sus alumnos.

La Prof. de Matemáticas realizó una encuesta a los alumnos de 4° y 5° B, un total de 43 encuestados. El trabajo fue elaborado a través de classroom, haciendo uso de los formularios de google, respecto al concepto de violencia, los tipos de violencia y las percepciones de cada uno acerca de este tema. Luego los alumnos elaboraron gráficos estadísticos con los resultados que arrojaron las mismas.

La Prof. de Matemáticas, con 2° A estuvo trabajando por WhatsApp, análisis e interpretación de gráficos estadísticos y funciones, en base al material bibliográfico compartido por el asesor de ESI, que presentaba información pertinente al tema con porcentajes y números reales de femicidios, llamadas por consultas e intervenciones, el vínculo que tiene la víctima con el agresor, entre otros.

El Prof. de Música con 1°, 2°, 3° y 4° año, de ambas divisiones, a través de meet y WhatsApp estuvo trabajando con interpretación de letras de canciones, a través de la escucha y observación de los siguientes videos:

“Ni malas, ni vuestras” interpretada por Brytiago, Daddy Yankee, Ozuna:
<https://www.youtube.com/watch?v=W8fwVYMSIqQ>

Publicidad de “Mr. Músculo”:

<https://www.youtube.com/watch?v=EEANcbKGpUg>

Permitiendo que los alumnos descubran el mensaje de estas letras, el concepto de la mujer y el hombre y reflexionen acerca de la igualdad de género. Trabajando en este sentido, la música, los medios de comunicación y la perspectiva de género.

Las consignas fueron las siguientes:

La música y la perspectiva de género

Escucha y reconoce el lenguaje sexista en el siguiente video.

<https://www.youtube.com/watch?v=W8fwVYMSIqQ>

Responder

1. ¿Conoces alguna de las canciones? ¿cuál?
2. Realiza una lista con las palabras que más te impactaron
3. Busca la letra de una canción que te llame la atención por su contenido
4. ¿Cuál es el mensaje de estas letras? ¿qué te parece? ¿Crees que desde la música se puede enviar un mensaje más equitativo e igualitario?
5. ¿Qué otra canción o canciones sumarias a esta lista?
6. ¿Cuál es el concepto de mujer en estas canciones? ¿Cuál es el concepto del hombre?

Los medios de comunicación y la perspectiva de género

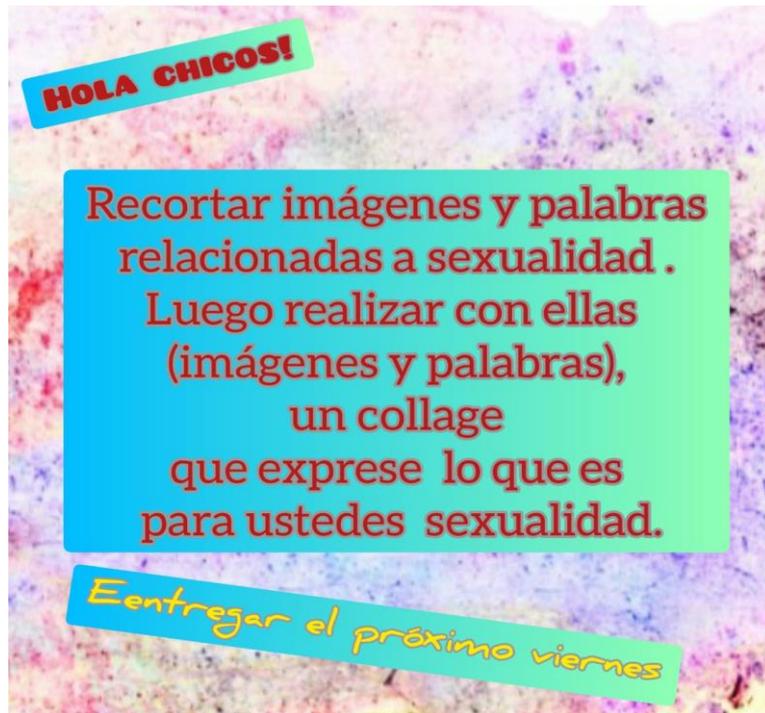
Mira el siguiente video y responde

<https://www.youtube.com/watch?v=EEANcbKGpUg>

1. ¿Cuál es el mensaje que deja la publicidad?
2. ¿crees que este mensaje es conveniente para una publicidad? ¿por qué?
3. ¿Crees que se aborda el tema desde los medios de comunicación?
 - A. Mucho
 - B. Poco
 - C. No lo suficiente
4. ¿crees que es necesario debatir más acerca de este tema? ¿Por qué?

Escribe una reflexión, una estrofa, un verso, etc.; que hable de la igualdad de género.

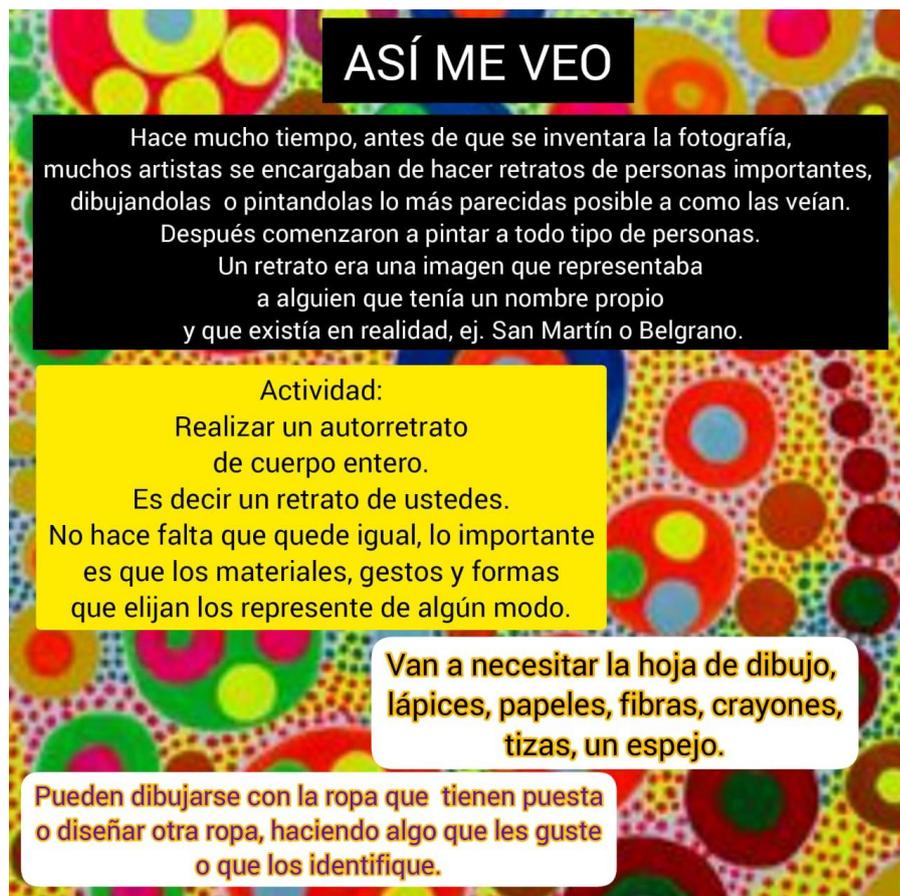
La Prof. de Artes Visuales con los alumnos 3° año, ha trabajado a través de WhatsApp realizando las siguientes propuestas:



HOLA CHICOS!

Recortar imágenes y palabras relacionadas a sexualidad .
Luego realizar con ellas (imágenes y palabras), un collage que exprese lo que es para ustedes sexualidad.

Entregar el próximo viernes



ASÍ ME VEO

Hace mucho tiempo, antes de que se inventara la fotografía, muchos artistas se encargaban de hacer retratos de personas importantes, dibujándolas o pintándolas lo más parecidas posible a como las veían. Después comenzaron a pintar a todo tipo de personas. Un retrato era una imagen que representaba a alguien que tenía un nombre propio y que existía en realidad, ej. San Martín o Belgrano.

Actividad:
Realizar un autorretrato de cuerpo entero.
Es decir un retrato de ustedes.
No hace falta que quede igual, lo importante es que los materiales, gestos y formas que elijan los represente de algún modo.

Van a necesitar la hoja de dibujo, lápices, papeles, fibras, crayones, tizas, un espejo.

Pueden dibujarse con la ropa que tienen puesta o diseñar otra ropa, haciendo algo que les guste o que los identifique.

La Prof. de Formación Ética y Ciudadana, con los alumnos de 6° año, trabajó a través de classroom, con la letra de la canción “Cicatrices” de Rocío Quiroz, donde a partir de la escucha y lectura de su letra responden un cuestionario que les permite analizarla.

Se adjunta la actividad:

Actividad

1. Responder:

- a. ¿De qué habla la canción?
- b. ¿Por qué el título es ese?
- c. ¿Qué harías si sufrieras un tipo de violencia?
- d. ¿Qué harías si algún amigo/a sufre de algún tipo de violencia?
- e. ¿En nuestro país hay justicia para las personas que sufren algún tipo de violencia?
¿Por qué?

CICATRICES

Rocío Quiroz

A vos he venido hablarte a vos
Disculpa que te lo diga
Pero lo tengo que hacer
He escuchado por ahí
Que ya tiene un nuevo amor
Aquel que estaba conmigo ahora duerme con vos
Y no es mala mi intención
Yo lo hago de corazón
No quiero que otra lo sufra como lo he sufrido yo
No dejes que te trate como a mí
No dejes que te grite como a mí
No dejes que te pegue como me pegaba a mí
Ese pibe no tiene corazón
Le importa más las drogas y el alcohol
Antes que estar contigo, antes que estar contigo...
Lo sé que no lo quieres creer
Sé que estas enamorada y es difícil entender
Pero yo ya lo viví me dejo una cicatriz
Que por más que pasen años no se borrara de mí
No dejes que te trate como a mí
No dejes que te grite como a mí
No dejes que te pegue como me pegaba a mí
Ese pibe...

La Prof. de Biología con los alumnos de 4° y 5° año, a través de la aplicación classroom, estuvo trabajando ¿Qué es la violencia? ¿Hay distintos tipos de violencia?

¿Cómo se presenta la violencia de género en la sexualidad? ¿Qué pasa con la violencia en el noviazgo?

Las respuestas a estas preguntas se descubrían con la observación de un video, de Canal Encuentro, adjuntado en la misma actividad:

https://www.youtube.com/watch?v=K4O9dx_MHzE

Luego, en base a la observación de distintas publicidades y spots, hicieron un análisis e interpretación de los mismos, arribando a distintas conclusiones, las cuales debían ser expuestas a través de la elaboración de 2 diapositivas, con el mensaje que les había dejado.

Algunas de las publicidades y spots adjuntados, fueron los siguientes:

<https://www.youtube.com/watch?v=TAbZ1rt71No&feature=youtu.be>

<https://www.youtube.com/watch?v=FuXUSIGFJw0&feature=youtu.be>

<https://www.youtube.com/watch?v=oqNu9Q9X1w4>

Además, fueron adjuntados al trabajo diferentes números telefónicos de nuestra localidad, para tener en cuenta en caso de sufrir este problema o conocer a alguien que este padeciendo esta situación.

Finalmente, la profesora arma 2 (dos) PowerPoint (Ver anexo 7), uno con los trabajos de 4to. y otro con los de 5to. año, anexando todas las producciones elaboradas por sus alumnos, a modo de síntesis del trabajo realizado.

El Prof. de Historia trabajó con alumnos de 6° año, a través de la aplicación classroom, el tema fue la vulneración de derechos sexuales en relación a la violencia simbólica: la discriminación, la violencia, el acoso, el abuso, el maltrato, la explotación sexual y trata de personas.

La actividad consistió en:

1° - Ver video “La vulneración de derechos” (video de la clase donde se hablaba de la temática):

<https://youtu.be/rVHcSibpbMA>

2° - Ver flyer orientativos y enviar canciones para su análisis.

3° - Realizar un flyer individual (usando Canva, ver tutorial de cómo usarlo) y compartirlo en classroom.

Desde el espacio de **Psicología**, con los alumnos de 4to. año, su docente hace extensiva una invitación a los alumnos de 5to. y 6to., a través de classroom, para participar en un conversatorio virtual sobre violencia en el noviazgo.

En realidad, el flyer (Ver anexo 9) lo recibe el Equipo Directivo, desde el correo electrónico de Dirección Departamental de Escuelas, en el marco de la semana provincial de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, y decide pedirle al **Prof. de Psicología** que lo organice dentro de su disciplina, cediendo su espacio.

Fue una charla debate a través de meet, a la cual participaron 40 alumnos, de 4to. a 6to. año, se llamó “Me quiere, no me quiere, me quiero”. En ella se deja ver como el diálogo y la escucha son imprescindibles para despejar dudas, mitos y prejuicios.

En esta charla se conversa en vivo de violencia en el noviazgo y las situaciones problemáticas que se dan en las relaciones interpersonales, se les permite a los alumnos generar el debate a partir de preguntas.

La charla debate estuvo a cargo de Rocío Vivas (Licenciada en Psicología), Natalia Domínguez (Licenciada en Psicología), Agustina Ledesma (Licenciada en Psicopedagogía) y Ana Laura Rodríguez (Licenciada en Psicología).

CAPITULO 6. DISCUSIÓN

El **equipo directivo** de la Institución educativa manifestó su conformidad, por las estrategias de enseñanza que surgieron en los docentes que participaron de esta propuesta, porque las mismas cumplieron con el objetivo de abordar transversalmente, el tema de “Prevención y erradicación de la violencia de género”, desde la virtualidad.

La Prof. de **Historia y Formación Ética y Ciudadana**, que trabajó con los alumnos de ciclo básico, en ambas materias, ha manifestado que las interpretaciones de los alumnos fueron excelentes, teniendo en cuenta la edad de ellos -12 a 14 aprox.- y manifestó:

“Me dí cuenta que, en realidad, educar en igualdad es tarea de todos, no sólo de algunas disciplinas o algunas áreas curriculares, sino de toda la comunidad educativa...Me gustó trabajar sobre la igualdad de derecho con Mafalda y Susanita, ya que los alumnos a partir de una historieta, desarrollaron y afianzaron actitudes, saberes, valores y prácticas que ayudan a prevenir y erradicar la violencia de género, como así también, a contribuir la educación en igualdad de condiciones”.

La docente manifestó lo siguiente:

“Me ví sorprendida al ver que la mayoría indicó que se trata de igualdad de condiciones y derechos sin importar el género (Ver anexo 1-imagen 3- 7, 9) ... creo que lo tienen más claro que nosotros... otros manifestaron que en el aislamiento los hombres se dieron cuenta por lo que pasa la mujer día a día, cocinando, limpiando y atendiendo a sus hijos” (Ver anexo 1- imagen 8)

La profesora de **Matemáticas** que trabajó con los alumnos del ciclo superior, expresó verse sorprendida por los resultados de las encuestas.

En lo que respecta a la primera pregunta, de un total de 43 encuestados, si bien la mayoría manifiesta no haber vivenciado ningún tipo de violencia, en segundo lugar, se manifiesta la violencia doméstica y en tercer lugar violencia en la escuela. (Ver anexo 2, imagen 1)

En la segunda pregunta, si ha sufrido violencia física, la mayoría responde negativamente, pero en segundo lugar manifiestan haber vivenciado este tipo de violencia cuando tiran cosas y en tercer lugar a través de golpes. (Ver anexo 2, imagen 2)

En la tercera pregunta, respecto a la violencia psicológica la mayoría manifiesta no haberla vivenciado, en segundo lugar, manifiestan haber recibido insultos y en tercer lugar, haber sido celados por sus parejas. (Ver anexo 2, imagen 3)

En lo que respecta a la violencia sexual, la mayoría responde nunca haber vivenciado este tipo de violencia, en segundo lugar, expresan que la han sufrido a través del manoseo, y en tercer lugar que han sufrido violación. (Ver anexo 2, imagen 4)

Teniendo en cuenta la violencia económica, si bien está en los gráficos, formando parte de la encuesta, no se la considera relevante a nuestra problemática. (Ver anexo 2, imagen 5)

En lo que respecta a la violencia simbólica, la mayoría expresa que no ve con frecuencia mensajes o símbolos relacionados al trato desigual de las mujeres, en segundo lugar, expresan que observan mensajes asociados a ideas donde la mujer siempre es la culpable de todo y, en tercer lugar, relacionados a la mujer como la única responsable de su cuerpo, y que controlen sus movimientos. (Ver anexo 2, imagen 6)

En cuanto al micromachismo, la mayoría manifiesta no haberlo sufrido, en segundo lugar, aparece el ejercicio del poder a través de la expresión “decirte que no hagan ciertas cosas”, y, en tercer lugar, al elegir u opinar sobre tu vestimenta. (Ver anexo 2, imagen 7)

En cuanto a la revictimización cuando se pide ayuda, aunque a la mayoría nunca le pasó, en segundo lugar, aparece la expresión “te tratan como si fueras la responsable de todo”, y en tercer lugar no reciben respuesta. (Ver anexo 2, imagen 8)

En lo que respecta a las frases que se acercan a la realidad, si bien la mayoría indica ninguna, en segundo lugar, están los alumnos que asocian sus vivencias con la expresión “los hombres que agreden tienen una enfermedad mental”. (Ver anexo 2, imagen 9)

Y considerando la última pregunta, a quién acudirían en caso de vivenciar un hecho de violencia, la mayoría manifiesta a un familiar, en segundo lugar, llamando al 144 y en tercer lugar a un amigo/a de tu edad. (Ver anexo 2, imagen 10)

Por otra parte, la profesora de **Matemáticas** que trabajó con los alumnos de 2° “A”, expresó haber felicitado a sus alumnos por el trabajo realizado, ya que interpretaron bien las funciones y los gráficos estadístico, en base a datos relacionados a la temática abordada por distintas disciplinas (Ver anexo 3), y que, como manifestó:

“Son situaciones que cualquier persona puede vivenciar, incluso los alumnos...y poder llevar esa información a funciones y gráficos estadísticos fue realmente satisfactorio... sobre todo considerando que al principio no sabía cómo incluir el tema en mi programa”

El profesor de **Música** que trabajó con alumnos de 1° a 4° año, explica, que los alumnos han realizado trabajos excelentes, en este sentido expresa que:

...” Lo puedo deducir por las conclusiones extraídas y las interpretaciones que hicieron los alumnos de ambos videos” ... “Aunque tengo que confesar que al principio me costó decir que sí a la propuesta”.

Algunas de las conclusiones extraídas por sus alumnos fueron:

...”la canción expresa que la mujer es un objeto, o algo del hombre”. (Ver anexo 4, alumnos 3-5-9)

...”la mujer no necesita ayuda, sino alguien con quien compartir...alguien que lo haga junto a ella... en conjunto”. (Ver anexo 4, alumnos 2-4)

...” Tenemos los mismos deberes y derechos frente al estado”. (Ver anexo 4, alumno 1)

...A veces las canciones no son tan igualitarias, pero ahora con todo el movimiento que está haciendo la mujer, está cambiando la música.”. (Ver anexo 4, alumnos 13-1)

“Al hombre se lo presenta como un ganador, que puede hacer lo que quiera y nunca se lo va a juzgar. Mientras que la mujer la pueden matar, maltratar, empoderar... y siempre es la mala en todo”. (Ver anexo 4, alumno 13)

“Las canciones deberían transmitir mensajes más igualitarios y equitativos”. (Ver anexo 4, alumno 18)

“La igualdad... no es responsabilidad sólo de la mujer hacer las tareas del hogar..., estamos acostumbrados a ver publicidades de limpieza en los que aparecen solo mujeres como si fuera su responsabilidad”. (Ver anexo 4, alumno 12)

“Igualdad de género

Igualdad de derechos

Igualdad de responsabilidades

Igualdad de oportunidades”. (Ver anexo 4, alumno 12)

“Las letras de muchas canciones son machistas y desagradables”. (Ver anexo 4, alumno 9)

“La mujer tiene que hacer lo que el hombre quiere”. (Ver anexo 4, alumno 11-1)

“Las mujeres son una cosa y los hombres son sus dueños”. (Ver anexo 4, alumno 11-1)

”La igualdad de género trata de... ambos sexos deben tener el mismo poder de influir en la sociedad” (Ver anexo 4, alumno 9)

“Hay ciertas injusticias respecto de este tema” (Ver anexo 4, alumno 14)

“La igualdad de género...debe ser una realidad vivida” (Ver anexo 4, alumno 16)

“Se trata de una falta de teología sexual...”(Ver anexo 4, alumno 17)

La profesora de **Artes Visuales** manifiesta estar satisfecha con las producciones de sus alumnos de 3° año:

“Yo nunca expliqué lo que era sexualidad, incluso me costó pensarla desde el Arte, sin embargo, en sus collages los alumnos expresaron su significado y sus relaciones con otros conceptos, es decir, a través de las imágenes y las palabras se observó el trabajo realizado en otras disciplinas...” Aparecen palabras como amar, ser uno mismo, libertad, búsqueda, amor propio, respeto, igualdad, solidaridad, derechos...”...” También se observan los símbolos femenino y masculino, separados y entrelazados”. (Ver anexo 5)

“En cuanto a sus autorretratos, se mostraron, con lo que les gusta hacer, algunos pintar, mirarse en el espejo, jugando al básquet o al fútbol –tanto chicas como chicos-, tomando mate, sacarse fotos con el celular en sus espejos; en sí, se dibujaron tal cual son”. (Ver anexo 5)

La profesora de **Formación Ética y Ciudadana** que trabajó con 6° año expresó lo siguiente:

“Estoy feliz con las producciones de los gurises, realmente muy buenos los comentarios y las subjetividades que cada uno expuso”...

“Algunas de las frases que destaco de sus producciones son...”:

“Los jueces no están ejecutando bien el poder judicial y las leyes, ya que no defienden a las víctimas. Una violación en manada no es un desahogo sexual, ninguna violación es un desahogo”.

“Las personas que viven violencia de género son más vulnerables por lo cual no se pueden defender de lo que les pasa... las puede manipular diciendo que todo lo que les pasa es su culpa”.

” La justicia está muy ausente para las víctimas de violencia de género, muchas veces no toman las denuncias de estos casos, a tiempo, y termina en un caso de femicidio”...

“A veces las personas son muy manipuladoras y te cambian la mentalidad por completo. Hasta te hacen desconfiar de lo que realmente SOS vos”.

“El título es “CICATRICES” ... porque este tipo de situaciones te marcan la vida entera” ... (Ver anexo 6)

La profesora de **Biología**, que trabajó con 4° y 5°, expresa:

“Los alumnos a través de las diapositivas han demostrado la observación, escucha e interpretación de las publicidades, los spots y el video informativo, ya que incluyeron datos importantes que aparecían en el material adjuntado, como los tipos de violencia, el abuso del poder y/o autoridad cuando alguien que está en un cargo tiene pensamientos machistas, números de teléfonos locales de interés que se anexaron al trabajo y el acoso a través de las redes sociales”...

...” Además, los alumnos dejan en claro a través de las palabras, símbolos e imágenes usadas en sus diapositivas que entendieron la violencia de género en todas sus manifestaciones... no sólo aquella que deja marcas en el cuerpo y cuyas manifestaciones son más explícitas, sino también en situaciones como lo son la humillación, la desvalorización, el desprecio, o el chantaje emocional”

“Aparecen palabras como amenazas, maltratar verbalmente, manipulación, celo, acoso, agresión, denunciar, relación tóxica...” (Ver anexo 7)

El Prof. **de Historia** que trabajó con alumnos de 6° año, manifiesta lo siguiente:

“Los trabajos de los gurises fueron muy buenos, tuvieron que hacer uso de su creatividad a través de la plataforma Canva, en algunos casos tuvieron que aprender a usarla... pero, asimismo, surgieron producciones fantásticas”.

“Y a través de las distintas frases que indicaron en sus flyers, analizando letras de canciones en muchos casos, me dí cuenta que comprendieron el concepto de violencia simbólica...por ejemplo... Algunas de las frases usadas por los alumnos fueron si te falto el respeto y luego culpo al alcohol...quiero una mujer bien bonita, callada y que no me diga nada...quiero que sepa bailar y que no salga nunca sola, que nunca quiera pelear que no vaya al club sola, sé que no existe, pero quiero una mujer que no diga na...” (Ver anexo 8)

El profesor de **Psicología** que estuvo como participante, a través de meet, de la charla debate “Me quiere, no me quiere, me quiero”, junto a sus alumnos de 4to. a 6to. año, expresa lo siguiente:

“La charla estuvo buena... la escuela tiene que trabajar estos temas y brindar estos espacios, por ahí el lenguaje que utilizó la psicóloga estaba poco adaptado a la cuestión adolescente, eso por un lado, y por otro, me parece que algunos profesionales, que no tienen mucho contacto ni idea de lo que es la escuela secundaria con sus características y los modos de planificar una charla y más en la virtualidad se les complica... me parece que eso te lo da más la cuestión docente y estos profesionales que no son docentes quedan un tanto descolgados en los modos de transmitir la perspectiva teórica, estuvo muy bien...pero yo lo hubiera enfocado más a la afectividad y a la subjetividad”.

“Está bueno que se den estos espacios y que haya distintas voces que tomen la palabra para poder viabilizar algo de estos temas”

CAPÍTULO 7. CONCLUSIÓN

Como se dijo en la introducción de la presente tesina, la situación problemática planteada se relaciona directamente con uno de los objetivos de la licenciatura en Tecnología Educativa que es, formar profesionales con capacidad de desarrollar alternativas estratégicas de intervención pedagógica a través de la tecnología en el ámbito educativo, punto que se ha logrado a partir del cumplimiento de los objetivos en función del objeto de estudio planteado.

Uno de los alcances del título es, diseñar, planificar e implementar tecnologías educativas con fines formativos, en instituciones educativas, en este sentido, se ha alcanzado este fin mediante la propuesta realizada a los docentes, de abordar transversalmente “Prevención y erradicación de la violencia de género”, a través de clases virtuales, con el acompañamiento del asesor en ESI, coincidentemente futuro Licenciado en Tecnologías Educativas, quién les proporcionó herramientas digitales necesarias para llevar adelante esta iniciativa.

Se debe tener en cuenta que esta propuesta se desarrolla durante un año muy singular y particular, de emergencia sanitaria, a raíz de la pandemia por COVID-19, donde las clases no son presenciales, por lo que los docentes deben enseñar contenidos y

sus alumnos deben aprenderlos, pero desde sus casas, haciendo uso de un sin número de herramientas, la mayoría desconocidas para ellos. En este sentido las tecnologías educativas ocuparon un lugar fundamental en las prácticas docentes y formaron parte de las estrategias de enseñanza, permitiendo llegar a cada alumno mediante distintas aplicaciones virtuales.

Considerando este contexto, para favorecer la puesta en práctica de esta iniciativa, y, contribuir a uno de los objetivos específicos planteados, el equipo directivo junto al asesor en ESI, observan los lineamientos curriculares según el Programa Nacional de ESI, como así también los programas de los docentes, con la finalidad de realizar la articulación entre los contenidos de las distintas áreas curriculares y/o disciplinas, seleccionando los espacios y/o disciplinas que podían incluir en sus programas el tema elegido.

Las materias seleccionadas fueron Biología, Historia, Formación Ética y Ciudadana, Matemáticas, Música, Psicología y Artes Visuales.

Se debe recordar que a partir de la sanción de la Ley 26.150 del año 2006, que crea el Programa Nacional de ESI, y de la aprobación de los Lineamientos Curriculares, todos los docentes de las distintas disciplinas deben tener en cuenta los contenidos transversales que se enmarcan en ellos e incorporarlos en sus programas. En este sentido, se debe recordar, como se dijo en el encuadre teórico conceptual de referencia, que la ESI es el espacio sistemático de enseñanza aprendizaje que promueve saberes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas en relación con el cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad y de los derechos de los niños y los jóvenes. Son temas que nos atraviesan a todos como parte de la sociedad, por eso, es conveniente, abordarlo transversalmente en las escuelas.

Asimismo, de acuerdo a las sugerencias explícitas en los Lineamientos Curriculares para la E.S.I., la escuela secundaria debería adoptar una perspectiva transversal en el ciclo básico, y para el resto de los años del ciclo superior se ofrecen dos posibilidades: continuar trabajando la inclusión de contenidos específicos de la ESI en las distintas asignaturas –primera opción- o crear espacios específicos que concentren esos contenidos y otros más puntuales en talleres u otros espacios de definición institucional –

segunda opción-. En este sentido, la escuela opta por la primera opción, ya que no cuenta con espacios específicos, ni tampoco con horas en disponibilidad para abordar la temática.

Respondiendo de manera sistemática a nuestros objetivos específicos, efectivamente se ha observado que algunas disciplinas se mostraron entusiasmadas y comprometidas para trabajar en el tema como Biología, Formación Ética y Ciudadana, Historia y Psicología, pero otras no tanto.

La dificultad fue manifestada por 3 (tres) de un total de 9 (nueve) docentes, en los espacios de Matemáticas, Música y Artes Visuales, desde sus propias prácticas, no encontraban las estrategias adecuadas para formar parte de esta iniciativa, sobre todo pensándolas en función de las aplicaciones virtuales de las que hacían uso.

Siguiendo con los objetivos específicos planteados, y en función de la dificultad expuesta en el párrafo anterior, el investigador y asesor en ESI propone contribuir, de alguna manera, a la formación de los docentes, facilitando alternativas de solución a la búsqueda de bibliografía y estrategias de enseñanza adecuadas, y ayudar a que la mayoría de los espacios curriculares formen parte de la propuesta, adaptando el material a su disciplina, conforme a las aplicaciones virtuales usadas.

Siguiendo con lo expuesto anteriormente, es así, que se proporciona a todos los espacios curriculares, mediante una de las aplicaciones más usadas por los docentes, WhatsApp, bibliografía digital específica e ideas de estrategias de enseñanza, adaptadas a la modalidad virtual y contribuyendo de esta manera a la formación de los docentes con un abordaje transversal de la temática.

Sin embargo, estas herramientas digitales eran tan solo sugerencias para los docentes, con la opción de adaptarlas a sus disciplinas y a las diferentes aplicaciones que cada uno usaba, como WhatsApp, classroom, correo electrónico, meet o zoom, o bien, no tenerlas en cuenta.

Cumpliendo con el último objetivo específico, las estrategias de enseñanza usadas por los docentes, fueron las proporcionadas por el docente asesor, y las mismas estaban orientadas a generar formas de expresión de los afectos que promuevan el crecimiento integral de las personas, lo que se puede observar en las distintas producciones de los alumnos.

Tanto la bibliografía específica como las estrategias de enseñanza proporcionadas a los docentes se encuentran detalladas en el capítulo 4. Pero podemos destacar, que entre las herramientas más usadas por los docentes están:

*Link abierto "Materiales didáctico-pedagógicos de ESI”:

https://drive.google.com/drive/folders/1t9YzIPyuPIawbLOQ_zdYJPDowuWSc1RZ?usp=sharing

* Y el PowerPoint realizado por la Coordinación Departamental de ESI, con un resumen de los lineamientos curriculares y propuestas de posibles actividades para trabajar con los alumnos.

De la misma forma, podemos mencionar las estrategias de enseñanza más usadas:

- * Interpretación de letras de canciones, videos, publicidades.
- * Interpretación y elaboración de flyers.
- * Interpretación de historietas.
- * Búsqueda de publicidades que tengan relación con el lugar y los roles asignados a varones y a mujeres, en diferentes ámbitos de la vida, y analizar las formas en que se visibilizan determinadas formas únicas de ser varón y mujer.
- * Elaboración de collages o autorretratos a partir de diferentes conceptos.
- * Estadísticas de la cantidad de casos de violencia contra las mujeres y/o varones informados y registrados por el INDEC.

Luego que cada docente seleccionó y trabajó con el material que más se adaptaba a las aplicaciones virtuales que usaban con sus alumnos, envían las producciones de sus alumnos al correo electrónico de la escuela.

Las producciones de los alumnos –ver cap. 5 y anexos- fueron muy heterogéneas, manifiestan diversidad de pensamientos, valores, construcciones sociales, culturales e históricas, que, en definitiva, son las que determinan los patrones de comportamientos, actitudes y roles que cada uno adopta a la hora de socializar con los demás... y esto es *género*. Por lo que es un concepto que se ha comprendido desde diferentes perspectivas y enfoques.

En las producciones de los alumnos, desde el espacio de Formación Ética y Ciudadana se observó cómo comprendieron el rol del varón y la mujer en función de la igualdad de derechos, a través de una conversación entre los personajes de Susanita y Mafalda, esto permite repensar y analizar diferentes actitudes, adoptadas muchas veces

por los adultos, como una manera de criticar, desde edades tempranas, ciertos roles que la sociedad misma impone... y esto es *prevenir la violencia de género*.

En los análisis de las letras de las canciones que se han trabajado en Música y Psicología, como así también en el análisis de las publicidades y los spots en Biología, los alumnos manifiestan abiertamente la disconformidad con la desigualdad de poder contra cualquier persona sobre su género... y esto es *violencia de género*, por lo que también se ha comprendido este concepto desde diferentes puntos de vista.

En los collages y autorretratos realizados en Artes Visuales, los alumnos expresan comprender el concepto de sexualidad a través de palabras como amor, derechos, libertad, tolerancia, violencia, entre otras. Todas ellas se relacionan con este concepto, ya que, según la O.M.S.... *”La sexualidad se practica y se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos”*.

En Matemáticas, los alumnos lograron realizar funciones y gráficos estadísticos en base a datos del INDEC – como las características del agresor, cantidad de femicidios, cantidad de consultas e intervenciones, entre otras - y los resultados de las encuestas – donde se observa la comprensión de los distintos conceptos, por parte de los alumnos, relacionados al tema, como así también los tipos de violencia vivenciadas por los alumnos -.

Para ir finalizando, se pueden mencionar fortalezas que permitieron saltar las debilidades docentes, como el apoyo y acompañamiento sostenido en el tiempo, durante todo el ciclo lectivo 2020, del equipo directivo de la institución escolar.

Además, es de destacar que las debilidades de algunos docentes, como la falta de compromiso y desinterés, se manifestaron al momento de proponerles la idea del abordaje transversal de una temática encuadrada dentro de los lineamientos curriculares de ESI, una vez formados con la bibliografía específica y las posibles estrategias de enseñanza, se mostraron entusiasmados con sus trabajos, en pos de brindar a nuestros alumnos, de manera coordinada y en equipo, diferentes miradas de un mismo tema “Prevención y erradicación de la Violencia de Género”.

Finalmente, como una apreciación subjetiva de esta investigación acción educativa, seguir implementado este tipo de trabajos en las instituciones, permite mejorar y contribuir al buen desempeño del proceso enseñanza-aprendizaje, identificando las

principales dificultades entre los actores de la comunidad educativa, buscando las fortalezas de la institución e implementando las estrategias pedagógicas necesarias, para solucionarlas.

consultado

04/02/2021,

en

https://hivhealthclearinghouse.unesco.org/sites/default/files/resources/santiago_guiaeducacionintegraldelasexualidad.pdf

- Fundación Huésped, “*Cuestión de derechos*”, Buenos Aires, Argentina, consultado 10/02/2021 en <https://www.huesped.org.ar/informacion/derechos-sexuales-y-reproductivos/tus-derechos/que-son-y-cuales-son/>

- Gangli C. (2018), “*Las prácticas de enseñanza relacionadas con la educación sexual en escuelas medias de la Provincia de Santa Fe* “. Tesis De Maestría, Universidad Nacional De Rosario, Facultad De Humanidades y Artes, de la carrera de Maestría en Práctica Docente, consultado 05/02/2021 en <https://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/15517>

- García M. R. “*Taller Educación Sexual con arte*” (2009). Programa de Educación Sexual entre jóvenes. Editorial cmpa.es, Gobierno del Principado de Asturias, España, consultado 10/02/2021 en <https://educrea.cl/taller-educacion-sexual-arte/>

- Hernández Sampieri R. (2006), “*Metodología de la Investigación*”, Cuarta Edición, Editorial Mc Graw Hill Interamericana, México.

- Ley N° 23.179 -1985-, de Ratificación de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, Buenos Aires, Argentina, 8 de mayo de 1985.

- Ley N° 23.849/90. Convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. Buenos Aires, Argentina, 16 de octubre de 1990.

- Ley N° 25.673/2002. Ley Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. Creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. Buenos Aires, Argentina, 30 de octubre de 2002.

- Ley N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Buenos Aires, Argentina, 21 de octubre de 2005.

- Ley N° 26.150/2006. “Programa Nacional de Educación Sexual Integral”. Boletín Oficial de la República, Buenos Aires, Argentina, 24 de octubre de 2006.

- Ley N° 26.206/2006. Ley de Educación Nacional, Boletín Oficial de la República, Buenos Aires, Argentina, 27 de diciembre de 2006.

- Ley N° 27.234/2015. Educar en igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género, Buenos Aires, Argentina, 26 de noviembre de 2015.

- Lic. Cimmino K., Lic. Mulcahy A., Prof. Vergaray M. V. (2008) “*Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral*”. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional N° 26.150. Integral (Resolución N° 45/08), Buenos Aires. Argentina.

- Ministerio de Educación (2020) “*Jornada Nacional Educar en Igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género: orientaciones para las instituciones educativas.*” - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pág. 3.

- Ministerio de Educación (2020) *Cartilla Jornada Nacional “Educar en igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género”*. Orientaciones para las Instituciones Educativas. - Ley N° 27.234 -1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Ministerio de Educación y Deportes (2017), *Cartilla Jornada Nacional “Educar en igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género”*. Orientaciones para las Instituciones Educativas. - Ley N° 27.234 -1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación (2012), “*Guía para el desarrollo institucional de la ESI. 10 orientaciones para las escuelas*”. Serie cuadernos de ESI, Buenos Aires, Argentina.

- Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Programa Nacional de Educación Sexual Integral (2010), “*Educación Sexual Integral para la educación secundaria. Contenidos y propuestas para el aula*”. Serie cuadernos de ESI, Buenos Aires, Argentina.

- Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Programa Nacional de Educación Sexual Integral (2012), “*Educación Sexual Integral para la educación secundaria. Contenidos y propuestas para el aula*”. Serie cuadernos de ESI, Buenos Aires, Argentina.

- Morgade, G. (2011), “*Toda educación es sexual: hacia una educación sexuada justa*”. Editorial La Crujía, Bs. As., Argentina, consultado 04/02/2021, en https://www.bba.unlp.edu.ar/uploads/docs/esi_18_morgade_toda_educacion_es_sexual.pdf

- Morgade, G. (2016) “*Educación sexual integral con perspectiva de género: la lupa de la ESI en el aula*”, Editorial Homo Sapiens, Rosario, Argentina, pág. 73, consultado 03/02/2021, en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-64422019000200505

- Organización Panamericana de la salud, Organización Mundial de la Salud y Asociación Mundial para la Salud Sexual. (2000). *Reunión de Consulta sobre Salud Sexual*. Antigua Guatemala. Guatemala.

-Sánchez C. (2017), “*Actitudes de los docentes de nivel medio hacia la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral*”, Facultad de Psicología, Universidad de Córdoba, II Congreso Internacional de Psicología - V Congreso Nacional de Psicología “Ciencia y Profesión”, Vol. 3, N°2, pág. 474-487 consultado 06/02/2021 en <https://revistas.psi.unc.edu.ar/index.php/aifp/article/view/18910/18801>

- Travaini A., Instituto Municipal de la Mujer. (2013), “*La educación sexual integral va a la escuela. Propuestas para implementar en el aula*”. Editorial Homo Sapiens. Rosario, Argentina, consultado 03/02/2021 en <https://www.lacapital.com.ar/laciudad/contra-los-estereotipos-el-municipio-presento-libro-educacion-sexual-ninos-n435115.html>

- Valdez S. A. (2020), “*Educación Sexual Integral, un derecho para los alumnos, un desafío para el docente*“. Tesis de grado, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Facultad de Ciencias Agrarias, de la carrera Licenciatura en la Enseñanza de las Ciencias Biológicas, consultado 06/02/2021, en <http://repositorio.unlz.edu.ar:8080/handle/123456789/482>

- Weiss, M., (2001), “*Educación sexual infantil /juvenil*”, Revista Ensayos y Experiencias Año 7, N° 38, pág. 5, consultado 03/02/2021, en <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/educacion-sexual-infantil-juvenil.-weiss-marta.pdf>

Videos de referencia

- Brytiago, Daddy Yankee, Ozuna (2019), “Ni malas ni vuestras”, consultado septiembre 2020, en <https://www.youtube.com/watch?v=W8fwVYMSIqQ>
- Mr. Músculo (2019), “No me ayudes” , consultado septiembre 2020, en <https://www.youtube.com/watch?v=EEANcbKGpUg>, Argentina.
- Canal Encuentro (2014), Queremos saber Violencia de Género, consultado agosto 2020, en https://www.youtube.com/watch?v=K4O9dx_MHzE, Argentina.
- Campaña del Gobierno Porteño contra la violencia de género (2017) “Un minuto de no silencio”, consultado agosto 2020, en <https://www.youtube.com/watch?v=TAAbZ1rt71No&feature=youtu.be>, Argentina.
- Spotligh Argentina (2020), “La otra pandemia”, consultado agosto 2020, en <https://www.youtube.com/watch?v=FuXUSIGFJw0&feature=youtu.be>, Argentina.
- Televisión Pública, Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA), (2015) # Ni una menos, Campaña contra la violencia de género, consultado Agosto 2020, en <https://www.youtube.com/watch?v=oqNu9Q9X1w4>, Argentina.
- Agustín Aizaga (2020), Vulneración de derechos”, consultado agosto 2020, en <https://youtu.be/rVHcSibpbMA>, Argentina.

ANEXOS

ANEXO 1:

Historia y Formación Ética y Ciudadana

Alumnos 1º, 2º B y A



IMAGEN 1

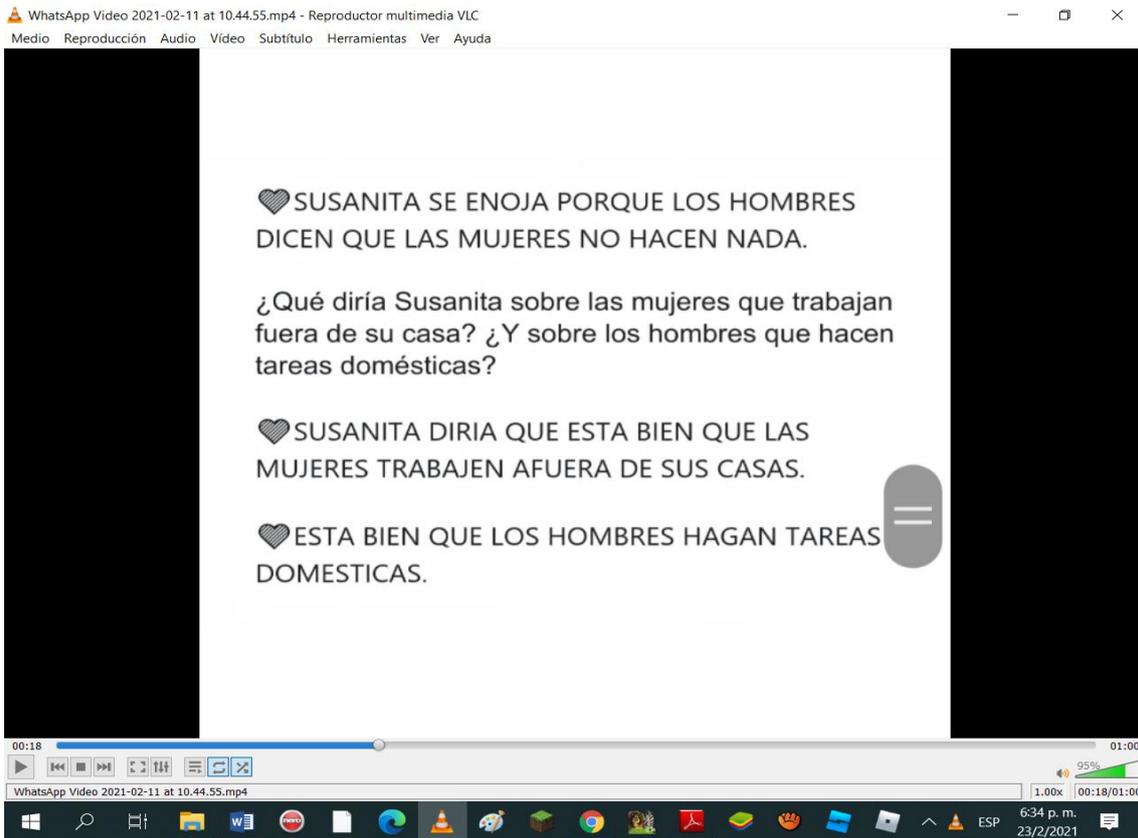


IMAGEN 2

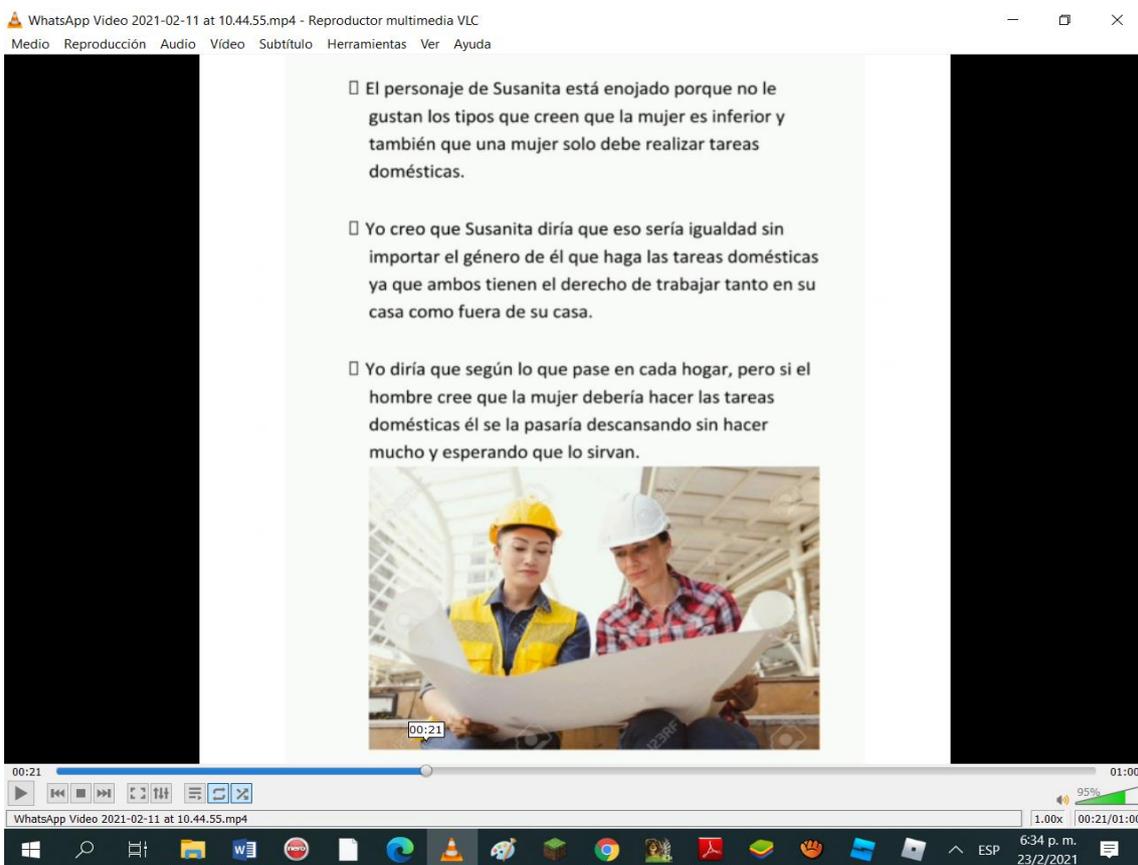


IMAGEN 3

WhatsApp Video 2021-02-11 at 10.44.55.mp4 - Reproductor multimedia VLC

Medio Reproducción Audio Video Subtítulo Herramientas Ver Ayuda



- Susanita está enojada porque todos los hombres piensan que las mujeres son inferiores y que sólo hacen las tareas domésticas.
- Pienso que Susanita diría que está bien, porque las mujeres como los hombres tienen derecho a trabajar afuera de la casa y de hacer las tareas domésticas.
- Yo pienso que depende la persona ayuda o sino no.

00:21 01:00

WhatsApp Video 2021-02-11 at 10.44.55.mp4 1.00x 00:21/01:00

Windows taskbar: 6:34 p. m. 23/2/2021

IMAGEN 4

WhatsApp Video 2021-02-11 at 10.44.55.mp4 - Reproductor multimedia VLC

Medio Reproducción Audio Video Subtítulo Herramientas Ver Ayuda



El personaje de Susanita está enojado porque dice que los hombres piensan que las mujeres somos inferiores a ellos.

A mí me parece que lo que diría Susanita es que no estaría de acuerdo.

Si se supone que sería así a mí me parece que las mujeres serían las que harían las tareas domésticas, cuidarían a sus hijos, y que los hombres no la ayudarían y harían que los sirvan.

00:30 01:00

WhatsApp Video 2021-02-11 at 10.44.55.mp4 1.00x 00:30/01:00

Windows taskbar: 6:35 p. m. 23/2/2021

IMAGEN 5

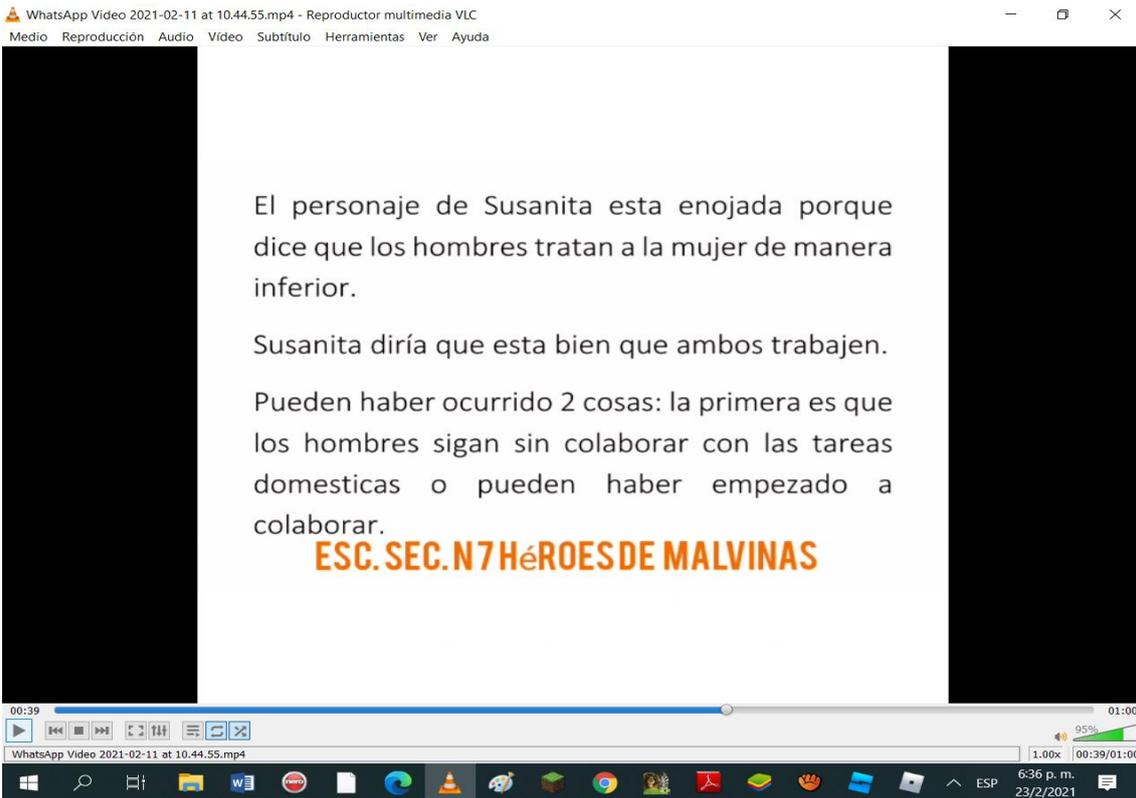


IMAGEN 6

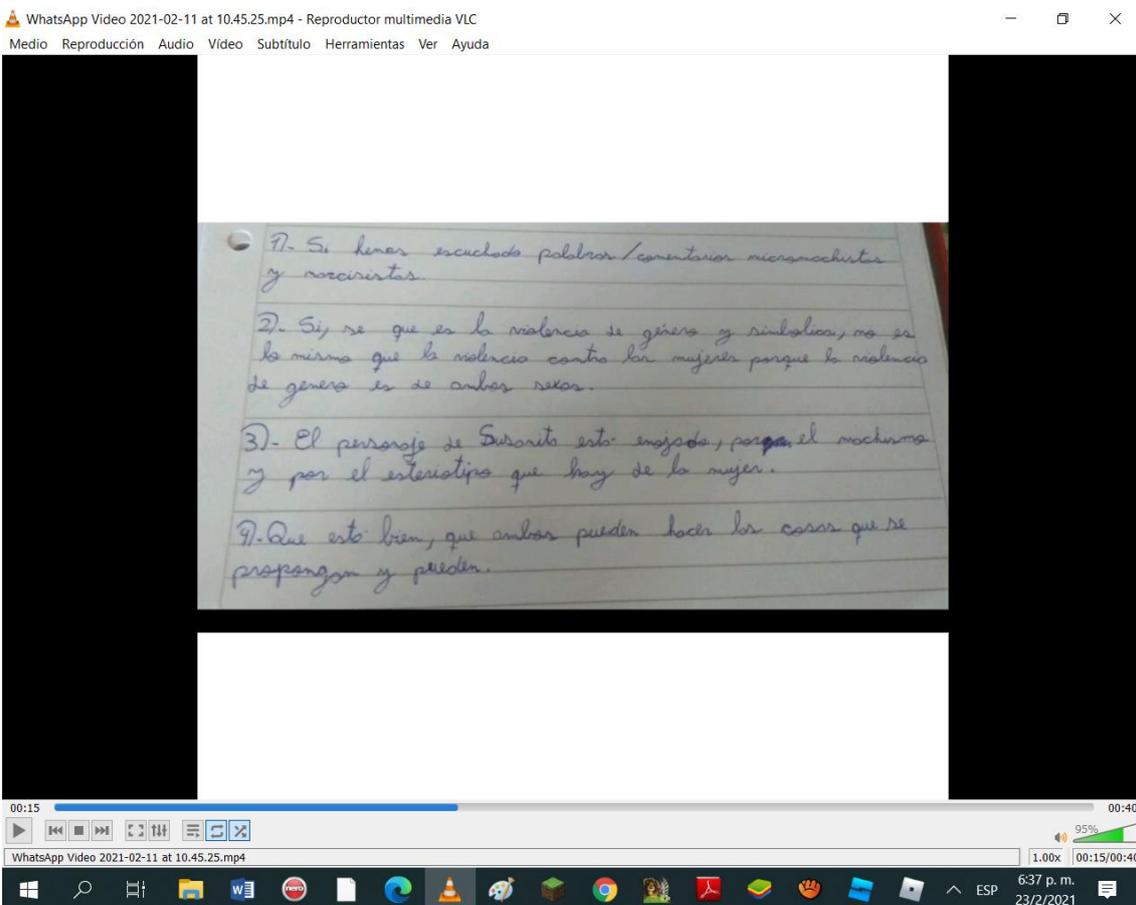


IMAGEN 7

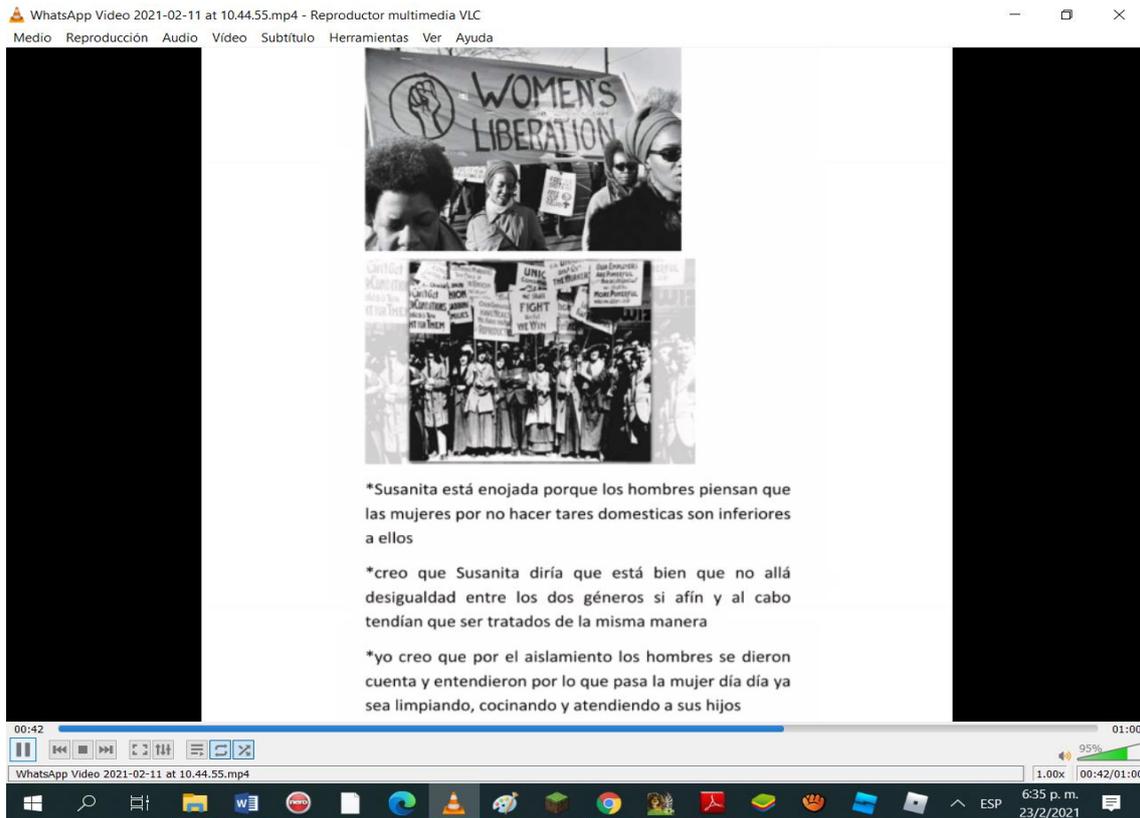


IMAGEN 8

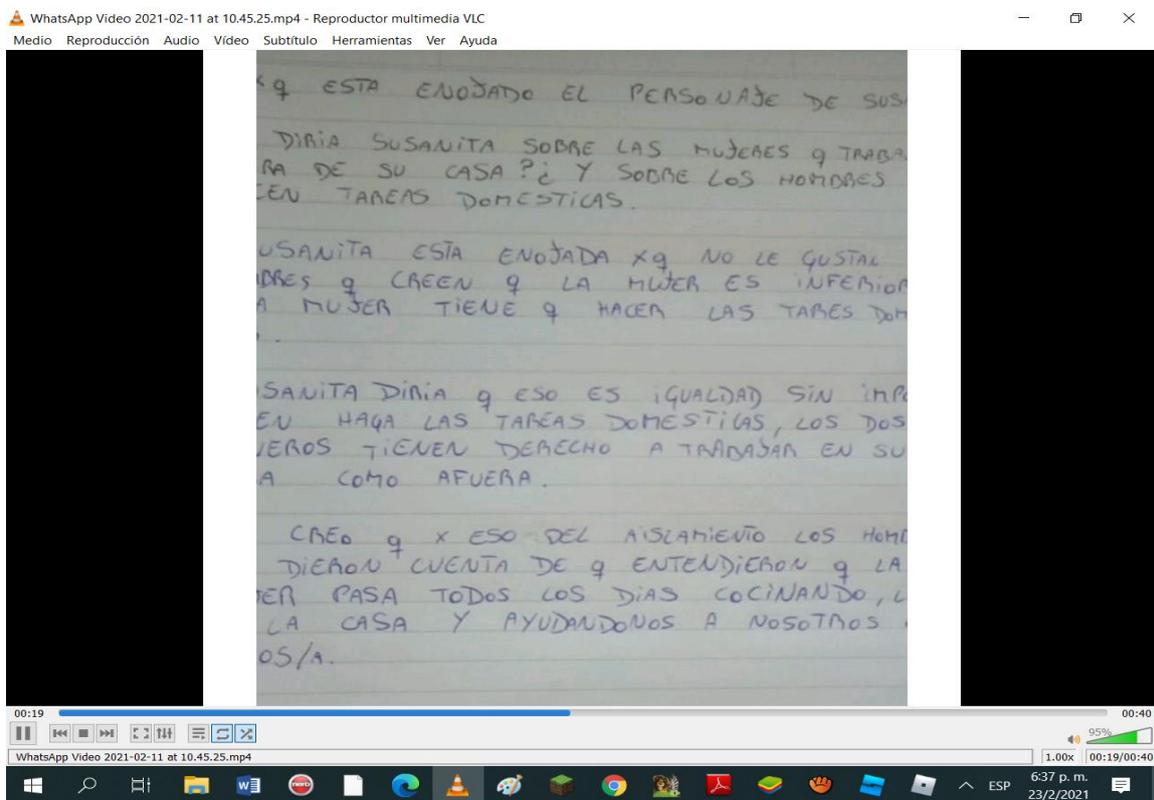


IMAGEN 9

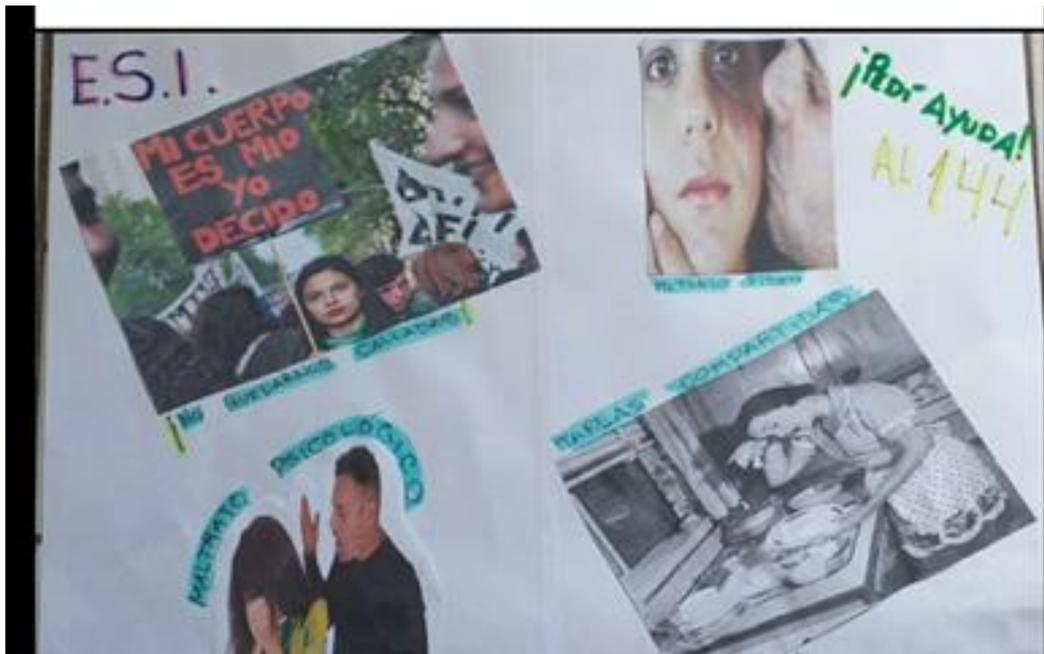


IMAGEN 10

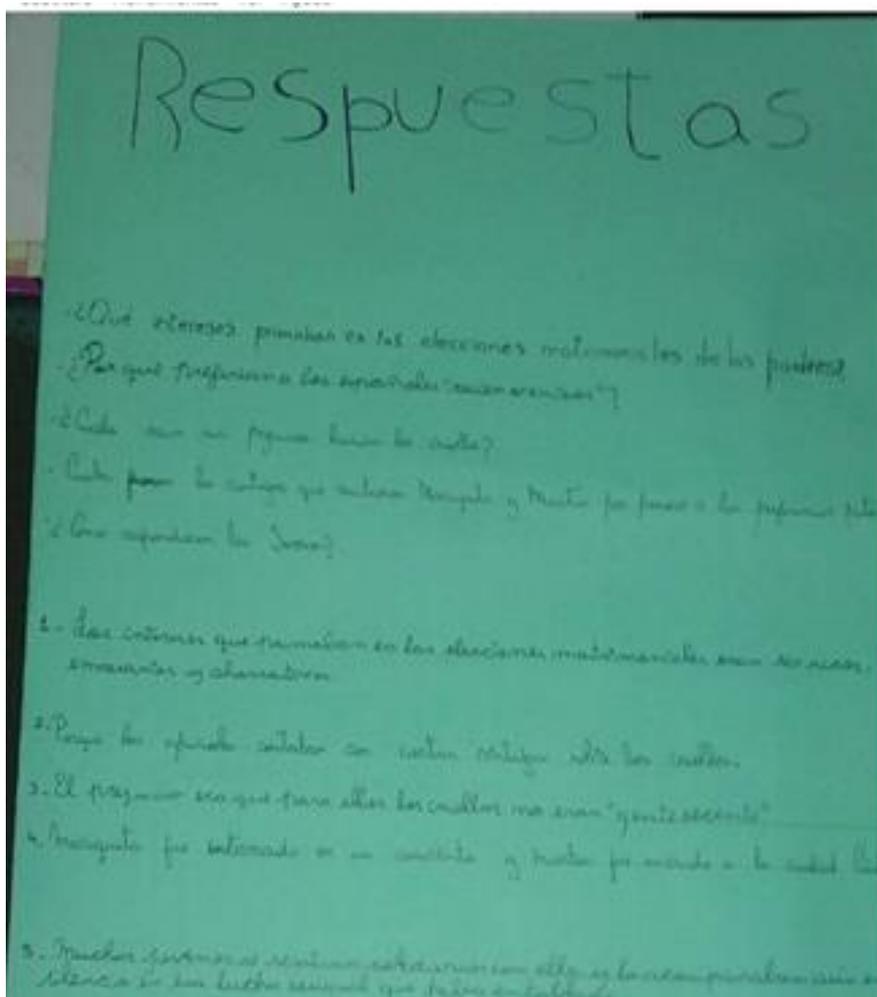


IMAGEN 11

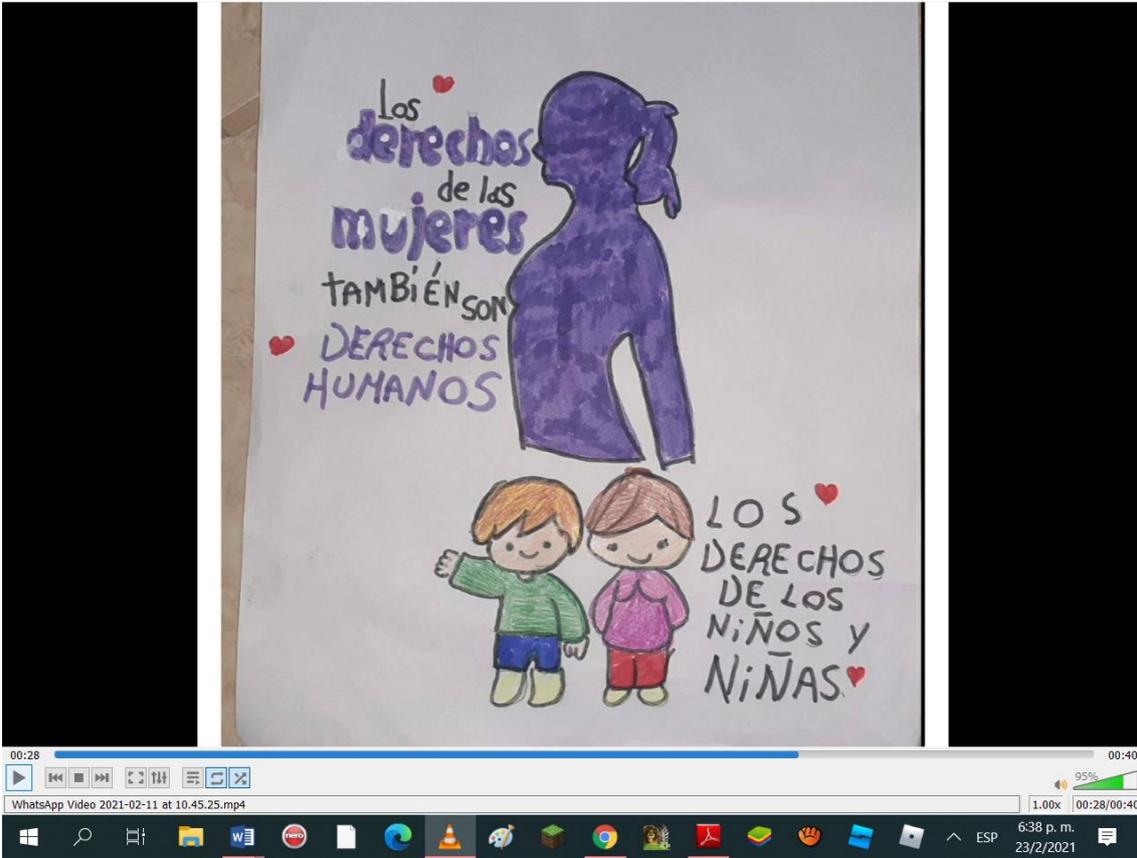


IMAGEN 12

ANEXO 2:

Matemáticas I

Alumnos 4° y 5° B

¿Alguna vez tú o un familiar han sufrido violencia? ¿Cuál o cuáles?

43 respuestas

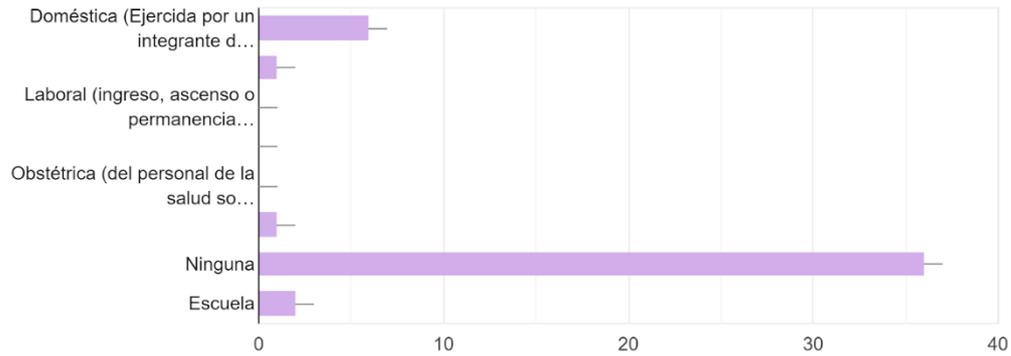


Imagen 1

Violencia física (agresiones contra el cuerpo)

43 respuestas

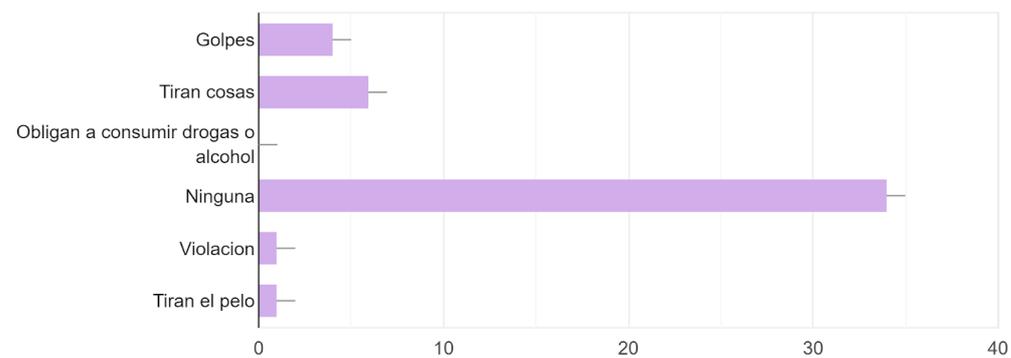


Imagen 2

Violencia psicológica (Son las agresiones que te producen un daño emocional, bajando tu autoestima y afectando tu salud psicológica).

43 respuestas

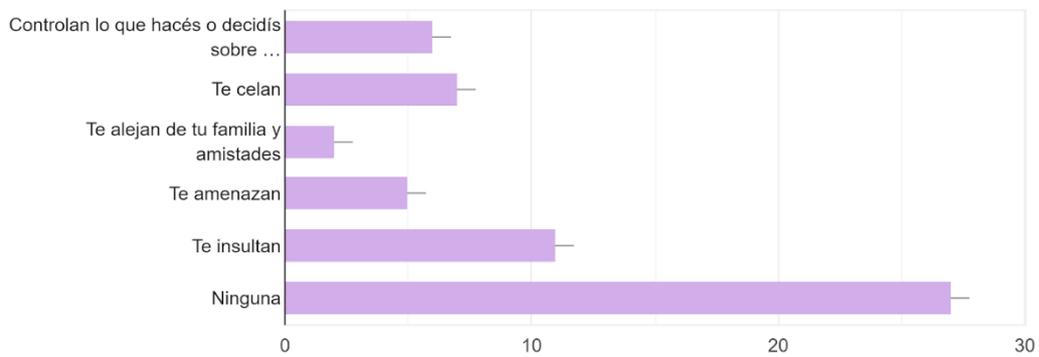


Imagen 3

Violencia sexual (Sucede cuando no te dejan elegir si querés o no tener relaciones sexuales, o la manera en la que querés tener un contacto sexual).

43 respuestas



Imagen 4

Violencia económica (Sucede cuando tu pareja, por acción o falta de acción, daña tus bienes, tus ingresos o tu economía).

43 respuestas

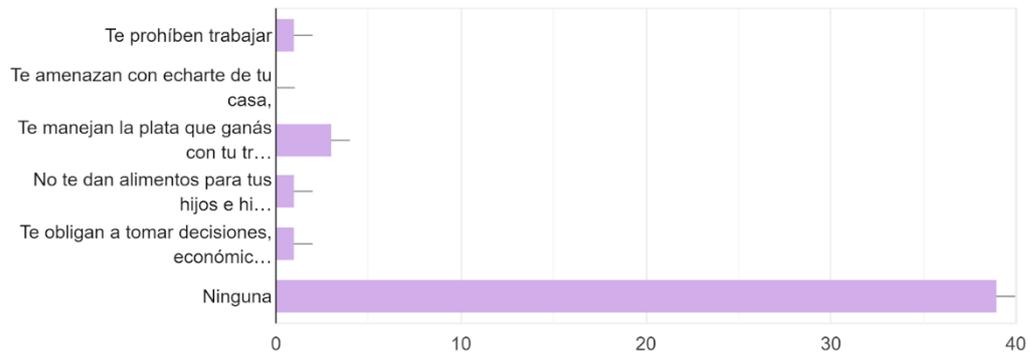


Imagen 5

Violencia simbólica (Son todos los signos, imágenes, mensajes e ideas que muestran a las mujeres en una situación de inferioridad con relación a los ...rato desigual de las mujeres y a su discriminación).

43 respuestas

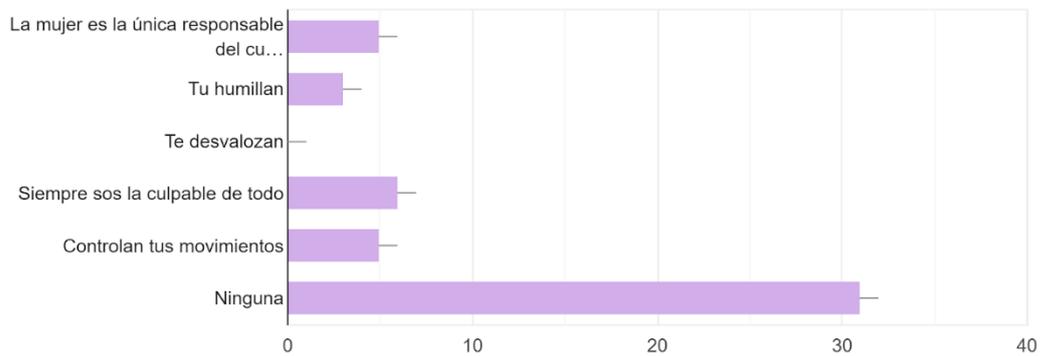


Imagen 6

Micromachismos (Son maniobras sutiles, y muchas veces imperceptibles, de ejercicio del poder en lo cotidiano, que atentan en diversos grados contra la autonomía y el empoderamiento de las mujeres.
43 respuestas

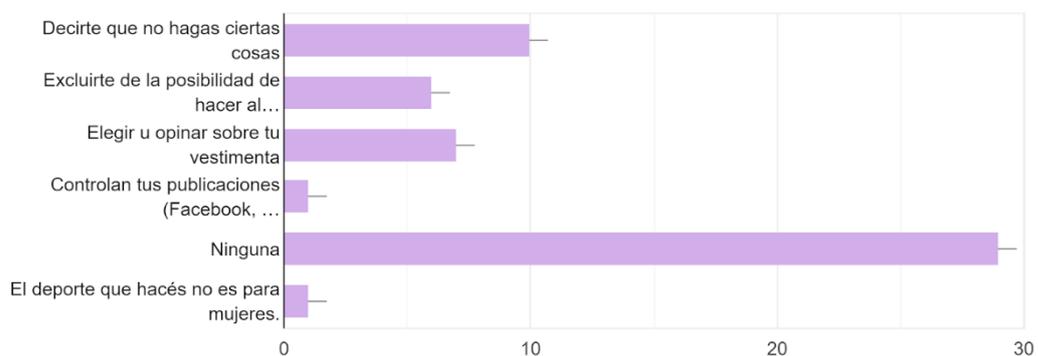


Imagen 7

Hay revictimización cuando pedis ayuda y...
43 respuestas

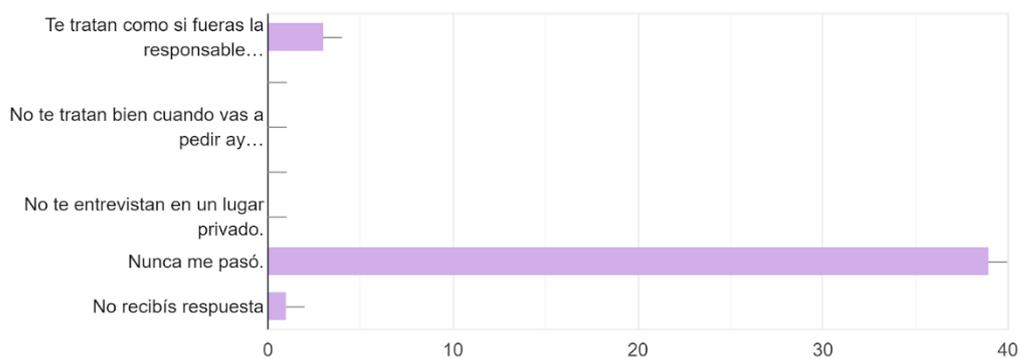


Imagen 8

¿Cuáles de estas frases se acercan a la realidad?

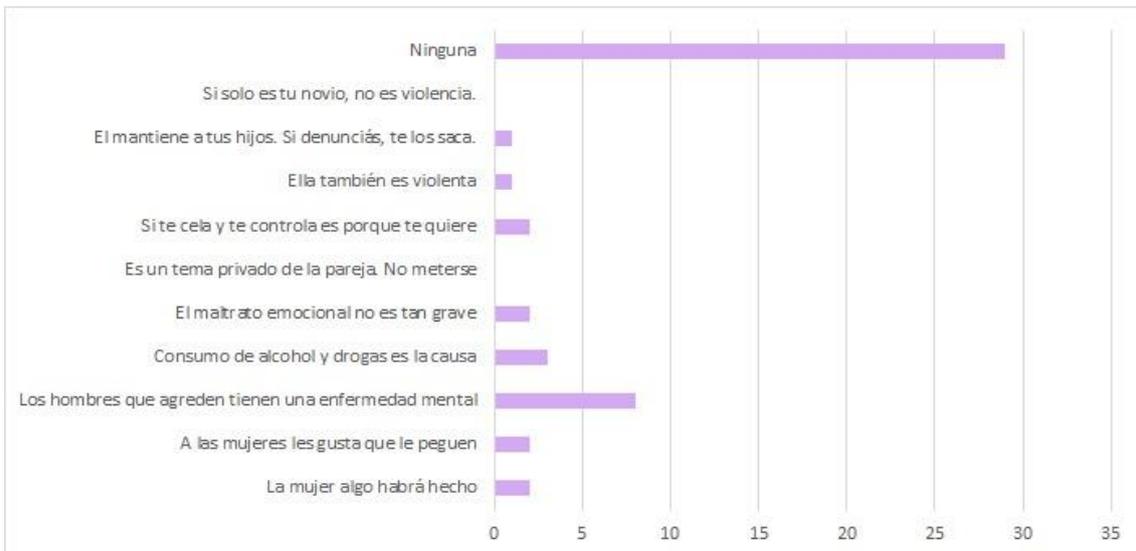


Imagen 9

Si te sucedió o sucediera algo de lo nombrado anteriormente, ¿A quién acudirías para pedir consejo y ayuda?

43 respuestas

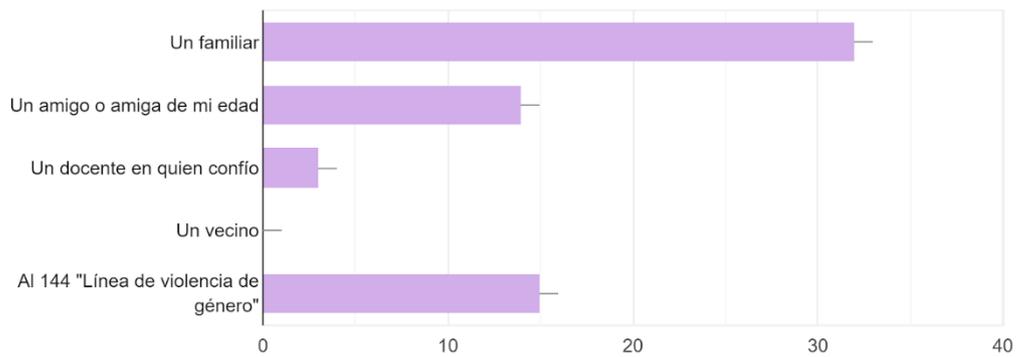
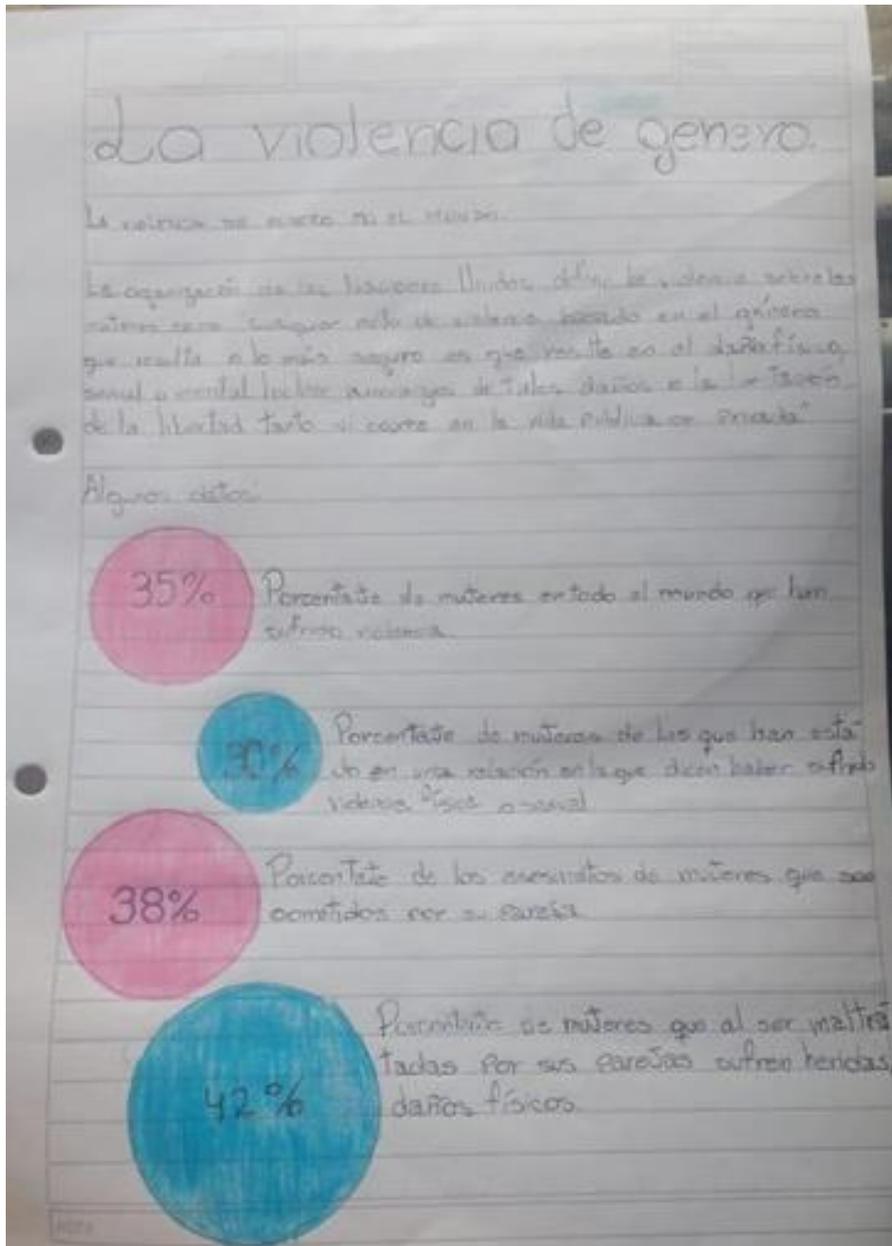


Imagen 10

ANEXO 3:

Matemáticas II

Alumnos 2° A



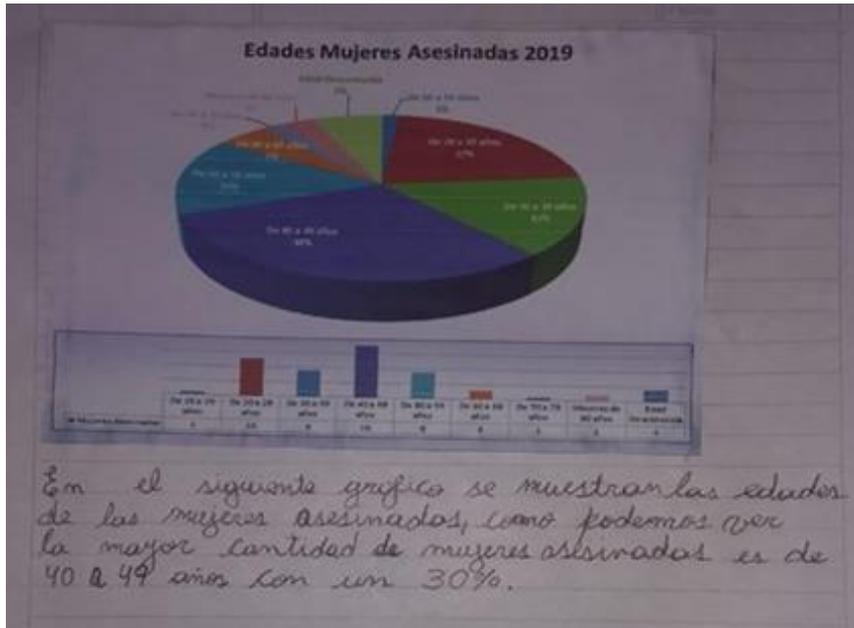
Alumno 1

TIPO DE VIOLENCIA En porcentaje.

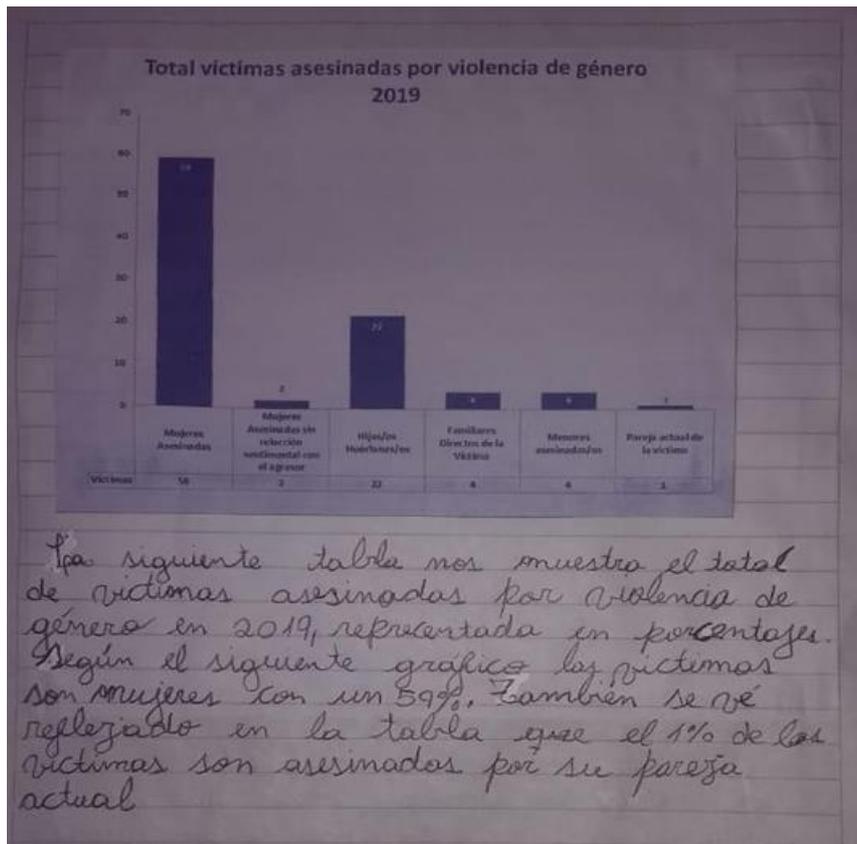


En Argentina, según estudios realizados en los últimos tiempos se pudo comprobar que la mayor violencia es de tipo psicológica y en segundo lugar la violencia es física; en el gráfico también se refleja que en menor medida la violencia es sexual.

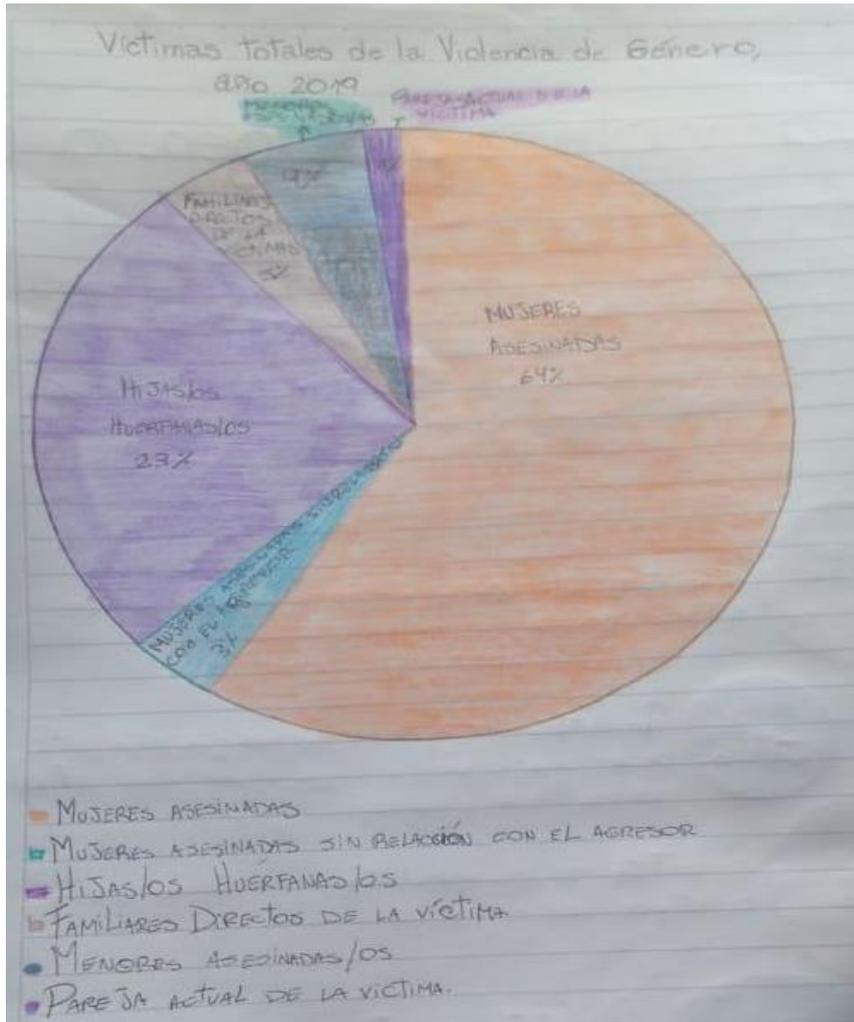
Alumno 2



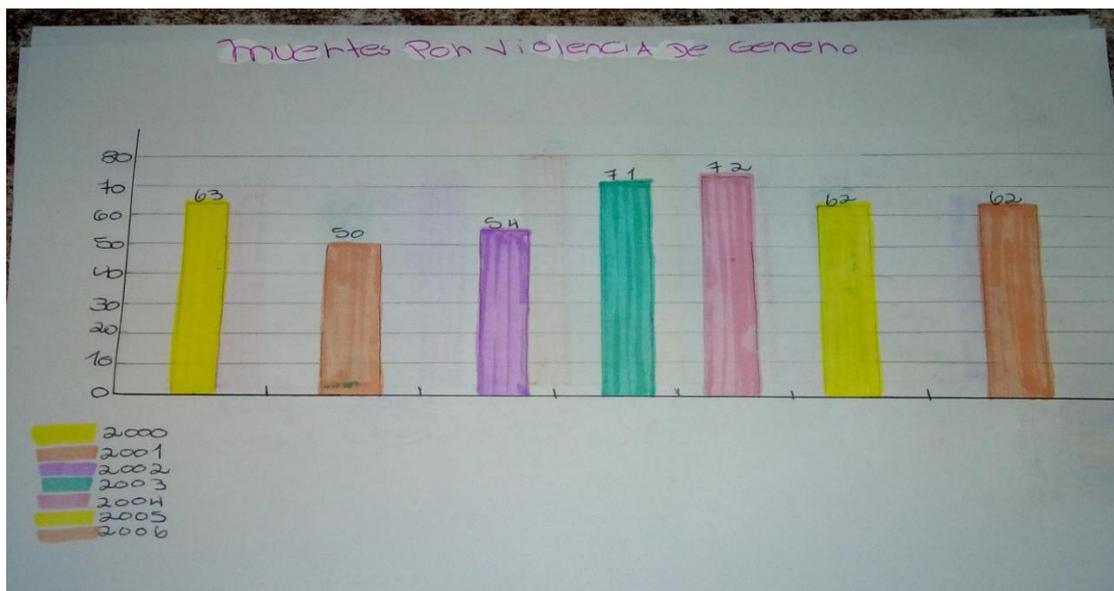
Alumno 3



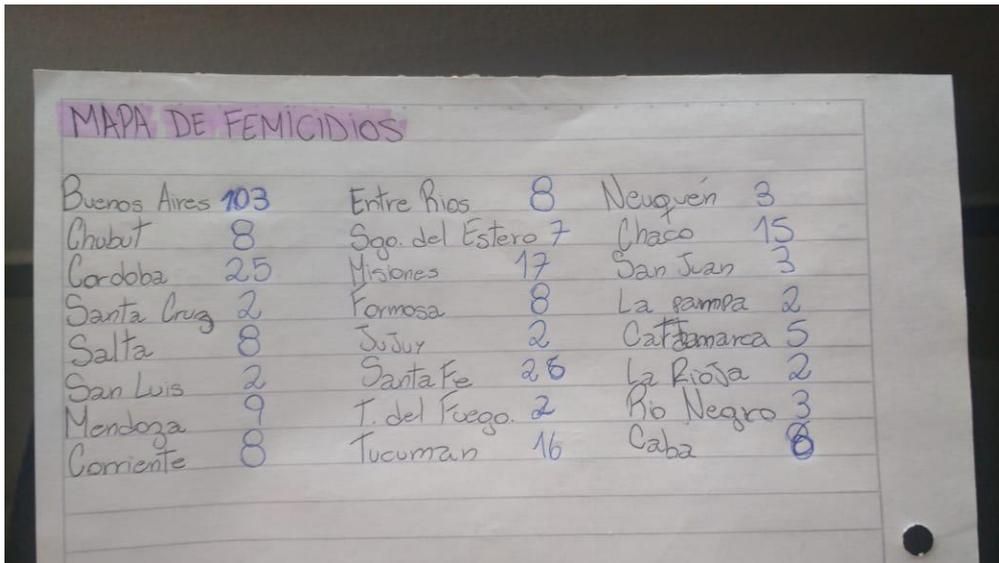
Alumno 4



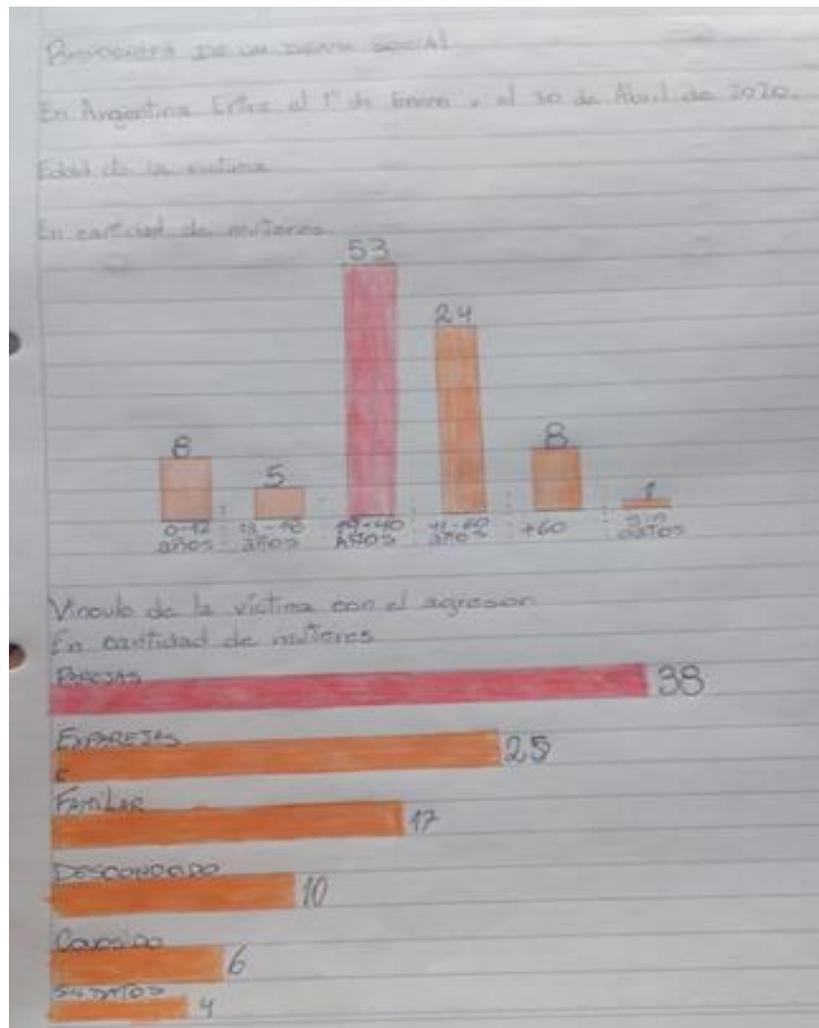
Alumno 5



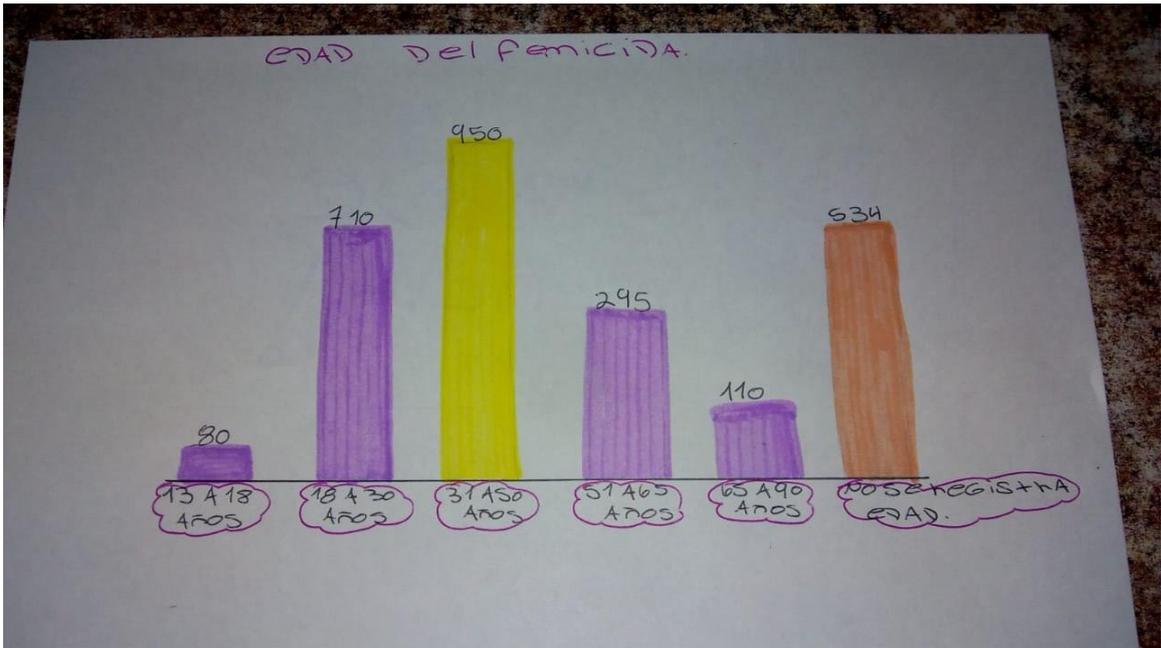
Alumno 6



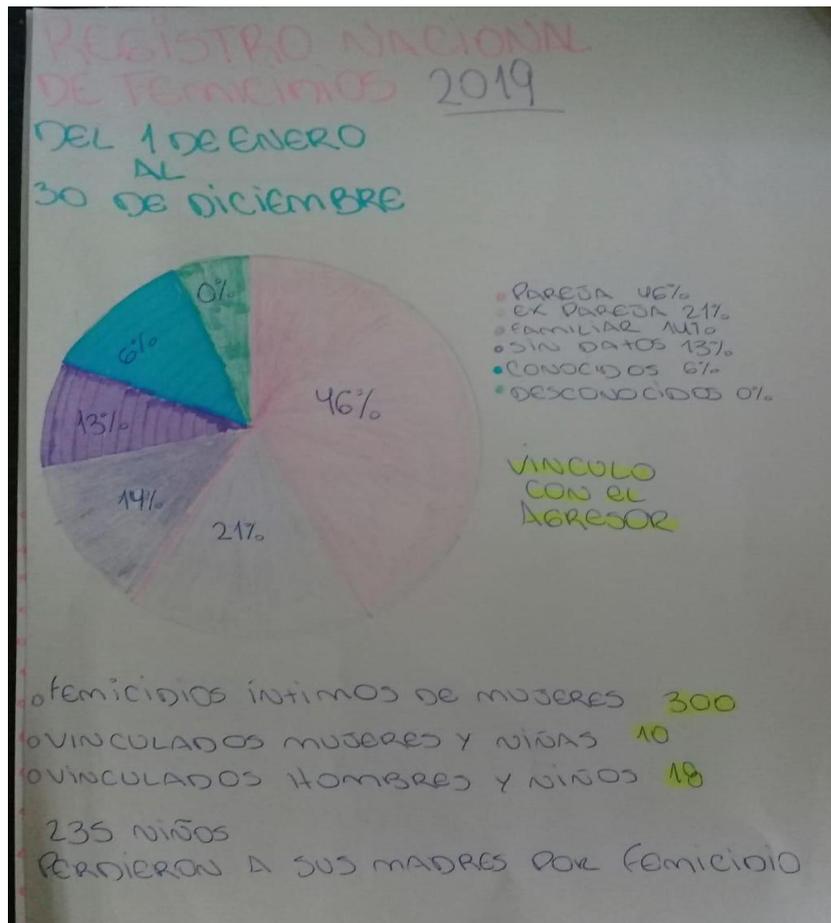
Alumno 7



Alumno 8



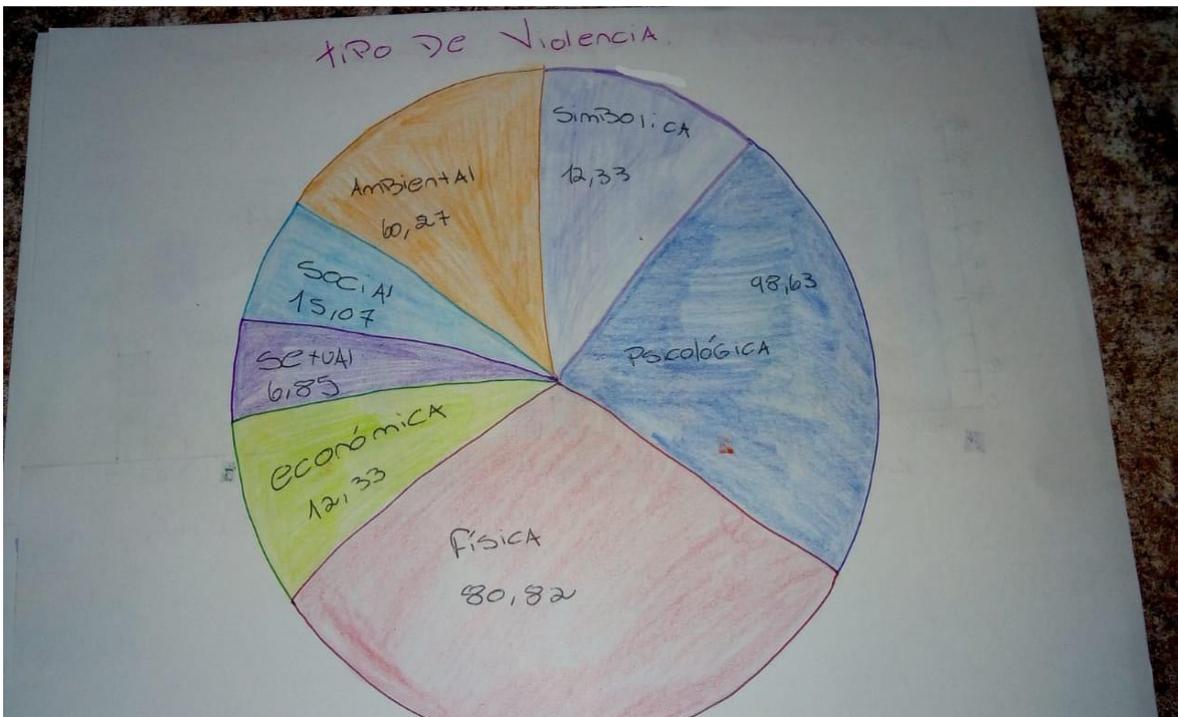
Alumno 9



Alumno 10

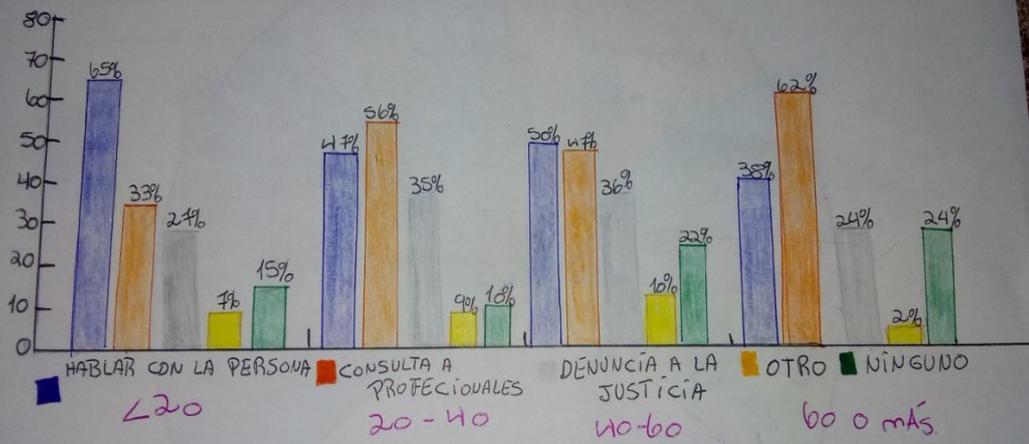


Alumno 11



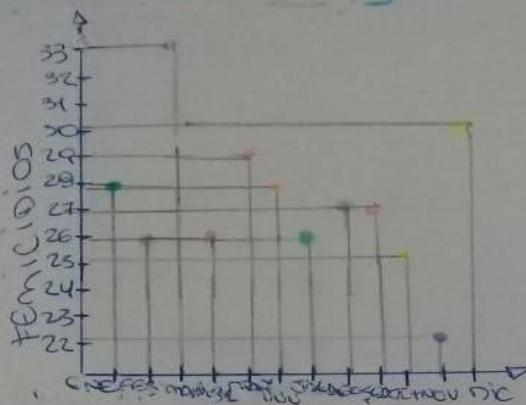
Alumno 12

Actitud Frente A la Violencia, Según Edades.



Alumno 13

FEMICIDIOS POR MES



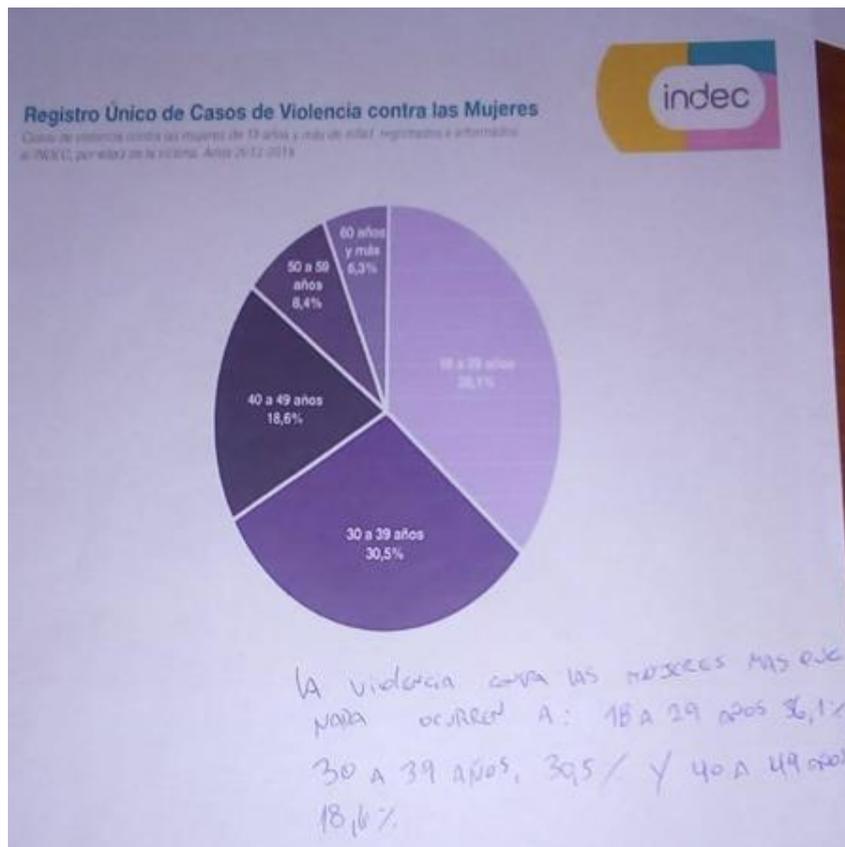
MESES DEL AÑO

MAPA DE FEMICIDIOS

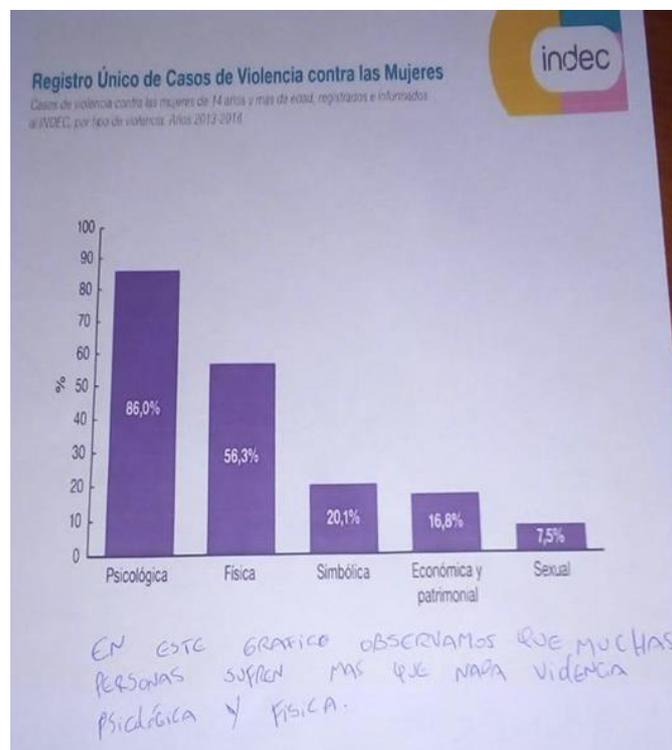
- BUENOS AIRES = 118
- CHUBUT = 2
- CORDOBA = 28
- SANTA CRUZ = 2
- SALTA = 12
- SAN LUIS = 2
- MENDOZA = 9
- CORRIENTES = 8
- ENTRE RIOS = 8
- SBO. DEL ESTERO = 10
- MISIONES = 18
- FORMOSA = 8
- JUJUY = 3
- SANTA FC = 30

- T. DEL FUEGO = 2
- TUCUMAN = 18
- NEUQUÉN = 3
- CHACO = 16
- SAN JUAN = 4
- LA PAMPA = 2
- CATAMARCA = 6
- LA RIOJA = 2
- RIO NEGRO = 4
- CABA = 6

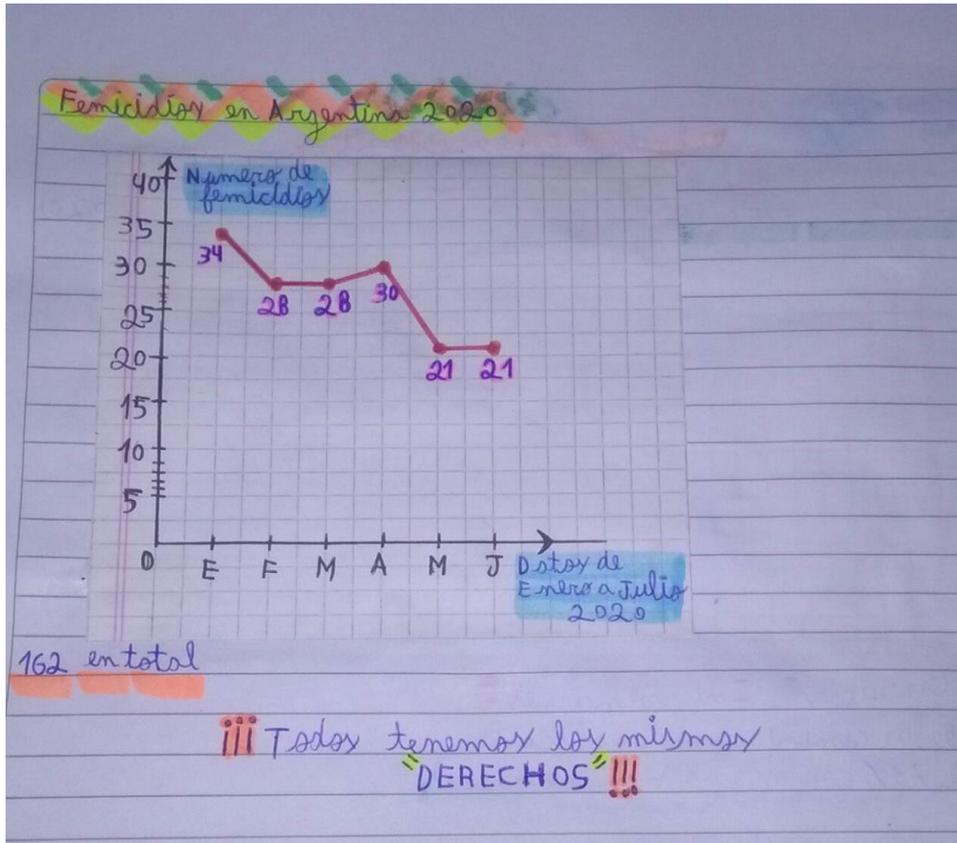
Alumno 14



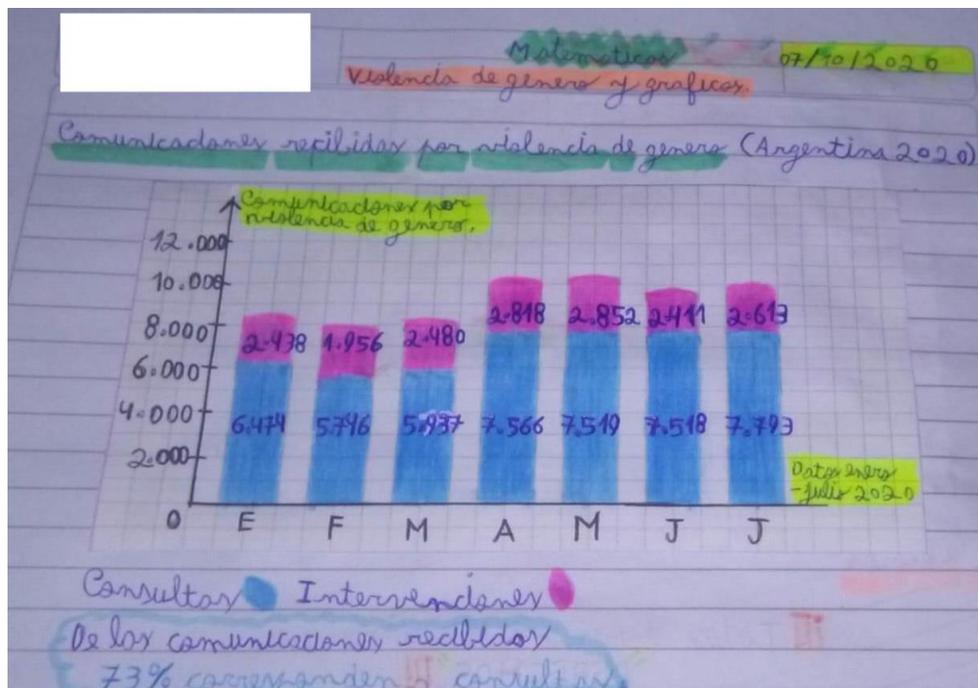
Alumno 15



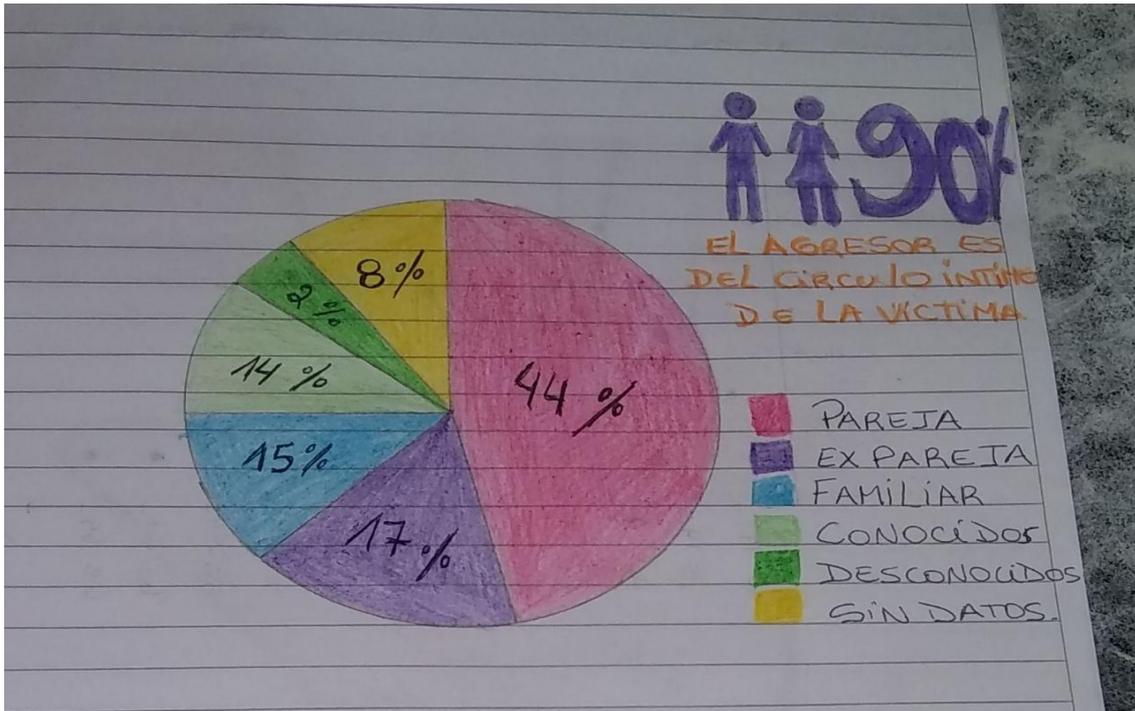
Alumno 16



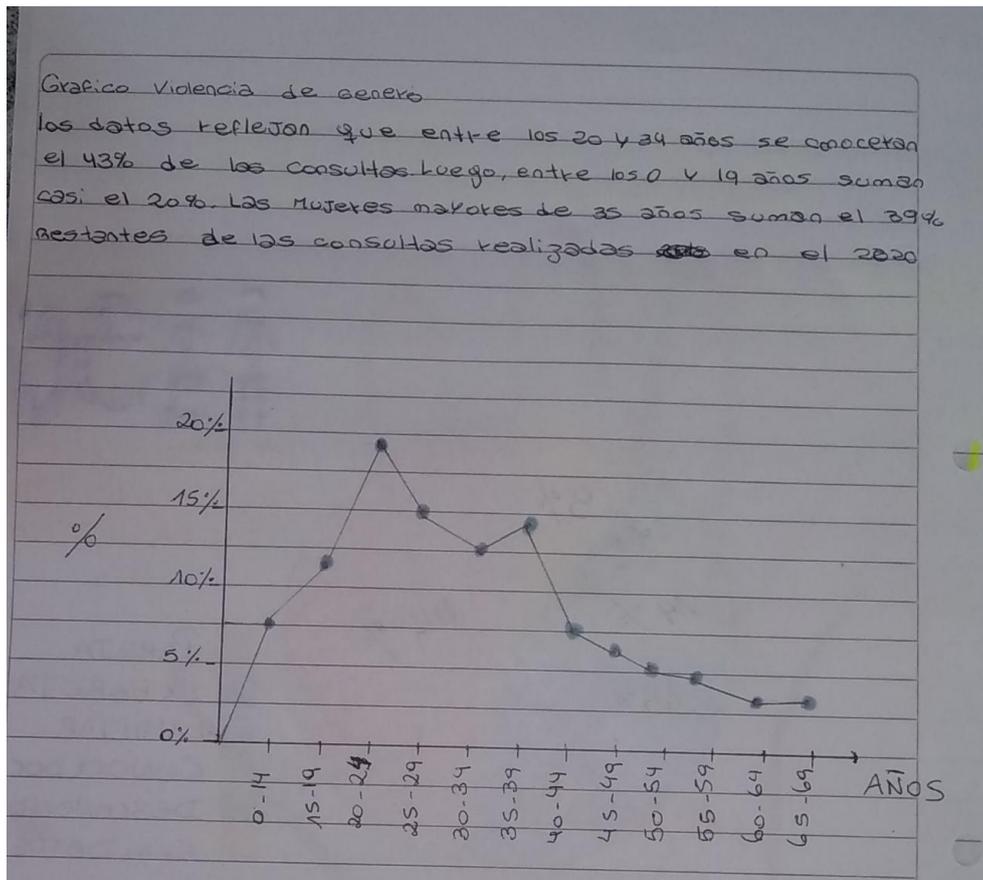
Alumno 17



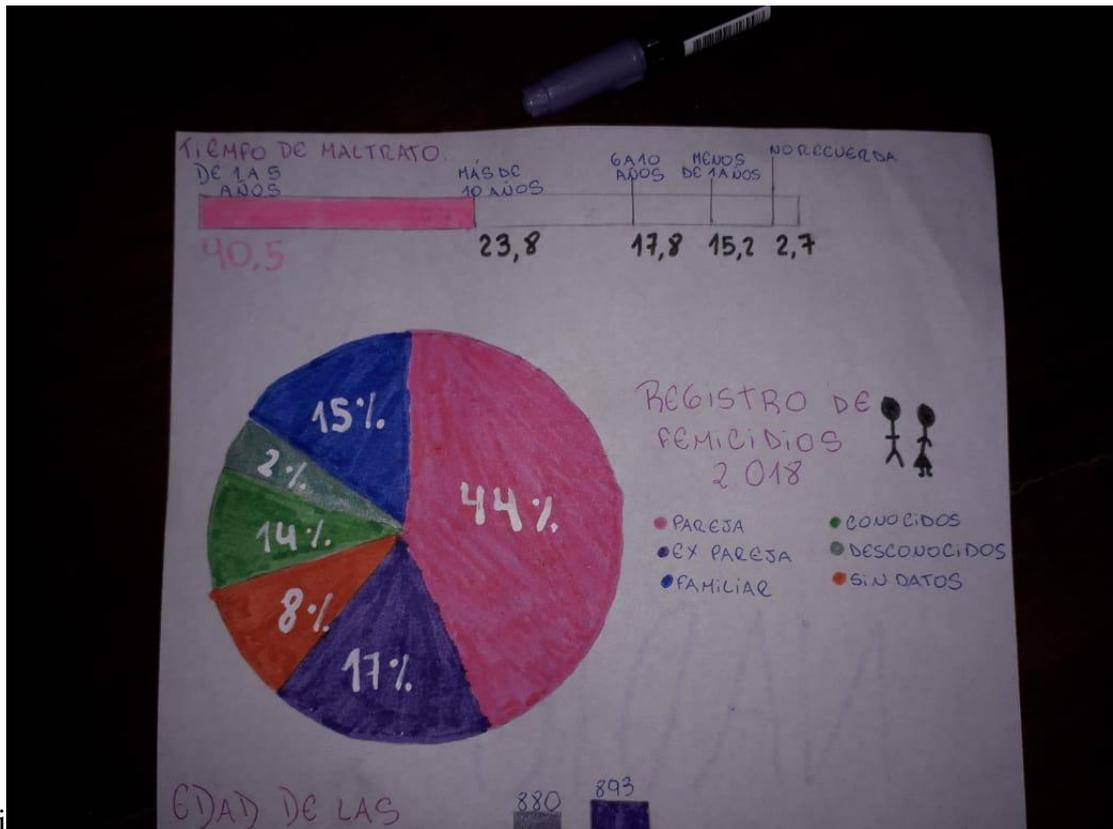
Alumno 18



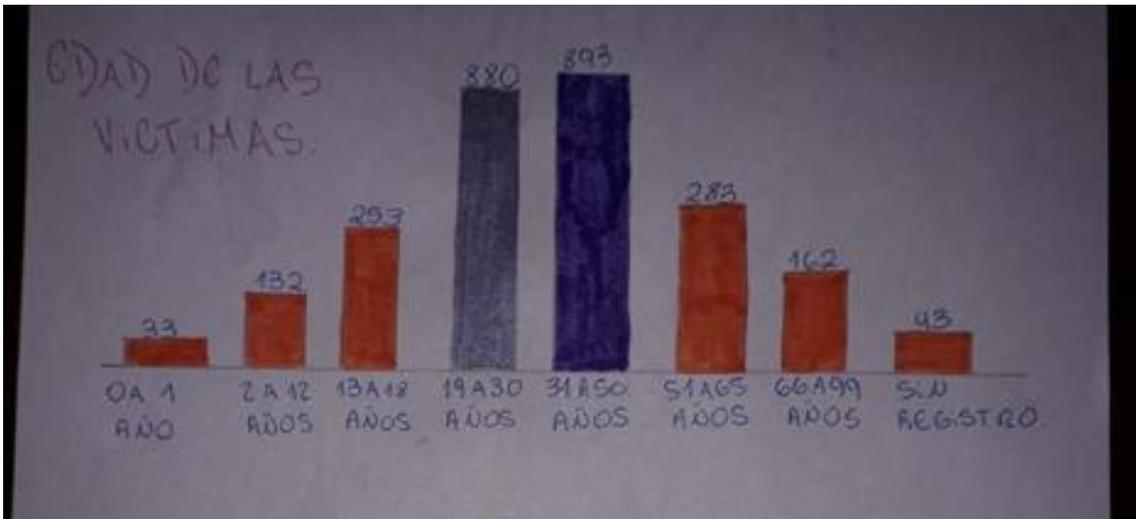
Alumno 19



Alumno 20



Alumno 21



Alumno 22

ANEXO 4:

Música

Alumnos 1° - 4° año

Trabajos de 1° año:

... con las palabras que más te impactaron

Busca la letra de una canción que te llame la atención por su contenido

¿Cuál es el mensaje de estas letras? ¿qué te parece? ¿Crees que desde la r...
puede enviar un mensaje más equitativo e igualitario?

¿Qué otra canción o canciones sumarias a esta lista?

¿Cuál es el concepto de mujer en estas canciones? ¿Cuál es el concepto d...

Los medios de comunicación y la perspectiva de género

Mira el siguiente video y responde

<https://www.youtube.com/watch?v=EEANcbKGpUg>

- 1- ¿Cuál es el mensaje que deja la publicidad?
- 2- ¿crees que este mensaje es conveniente para una publicidad? ¿por qué?
- 3- ¿Crees que se aborda el tema desde los medios de comunicación?
 - A- Mucho
 - B- Poco
 - C- No lo suficiente
- 4- ¿crees que es necesario debatir mas acerca de este tema? ¿Por qué?

... de una reflexión, una estrofa, un verso, etc; que hable de la igualdad de género.

... a de entrega: Lunes 5/10, pasar por wsp al 3442 665993

1) Si conozco algunas de las canciones, mija, Perra, Ella quiere beber,
Cue mija, déveseloveme.

2) Tu fuiste mala, veneno, me transitionaste,
Te mato, te doy una paliza, perra, diablita, he matado, una prostituta,
me quiero dueño, me te hago lo loco.
De aquí me te van, si te van, te van con migo, que hable solo cuando
uno quiere, la puedo lastimar.

he es culpa mia si me porte mal, me tiene edad para hacer el amor,
te gusta que yo te beso, me ignora y las ganas crecen, tu cuerpo me
pertenece, hoy me te escaparas.

Bevante, de nudante, pegante, violante.

Se que te matara, mala mujer, es una diablo y yo soy demonio,
yo amo tu teta, pero a ti te odio, hijo del diablo, tu amiga en mi
bicho custodia.

4) El mensaje es la violencia contra la mujer, la discriminación, el
semitismo, desvalorizados por el hecho de ser mujer.
La violencia la ves mal en cualquier ambito y contra cualquier gene-
ra.

Si creo que desde la música se puede enviar mensajes más equitati-
vos e igualitarios

- 5 Cuatro baby maluma, La jupeta, La difícil
- 6 El concepto muy en estas canciones es que todas son malas y el concepto del hombre es que todos son buenos, víctimas.
- 1 El mensaje que deja la publicidad es que la mujer es la responsable de todo en el hogar y hay que respetar entre todos.
- 2 Si creo que este mensaje es conveniente para una publicidad porque podemos informar más sobre el tema.
- 4 Si creo que es necesario debatir acerca de este tema porque podemos escuchar distintas opiniones para informarnos y aprender.

"La igualdad de género es un principio Constitucional que estipula que hombres y mujeres son iguales ante la ley", lo que significa que todas las personas, sin distinción alguna tenemos los mismos derechos y deberes frente al Estado y la sociedad en su conjunto.

Alumno 1

- A- Mucho ✓
- B- Poco
- C- No lo suficiente

4- ¿crees que es necesario debatir mas acerca de este tema? ¿Por qué?

Si, ASI SE DAN CUENTA REALMENTE DE LO QUE HACEN

Escribe una reflexión, una estrofa, un verso, etc; que hable de la igualdad de género.

Fecha de entrega: Lunes 5/10, pasar por wsp al 3442 665993

A LO MEJOR PIERDO ESTA PRUEBA.
 PERO LA IGUALDAD SIEMPRE APRUEBA.
 NEGRA Y BLANCA SON, MUJER HOMBRE Y CORAZÓN.
 EL GÉNERO NO DIFERENCIA, YA QUE SOMOS DE LA MISMA EXISTENCIA.

- 1- Si, DILE QUE TU ERES MIA, ERES MIA, DE AQUI NO TE VAS, UN DIABLO.
- 2- PROSTITUTA - PERRA - VENENO - TUMBA - PALIZA - VIOLETA - MATARE - ASESINA.
- 4- Es SOBRE EL FEMINISMO, ME PARECE GENIAL. ME PARECE QUE SI.
- 5- HAY ALGO EN MI MIRIAM
- 6- HABLA SOBRE LA IGUALDAD DE GÉNERO
 HOMBRE - EL ACUSADOR.

- 1- QUE NO NECESITA AYUDA, SINO ALGUIEN QUE LO HAGA JUNTO CON EL LA.
- 2- SI, ASI SE DAN CUENTA DE QUE NO AYUDAN SINO RESPONSABILIZAN

Alumno 2

Trabajos de 2º año

La música y la perspectiva de género

Escucha y reconoce el lenguaje sexista en el siguiente video.

<https://www.youtube.com/watch?v=W8fwVYMS1qQ>

Responder

- 1- ¿Conoces alguna de las canciones? ¿cuál?
- 2- Realiza una lista con las palabras que más te impactaron
- 3- Busca la letra de una canción que te llame la atención por su contenido
- 4- ¿Cuál es el mensaje de estas letras? ¿qué te parece? ¿Crees que desde la música se puede enviar un mensaje más equitativo e igualitario?
- 5- ¿Qué otra canción o canciones sumarias a esta lista?
- 6- ¿Cuál es el concepto de mujer en estas canciones? ¿Cuál es el concepto del hombre?

Los medios de comunicación y la perspectiva de género

Mira el siguiente video y responde

<https://www.youtube.com/watch?v=EEANcbKGpUg>

- 1- ¿Cuál es el mensaje que deja la publicidad?
- 2- ¿crees que este mensaje es conveniente para una publicidad? ¿por qué?
- 3- ¿Crees que se aborda el tema desde los medios de comunicación?
 - A- Mucho
 - B- Poco
 - C- No lo suficiente ✓
- 4- ¿crees que es necesario debatir mas acerca de este tema? ¿Por qué?

Escribe una reflexión, una estrofa, un verso, etc; que hable de la igualdad de género.

1- SÍ, CONOZCO LAS CANCIONES: MALA, MIA Y PERRA ETC.

2- ME IMPACTARON: SI TE AGARRO CON OTRO TE MATO, PERRA, ELLA ES UNA PROSTITUTA, DILE QUE TU ERES MIA, YO QUIERO UNA MUJER COMO LA TELE, ETC.

3- LA BELLA Y LA BESTIA.

4- EL MENSAJE DE ESTAS LETRAS ES UN MENSAJE MACHISTA Y POSESIVO, ME PARECEN NEGATIVAS Y QUE NO AYUDAN A LA IGUALDAD DE GENERO, SI CREO QUE SE PUEDE ENVIAR UN MENSAJE MAS EQUITATIVO E IGUALITARIO.

5- SUMARIA LA CANCION MI NENA.

6- EL CONCEPTO EN ESTAS CANCIONES DE MUJER ES QUE LOS HOMBRES LAS TOMAN COMO UN OBJETO SEXUAL Y EL CONCEPTO DEL HOMBRE SERIA UN TRIUNFADOR O EL PROPIETARIO DE LA MUJER.

1- EL MENSAJE QUE DEJA LA PUBLICIDAD DICE QUE HAY QUE HACER LAS COSAS JUSTAS/ EQUITATIVAS.

2- NO ES CONVENIENTE PORQUE NO SON LAS PALABRAS ADECUADAS Y LA PUBLICIDAD SE PUEDE MALINTERPRETAR.

3- CREO QUE SE ABORDA PERO NO LO SUFICIENTE.

4- EN EL MUNDO SI ES NECESARIO SEGUIR DEBATIENDO ESTOS TEMAS PARA LLEGAR A LA IGUALDAD DE GENERO.

5- IGUALDAD DE GENERO: DISTINTO GENERO MISMO VALOR, LA IGUALDAD DE GENERO TRATA DE NO TENER DESIGUALDAD, DIGAMOS TODAS LAS MUJERES PUEDEN TRABAJAR, LOS HOMBRES PUEDEN LIMPIAR, TODOS SOMOS IGUALES Y LAS EPOCAS DE AHORA NO SON LAS DE ANTES.

Alumno 3

La música y la perspectiva de género

Escucha y reconoce el lenguaje sexista en el siguiente video.
<https://www.youtube.com/watch?v=W81wVYMS1gQ>

Responder

- 1- ¿Conoces alguna de las canciones? ¿Cuál? **NO**
- 2- Realiza una lista con las palabras que más te impactaron
- 3- Busca la letra de una canción que te llame la atención por su contenido **con calma DADDY YORK CE.**
- 4- ¿Cuál es el mensaje de estas letras? ¿qué te parece? ¿Crees que desde la música se puede enviar un mensaje más equitativo e igualitario? **1**
- 5- ¿Qué otra canción o canciones sumarias a esta lista? **0**
- 6- ¿Cuál es el concepto de mujer en estas canciones? ¿Cuál es el concepto del hombre? **NO ENTEN- DT.**

MEVA COCINO LA MIERDA A MI NOVIA YO VE MURADO TENGO EL CUERPO COMO CREATURA ELLA ERA UNA PERSONA

Los medios de comunicación y la perspectiva de género

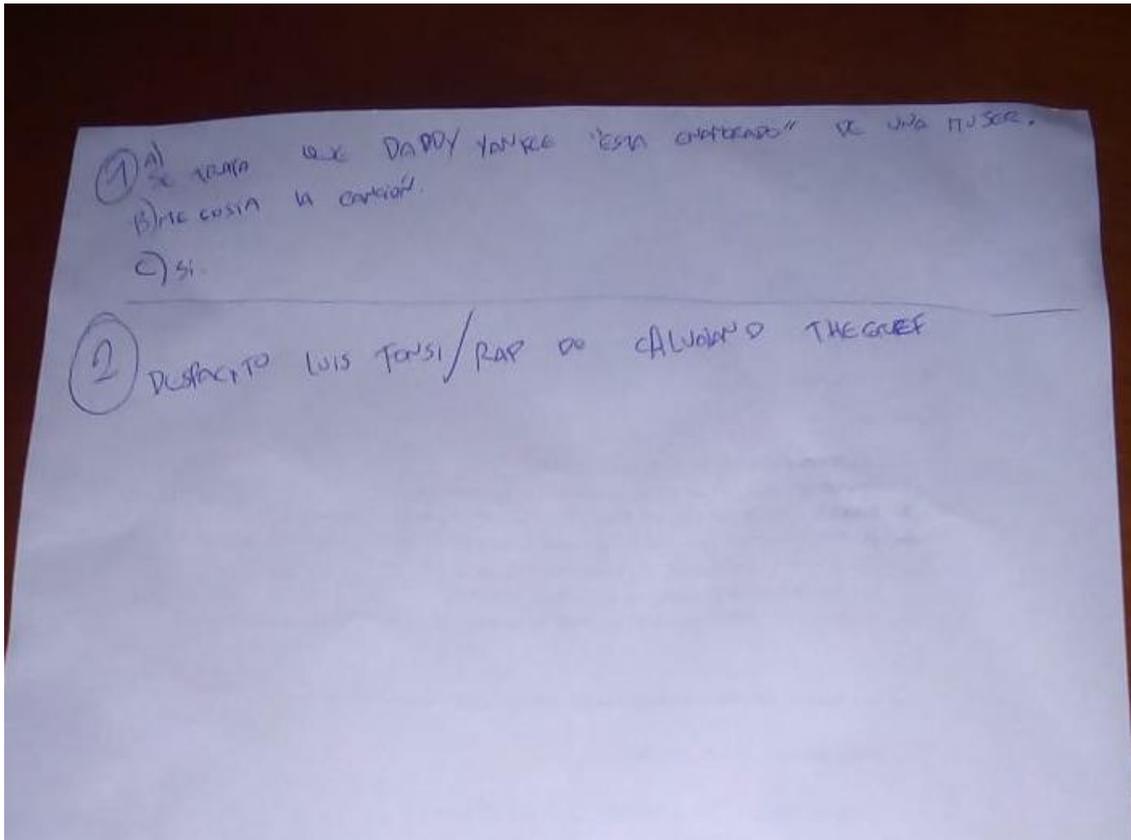
Mira el siguiente video y responde
<https://www.youtube.com/watch?v=EEANcbKGpUg>

- 1- ¿Cuál es el mensaje que deja la publicidad? **DEJA QUE NO AYUDE A UNA PERSONA POR ELLA SI NO QUERANSE POR UNO Y POR LOS DEMAS**
- 2- ¿Crees que este mensaje es conveniente para una publicidad? ¿por qué?
- 3- ¿Crees que se aborda el tema desde los medios de comunicación?
 A- Mucho
 B- Poco
 C- No lo suficiente
- 4- ¿Crees que es necesario debatir mas acerca de este tema? ¿Por qué?
SI, PORQUE MUCHOS NO HACEROS LO QUE NOS ENSEÑA ESTA PUBLICIDAD.

SI, PORQUE POR PESA UNO COMO RESPONDA

Escribe una reflexión, una estrofa, un verso, etc; que hable de la igualdad de género.
DEPTAR AL OTRO SO COMO SEA.

Fecha de entrega: Lunes 5/10, pasar por wsp al 3442 665993



Alumno 4

La música y la perspectiva de género:

1. La única que conozco es eres mía de Romeo Santos.
2. Eres – Mia – Solo – Mala – Puedo – Lastimar – Violar.
- 3.

Somos Uno

Axel

Yo soy lo que soy no soy lo que ves
Yo soy mi futuro y soy mi ayer
Y hoy son tan sólo este amanecer
Y los ojos que te vieron nacer
Soy tan simple que casi ni me ves
Yo soy lo que soy no soy lo que ves
No soy cuna de oro ni simple moisés
Soy el desamparo del corazón
De aquel que pelea y no tiene voz
Soy la mano que te quiere ayudar
No hablo solo de mí cuando digo que soy
Te hablo de ese lugar donde nace el amor que sueñas
Oh oh oh oh oh
Somos tan distintos e iguales
Oh oh oh oh oh
Somos el que siente y el que no está

Oh oh oh oh oh
 Somos tan distintos e iguales
 Oh oh oh oh oh
 Todos somos uno con los demás
 La piedra y el río, el cielo, la flor
 Todos somos uno con los demás
 El lobo, el cordero, y el mismo Dios
 Todos somos uno
 Yo soy lo que soy no soy lo que ves
 Soy mi pasado y soy mi después
 Soy libre y dichoso por elección
 Soy un loco inquieto pidiendo paz
 Soy la mano que te quiere ayudar
 No hablo solo de mí cuando digo que soy
 Te hablo de ese lugar donde nace el amor que sueñas
 Oh oh oh oh oh
 Somos tan distintos e iguales
 Oh oh oh oh oh
 Somos el que siente y el que no está
 Oh oh oh oh oh
 Somos tan distintos e iguales
 Oh oh oh oh oh
 Todos somos uno con los demás
 La piedra y el río, el cielo, la flor
 Todos somos uno con los demás
 El lobo, el cordero, y el mismo Dios
 Todos somos uno
 Oh oh oh oh oh
 Somos tan distintos e iguales
 Oh oh oh oh oh
 Somos el que siente y el que no está
 Oh oh oh oh oh
 Somos tan distintos e iguales
 Oh oh oh oh oh
 Todos somos uno con los demás
 Somos tan distintos e iguales
 Todos somos uno con los demás
 Somos tan distintos e iguales
 Todos somos uno.

4. El mensaje que deja la letra de la canción que busque es que si bien somos diferentes física y mentalmente somos todos iguales.

Y la letra del video quiere decir que las mujeres no son de alguien, sino que son libres.

Mediante una canción se puede dejar un mensaje si bien todas no lo tienen, pero se puede.

5. No sumaria ninguna.

6. El concepto de la mujer sería el de prisionera, maltratada, etc. y el del hombre sería maltratador, obsesivo, etc.

Los medios de comunicación y la perspectiva de género:

1. Que las mujeres no quieren ayuda quieren hacerlo en conjunto.
2. Creo que este mensaje si es conveniente porque de esa manera tomamos conciencia.
3. ¿Crees que se aborda el tema desde los medios de comunicación?
 - A. Mucho
 - B. Poco *
 - C. No lo suficiente
4. Creo que se debe debatir más sobre este tema para que deje de haber diferencias entre hombres y mujeres.

Debemos tomar conciencia de que varones y mujeres ambos pueden trabajar, pueden realizar tareas domésticas, entre otras cosas. Todos tenemos el derecho de trabajar, todos somos libres de elegir.

Alumno 5

.....

Responder

1. ¿Conoces alguna de las canciones? ¿cuál?

Mala, loco, tú eres mía, eres mía, de aquí no te vas, te gusta que te bese, tú eres una diabla, mala mujer, eres un asesino.

2. Realiza una lista con las palabras que más te impactaron

A mi novia yo he matado.

Tendría que besarte, desnudarte, pegarte, luego violaste hasta que digas SI.

Si te agarro con otro te mato te doy una paliza y después me escapo.

3. Busca la letra de una canción que te llame la atención por su contenido

Cuatro babys, Maluma.

4. ¿Cuál es el mensaje de estas letras? ¿qué te parece? ¿Crees que desde la música se puede enviar un mensaje más equitativo e igualitario?

Los mensajes son machistas, humillantes. A mí me parece molesto. Si se puede.

5. ¿Qué otra canción o canciones sumarias a esta lista?

Mala mía, Maluma.

6. ¿Cuál es el concepto de mujer en estas canciones? ¿Cuál es el concepto del hombre?

El concepto de la mujer es tomada por objeto sexual o por no querer hacer hacer algo ser mala. El concepto del hombre es como si fuera su propiedad la mujer.

Los medios de comunicación y la perspectiva de género

1. ¿Cuál es el mensaje que deja la publicidad?

El mensaje que quiere dejar la publicidad es que el hombre no solo debe ayudar sino que compartir las tareas domésticas.

2. ¿crees que este mensaje es conveniente para una publicidad? ¿por qué?

Sí, porque ayuda a generar consciencia.

3. ¿Crees que se aborda el tema desde los medios de comunicación?

A. Mucho

B. Poco

C. No lo suficiente

4. ¿crees que es necesario debatir más acerca de este tema? ¿Por qué?

Si, para generar más consciencia.

Escribe una reflexión, una estrofa, un verso, etc; que hable de la igualdad de género.

La igualdad de género no tiene que ser solo una teoría, sino debe ser una realidad vivida.

Alumno 6

.....
1) si casi todas

2) las palabras que más me impactaron fueron: mía, diabla, mala

4) el mensaje de estas letras es que la mujer es mala, es de propiedad, y su esclava. No me parece nada bien y desde luego que se pueden enviar mensajes desde el lenguaje de la música.

5) ninguna ya que con estas es suficiente para darse cuenta del machismo que hay en el mundo.

6) el concepto de la mujer es de que es de propiedad, o mala, o diabla.

Y el de los hombres es como un agresivo, enamorado, o demonio

1) el mensaje que deja la publicidad es que no hay que ayudar a las mujeres porque si les das ayuda estas asumiendo que es su responsabilidad ser ama de casa.

2) no, no lo creo porque pareciera que mr. Musculo perdió contra la grasa y ahora la marca es propiedad de feministas.

3) si, y mucho.

4) no lo sé es complicado saber cuándo la gente entendió o no eso lo sabe la propia persona yo entendí, pero es difícil saber si otros han entendido el mensaje.

Alumno 7

.....

1- Sí. Mia, No es justo, Asesina.

2-Te mató, Matado, Ensangrentado, Paliza, Tu cuerpo me pertenece, violarte, Mataré.

3-Sexista, Machista, Violencia, Incitar el consumo de alcohol. Me parece que esta mal que sea machista. Si

5-La jeepeta.

6- El concepto es que a la mujer se la denigra. El concepto del hombre es que le pueden hacer lo que ellos quieran.

1- Que el trabajo del hogar no es responsabilidad de la mujer.

2- Sí. Porque invitan a que las tareas domésticas sean compartidas de ambos sexos.

3- B

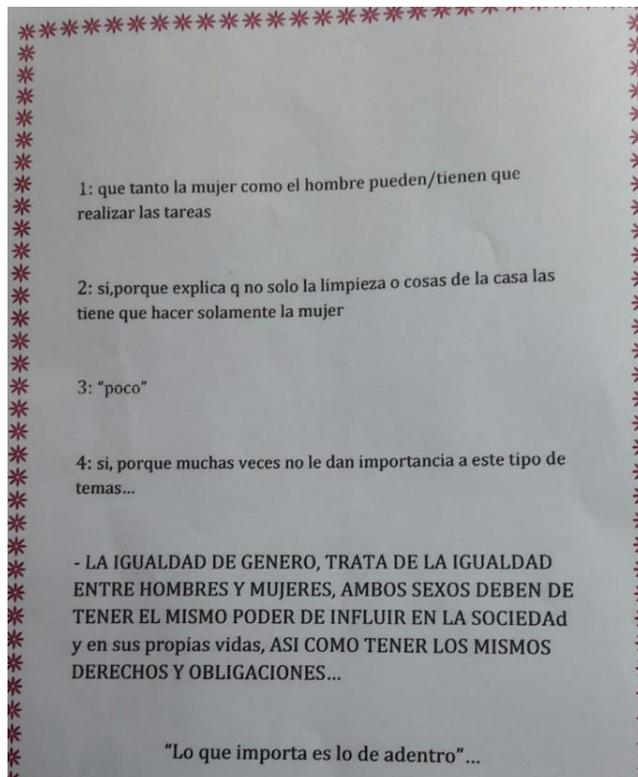
4-Si es necesario seguir con los debates pero también hay que actuar con nuevas medidas.

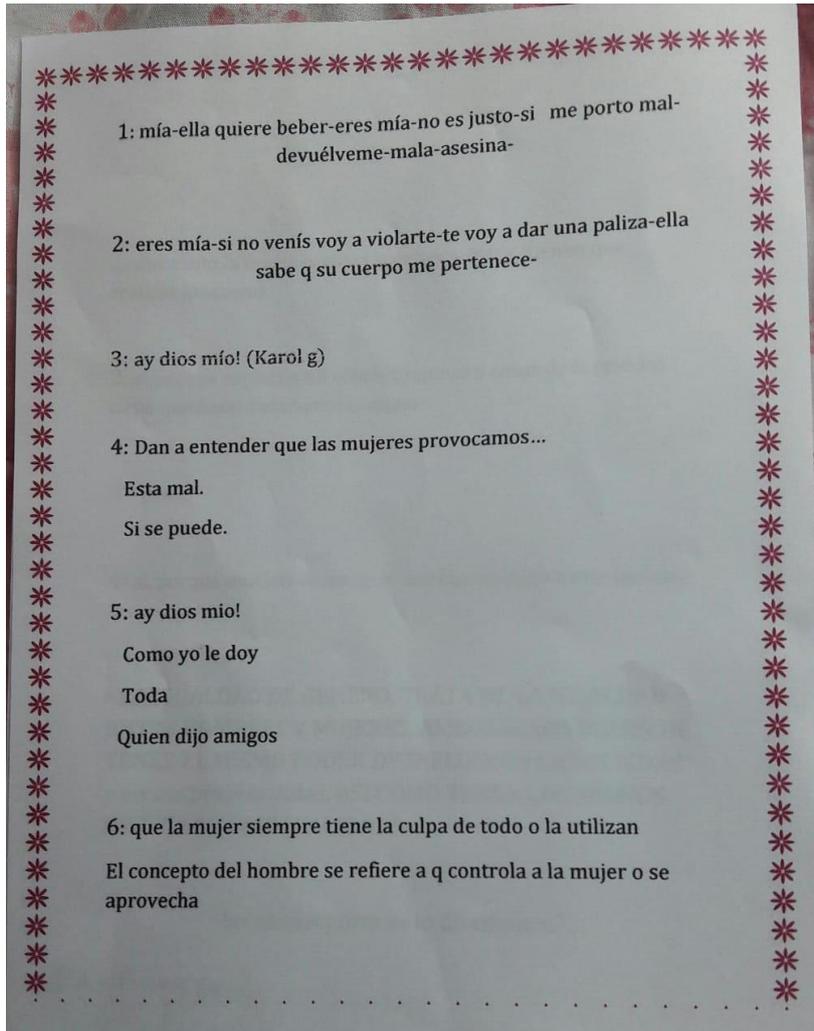
Niños y niñas eduquenos iguales así iguales seremos porque en este mundo juntos viviremos.

Alumno 8

.....

Trabajos de 3º año





Alumno 9

* Escríbeme una reflexión, que hable de la igualdad de género *

- 1) Que el hombre no ayuda, hace sus deberes
- 2) Si
- 3) Sí, Hay hombres que nos ayudan en la escuela, porque piensan que lo tiene que hacer solo la mujer

* Que la mujer también pueda hacer trabajos fuertes. Que ellas, puedan comer tranquilas de noche al igual que los hombres.
 Que una mujer sea tomada como prostituta, al estar con muchos hombres, cuando si un varón está con varias chicas sea un "comprensión"

de los hombres? Son los dueños de ellas.

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

- 1) ¿Cual es el mensaje que deja publicidad?
- 2) ¿Crees que este mensaje es conveniente para una publicidad?
- 3) ¿Crees que se aborda el tema desde los medios de comunicación?

A - Mucho
 B - Poco *
 C - No lo representa

4) ¿Crees que es necesario debatir más acerca de este tema? ¿Porque?

Alumno 10

LA MÚSICA Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

1. ¿Conoces alguna de las canciones? ¿cuales?
Si, casi todas

2. Realiza una lista con las palabras que más te impactaron.
"si te agarró con otro te mata, te doy una paliza y después me escapo".
"a mi mamá ya le matado"; "ello era una prostituta".
"que hable solo cuando uno quiere" "Regárate, luego nielante hasta que digas que si"

3. Busca la letra de una canción que te llame la atención por su contenido.
avilataado dando vueltos en la zepela, al lado mio tengo una rubia que tiene grandes las tetas y quiere que se lo meta

4) ¿crees que es necesario debatir más acerca de este tema? ¿Porque

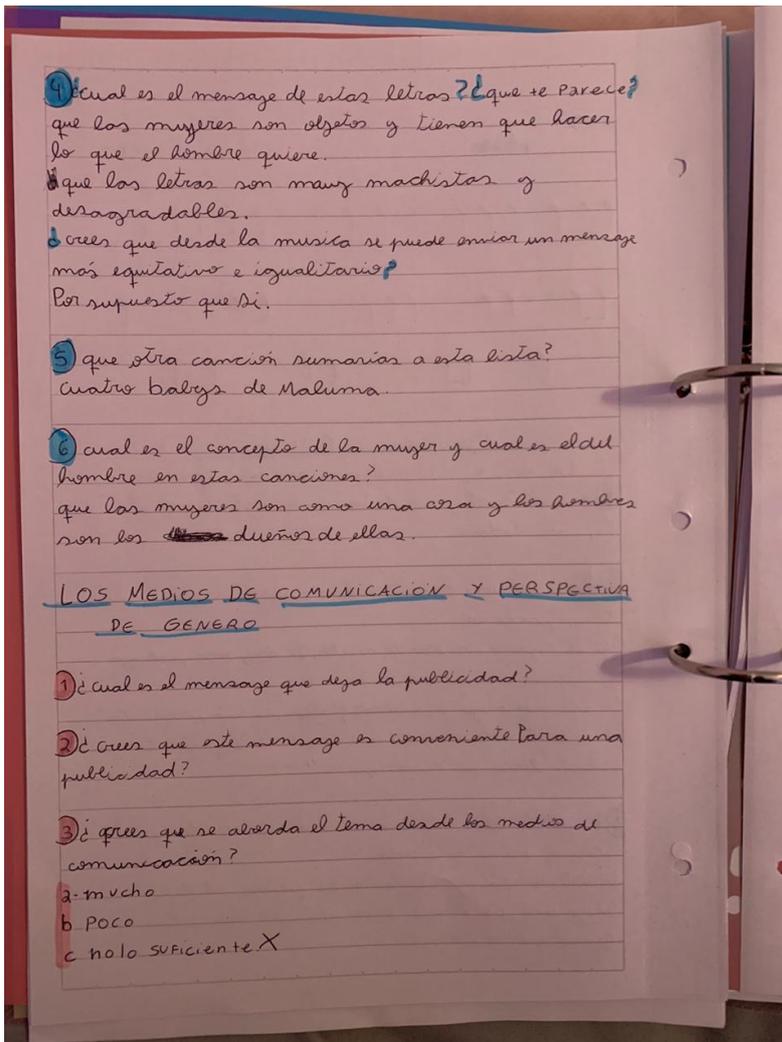
• escribe una reflexión que hable de la igualdad de género.

1) que el hombre no ayude a la mujer con sus tareas, los hacen juntos.

2) Si.

4) Si, hay hombres que no hacen nada, porque piensan que es el trabajo de la mujer.

• que la mujer pueda ganar lo mismo que el hombre haciendo el mismo trabajo, que ellos puedan caminar tranquilos de noche al igual que los hombres.
que la mujer no se tomara como prostituta al estar con muchos hombres si el hombre es un campeón al estar con muchas mujeres.



Alumno 11

1. Todas menos la 4/12/13/16/18/19

2. "te mato" "te doy una paliza" "a mi novia yo he matado" "ahora duerme en una tumba" "te voy a dar una paliza" "tu cuerpo me pertenece" "desnudarte, pegarte luego violarte" "sé que la mataré" "a tu amiga en mi bicho custodio"

3. **Juhn-RECUERDO:** Aquel viejo motel me trae recuerdos del día que te hice mujer, tú te negabas yo te insistía, entramos de noche salimos de día, y en la cama yo te decía.... Tu eres mía todas las veces que yo quiera, muñequita no sé porque tú lo niegas, como si no supiera que tú lo haces de maldad pa' que no te quieran

4. Que el hombre puede poseer a la mujer, que no es así que la mujer no es posesión de nadie. Si se puede enviar un mensaje más equitativo e igualitario.

5. ERES MIA- Antony Cruz

6. La mujer es tomada como un objeto y el hombre como poseedor de este objeto
- La igualdad, y que no es responsabilidad de la mujer hacer las tareas del hogar.
 - Sí, estamos acostumbrados a ver publicidades de limpieza en los que aparecen solo mujeres como si fuera su responsabilidad.
 - B- Poco
 - Si, para ayudar a que esto cambie
 -

Igualdad de género...

Igualdad de derechos

Igualdad de responsabilidades

Igualdad de oportunidades

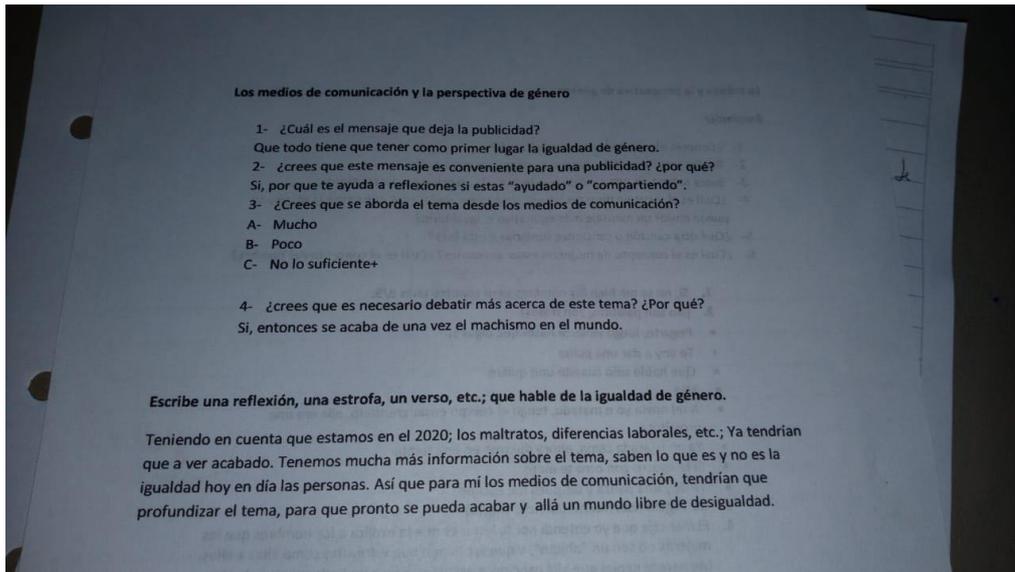
Alumno 12

La música y la perspectiva de género

Responder

- ¿Conoces alguna de las canciones? ¿cuál?
- Realiza una lista con las palabras que más te impactaron
- Busca la letra de una canción que te llame la atención por su contenido
- ¿Cuál es el mensaje de estas letras? ¿qué te parece? ¿Crees que desde la música se puede enviar un mensaje más equitativo e igualitario?
- ¿Qué otra canción o canciones sumarias a esta lista?
- ¿Cuál es el concepto de mujer en estas canciones? ¿Cuál es el concepto del hombre?

- Si, no se me bien los nombres pero conozco unas 8/9.
- (No son palabras, son frases)
 - Pegarte, luego violarte hasta que digas sí
 - Te voy a dar una paliza
 - Que hable solo cuando uno quiere
 - Mía
 - A mi novia yo e matado, tengo el cuerpo ensangrentado, ella era una prostituta
 - Ya no usara la cama, ahora duerme en una tumba
 - Si te agarro con otro te mato
 - Te doy una paliza y después me escapo
- Mi regalo más bonito (La Ross María)**
- El mensaje que yo entendí por la letra, es que le explica a los hombres que las mujeres no son un "objeto", y que las tienen que valorarlas como ellas a ellos. Me parece genial que allá canciones así, ya que deja un lindo mensaje tanto para el varón, como para la mujer.
Siiii, de a veces las canciones no soy tan igualitarias, pero ahora con todo el movimiento que está haciendo la mujer está cambiando mucho la música.
- ahora no se me ocurre ninguna, pero hay muchos artistas como Maluma, J Balvin, Daddy Yankee, etc. Que tienen canciones de este tipo.
- Al hombre lo presentan como un **ganador**, que puede hacer lo que quiera y nunca se le va a juzgar. Mientras que a la mujer la pueden matar, maltratar, empoderar de ella, y muchas cosas más, y siempre es la mala en todo.



Alumno 13

Música.

La música y la perspectiva de género

Escucha y reconoce el lenguaje sexista en el siguiente video

Responde:

- 1) ¿conoces algunas de las canciones? ¿Cuál?
 - 2) Realiza una lista con las palabras que más te impactaron
 - 3) Busca la letra de una canción que te llame la atención por su contenido
 - 4) ¿Cuál es el mensaje de estas letras? ¿Que te parece? ¿Crees que desde la música se puede enviar un mensaje más equitativo e igualitario?
 - 5) ¿Qué otra canción o canciones sumarias a esta lista?
 - 6) ¿Cuál es el concepto de mujer en estas canciones? ¿Cuál es el concepto del hombre?
- 1) Sí: Canción N° 2-3-5-6-7-8-9-11-13-15-17-20-21-22-25.
- 2) -fuste veneno - mata - te mato - a mi novia yo he matado - prostituta - ahora duermo en una tumba - tu eres mía - no tiene dueño - sin sentimientos - si te vas es con

te voy a dar una paliza = tu cuerpo me pertenece =
hoy no te escaparás = tendría que besarte, desnudarte,
pegarte, luego violarte, hasta que digas sí. = se que la
mataré = que no la encuentran jamás = me has
dejado cicatrices = te odio = diablo = asesina. tu no vas
a cambiá = pon las nal gao en el suelo = a ti te gusta el
peligro.

☺

Hi regaló más bonito

- La reasa Maria

amiga esto es pa' ti, que de ti el se quiere aprovechar
que te dice que te quiere, pero no te quiere na?
con palabras bonitas, te quiere endulzar
para usarte, enamorarte y luego dejarte como si na?

El te está hablando mentiras, diciéndote que te ama
y verdaderamente solo te quiere en su cama
tu haciéndote ilusiones porque tu en verdad lo amas
Pero, lamentablemente, para el tu no eres dama

Entiende, las mujeres se valoran, se respetan
aunque no le veas la corona, se tratan como princesa
no lo digo por nada, es pa' que se pan
que si no cuidan las flores del jardín
al tiempo las encuentran secas

El tiene que decirte: "mami tu eres un bomboncito"
"contigo se me pare a mil el corazóncito"
"tu eres mi regalo más bonito"
"contigo quiero casarme y que tengamos un muchachito"

Y así, es que se tratan to^{as} las mujeres
tu puedes tener 500, pero solo 1 te quiere

Solo una te quiere
Y no le falles, que esa es la única que por ti muere

Dile que la adoras, que la extrañas, que la amas
Que no la cambias por nada, que es la que te despierta

Que es tu bomboncito, tu niña mimada
Y la princesa que tu quieres ver en tu cama
todas las mañanas.

Y esa mujer de ti no se merece menos
llénale su vida solo de momentos buenos
Donde quiera que se mueva, dile "mami yo te fiero"
Y si te convierte en un fuego, pues contigo yo
me quemó.

que no se te valla nunca de tu vida
Porque sin ella, no tendría sentido.
y quieres volverla tu prometida
Y tú eres un loco enamorado que sin ella estaría
perdido

el tiene que decirte "mami tu eres un bomboncito"
"contigo se me pone a mil el corazóncito"
"tú eres mi regalo más bonito"
"contigo quiero casarme y que tengamos un
muchachito"

Y así, así es que se tratan todas las mujeres
tu puedes tener quinientas y pero solo una te
quiere.

solo una te quiere
Y no le falles, que esa es la única que por ti

mujere

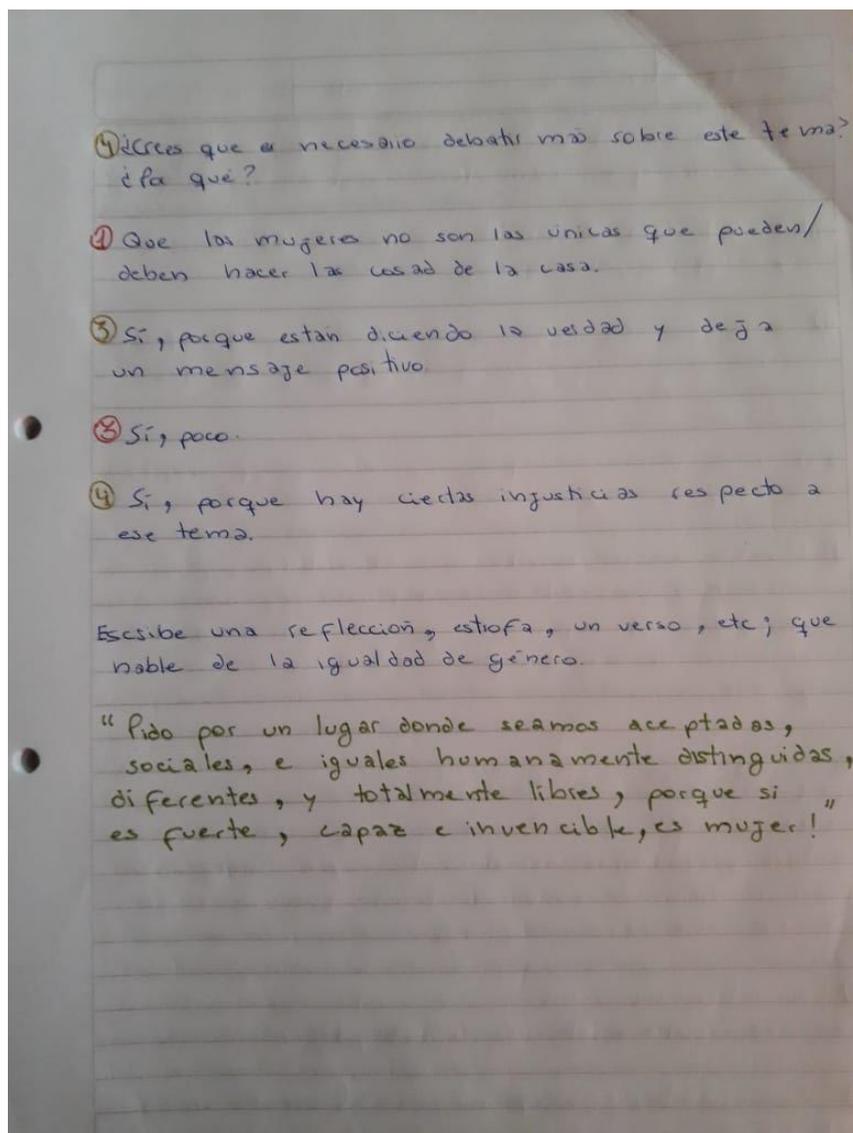
Esa es la única que por ti muere
esa es la única que por ti muere
el que de tener otras 500
Y al finas sólo eres tú quien lo quiere.

- ④ Que los hombres mandan a las mujeres y las en el papel de malas, me parece que está mal, porque no debería ser así, si, si creo que se pueda hacer.
- ⑤ "Nadie lo sabrá" - "ella me levanto" - "4 baby's"
- ⑥ Las describen como malas e infielas. y al hombre como dominante, que puede hacer lo que quiera.

"los medios de comunicación y la perspectiva de género"

Mira el siguiente video y responde:

- ① ¿Cuál es el mensaje que deja la publicidad?
- ② ¿Crees que este mensaje es conveniente para una publicidad? ¿por qué?
- ③ ¿Crees que se aborda el tema desde los medios de comunicación?
 - a- Mucho
 - b- Poco
 - c- No lo suficiente.



Alumno 14

Trabajos de 4° año

La música y la perspectiva de género

Escucha y reconoce el lenguaje sexista en el siguiente video.

<https://www.youtube.com/watch?v=W8fwVYMSIqQ>

Responder

1. ¿Conoces alguna de las canciones? ¿cuál?

Si conozco varias de estas canciones, como las de Prince Royce o Mia

2. Realiza una lista con las palabras que más te impactaron:

“Mientras tu me ignoras las ganas crecen no te olvides que tu cuerpo me pertenece”

“Tu eres una diabla”

“Luego violarte”

“Mala mujer”

“Odio el matrimonio”

“Un diablo en cuerpo de mujer”

“ella era una prostituta”

3. Busca la letra de una canción que te llame la atención por su contenido:

Callaíta de Bad Bunny

4. ¿Cuál es el mensaje de estas letras? ¿qué te parece? ¿Crees que desde la música se puede enviar un mensaje más equitativo e igualitario?

El mensaje de estas letras creo yo que es muy malo usan a la mujer como propia de un hombre y como que, si ellos la dominan a su forma, si se puede enviar un mensaje así.

5. ¿Qué otra canción o canciones sumarias a esta lista?

Muchas del reggaetón de estos últimos años que es donde más se está tratando a la mujer como algo así

6. ¿Cuál es el concepto de mujer en estas canciones? ¿Cuál es el concepto del hombre?

El concepto de la mujer es que son malas, son solo de los hombres, son malas si no quieres hacer los que los cantantes dicen, y las quien como dominar a su gusto sin respetar sus decisiones propias de una mujer.

El concepto del hombre es como que solo a él hay que hacerle caso, solo él manda, solo él habla, y la trata a la mujer como un objeto suyo y no respeta.

Los medios de comunicación y la perspectiva de género

Mira el siguiente video y responde

<https://www.youtube.com/watch?v=EEANcbKGpUg>

1. ¿Cuál es el mensaje que deja la publicidad?

El mensaje que me deja es que hay que realizar las cosas mutuamente.

2. ¿Crees que este mensaje es conveniente para una publicidad? ¿por qué?

Creo que no es necesario porque en una familia nos ayudamos entre todos.

3. ¿Crees que se aborda el tema desde los medios de comunicación?

A. Mucho. si se aborda mucho

B. Poco

C. No lo suficiente

4. ¿Crees que es necesario debatir más acerca de este tema? ¿Por qué?

No en una familia no porque cada uno cumple su rol.

Escribe una reflexión, una estrofa, un verso, etc.; que hable de la igualdad de género.

No se trata solo de las reglas que impiden el Espíritu de acoger libremente a hombres y mujeres, casados o no, a los ministerios y servicios religiosos. Se trata de una falta de teología sexual que podría convertirse en una fuente de guía inspiradora para los pasos a seguir hacia la igualdad de género efectiva y el significado del amor.

Alumno 15

.....

FECHA
05-10-2020

"De música y la perspectiva de género"

1. Si conozco algunas de las canciones que tiene el video. Ellas son:
 - Mala
 - Loro
 - Tú eres mía
 - De aquí no te vas
 - Te gusta que te besa
 - Tu eres una diablo
 - Mala mujer
 - Eres un asesino
2. Las palabras y frases que más me impactaron fueron:
 - A mi novia yo he matado.
 - Tendría que besarte, desnudarte, pegarte, luego violarte hasta que digas Si.
 - Si te agarro con otro te mato, te doy una paliza y después me escapo.
3. La letra de la canción que me llama la atención por su contenido es:
* CUATRO BABYS, (Maluma).

CUATRO BABYS

Ya no sé qué hacer
No sé con cuál quedarme
Todas saben en la cama maltratarme
Me tienen bien, de sexo me tienen bien

Estoy enamorado de cuatro babies
Siempre me dan lo que quiero
Chingan cuando yo les digo
Ninguna me pone pero

Dos son casadas
Hay una soltera
La otra medio psycho y si no la llamo se desespera

Estoy enamorado de cuatro babies
Siempre me dan lo que quiero
Chingan cuando yo les digo
Ninguna me pone pero

Dos son casadas
Hay una soltera
La otra medio psycho y si no la llamo se desespera

La primera se desespera
Se encojona si se lo hecho afuera
La segunda tiene la funda
Y me paga pa' que se lo hunda

La tercera me quita el estrés
Polvos corridos, siempre echamos tres
A la cuenta de una le bajo la luna
Pero ella quiere con Maluma y conmigo a la vez

Estoy enamorado de las cuatro
Siempre las busco después de las cuatro
A las cuatro les encanta en cuatro
Y yo nunca fallo como el 24

De los Lakers siempre es la gorras
De chingar ninguna se enzorra
Estoy metio en un lio, ya estoy confundido
Porque ninguna de mi mente se borra

Me pongo las gafas Cartier saliendo del aeropuerto
Vestio de Osiris, zapatos en pie
Tú tienes tú mi cuenta de banco y el número de la
Master Card
Tú eres mi mujer oficial
Me tiene enamorado ese culote con ese pelo rubio
Pero tengo otra pelinegra que siempre quiere
chichar

A veces hasta le llega al estudio
La peliroja chichando es la más que se moja
Le encojona que me llame y no lo coja
Pelemos y me bota la ropa y tengo que llamar a
cotorra pa' que la recoja
Tengo una chiquilita nalgoná con el pelo corto
Me dice papi vente adentro, si me preña (Bryant
Myers)

Estoy enamorado de cuatro babies
Siempre me dan lo que quiero
Chingan cuando yo les digo
Ninguna me pone pero

Dos son casadas
Hay una soltera
La otra medio psycho y si no la llamo se desespera

Estoy enamorado de cuatro babies
Siempre me dan lo que quiero
Chingan cuando yo les digo
Ninguna me pone pero

Dos son casadas
Hay una soltera
La otra medio psycho y si no la llamo se desespera

Ya estoy metio en un lio
A todas yo quiero darle
Me tienen bien confundido
Ya no sé ni con cuál quedarme
Y es que todas maman bien
Todas me lo hacen bien
Todas quieren chingarme encima de billetes de cien

Me tienen en un patín
Comprando en San Valentín
Ya me salieron más caras que un reloj de Ulysses
Nardin
Es que la babies están bunny ninguna las 4 se ha
hecho completas
Dos tienen maridos y ninguna de las dos al marido
respetan

Cuatro chimitas
Cuatro personalidades
Dos me hablan bonito
Dos dicen maldades

Diferentes nacionalidades
Pero cuando chingan gritan todas por iguales
Quiere que la lleve pa' medallo
Quiere que la monte en carros del año
Que a una la coja
A la otra la apriete
Y a las otras 2 les dé juntas en el baño

Digan qué más quieren hacer
El dirty las va a entretener
En la casa gigante y un party en el yate que él
quiere tener
No sé si me entiendes bebé

Estoy enamorado de cuatro babies
Siempre me dan lo que quiero
Chingan cuando yo les digo
Ninguna me pone pero

Dos son casadas
Hay una soltera
La otra medio psycho y si no la llamo se desespera

Estoy enamorado de cuatro babies
Siempre me dan lo que quiero
Chingan cuando yo les digo
Ninguna me pone pero

Dos son casadas
Hay una soltera
La otra medio psycho y si no la llamo se desespera

4. A mi me parece que el mensaje de estas letras es machista, humillante y me parece que sí, que sí se puede enviar un mensaje más igualitario desde la música.

5. Otra canción que sumaría a la lista sería:
• MALA MIA, (Molinos).

6. El concepto de la mujer es tomado por objeto sexual o, por no querer hacer algo, ser mala. Y el concepto del hombre es como si fuera de su propiedad la mujer.

Los medios de comunicación y la perspectiva de género.

1. El mensaje que quiere dejar la publicación es que el hombre no solo debe ayudar, sino que también compartir las tareas domésticas.

2. Sí, creo que este mensaje es conveniente para una publicación porque ayuda a generar conciencia.

3. A - MUCHO
B - POCO
C - NO LO SUFICIENTE

4. Sí, creo que es necesario debatir más acerca de este tema porque es necesario generar más conciencia en las personas y poder entender

que las mujeres no son un objeto sexual.

5. Reflexión sobre la igualdad de género.

• "La igualdad de género no tiene que ser solo una teoría, sino que debe ser una realidad vivida".

Responder

La música y la perspectiva de género

1. ¿Conoces alguna de las canciones? ¿cuál?
Si conozco varias de estas canciones, como las de Prince Royce o Mia
2. Realiza una lista con las palabras que más te impactaron
“Mientras tu me ignoras las ganas crecen no te olvides que tu cuerpo me pertenece”
“Tu eres una diabla”
“Luego violarte”
“Mala mujer”
“Odio el matrimonio”
“Un diablo en cuerpo de mujer”
“ella era una prostituta”
3. Busca la letra de una canción que te llame la atención por su contenido
Callaíta de Bad Bunny
4. ¿Cuál es el mensaje de estas letras? ¿qué te parece? ¿Crees que desde la música se puede enviar un mensaje más equitativo e igualitario?
El mensaje de estas letras creo yo que es muy malo usan a la mujer como propia de un hombre y como que si ellos la dominan a su forma, si se puede enviar un mensaje así.
5. ¿Qué otra canción o canciones sumarias a esta lista?
Muchas del reggaetón de estos últimos años que es donde más se está tratando a la mujer como algo así
6. ¿Cuál es el concepto de mujer en estas canciones? ¿Cuál es el concepto del hombre?
El concepto de la mujer es que son malas, son solo de los hombres, son malas si no quieres hacer lo que los cantantes dicen, y las quien como dominar a su gusto sin respetar sus decisiones propias de una mujer.
El concepto del hombre es como que solo a él hay que hacerle caso, solo él manda, solo él habla, y la trata a la mujer como un objeto suyo y no respeta.

Los medios de comunicación y la perspectiva de género

1. ¿Cuál es el mensaje que deja la publicidad?
El mensaje que me deja es que hay que realizar las cosas mutuamente.
2. ¿Crees que este mensaje es conveniente para una publicidad? ¿por qué?
Creo que no es necesario porque en una familia nos ayudamos entre todos.
3. ¿Crees que se aborda el tema desde los medios de comunicación?
A. Mucho. si se aborda mucho
B. Poco
C. No lo suficiente
4. ¿Crees que es necesario debatir más acerca de este tema? ¿Por qué?
No en una familia no porque cada uno cumple su rol.

Escribe una reflexión, una estrofa, un verso, etc; que hable de la igualdad de género.

No se trata solo de las reglas que impiden que el Espíritu de acoger libremente a hombres y mujeres, casados o no, a los ministerios y servicios religiosos. **Se trata de una falta de teología sexual** que podría convertirse en una fuente de guía inspiradora para los pasos a seguir hacia la igualdad de género efectiva y el significado del amor.

Alumno 17

.....

f. A mi parecer tratan a las mujeres como objeto y posesión de ellos, también como malas y prostitutas.
El concepto de hombre en estas canciones es machista, poseedor y que decide por cualquier mujer.

2. a. Que en una casa no debería ser **trabajo de la mujer o del hombre**, sino que todo debería ser compartido.

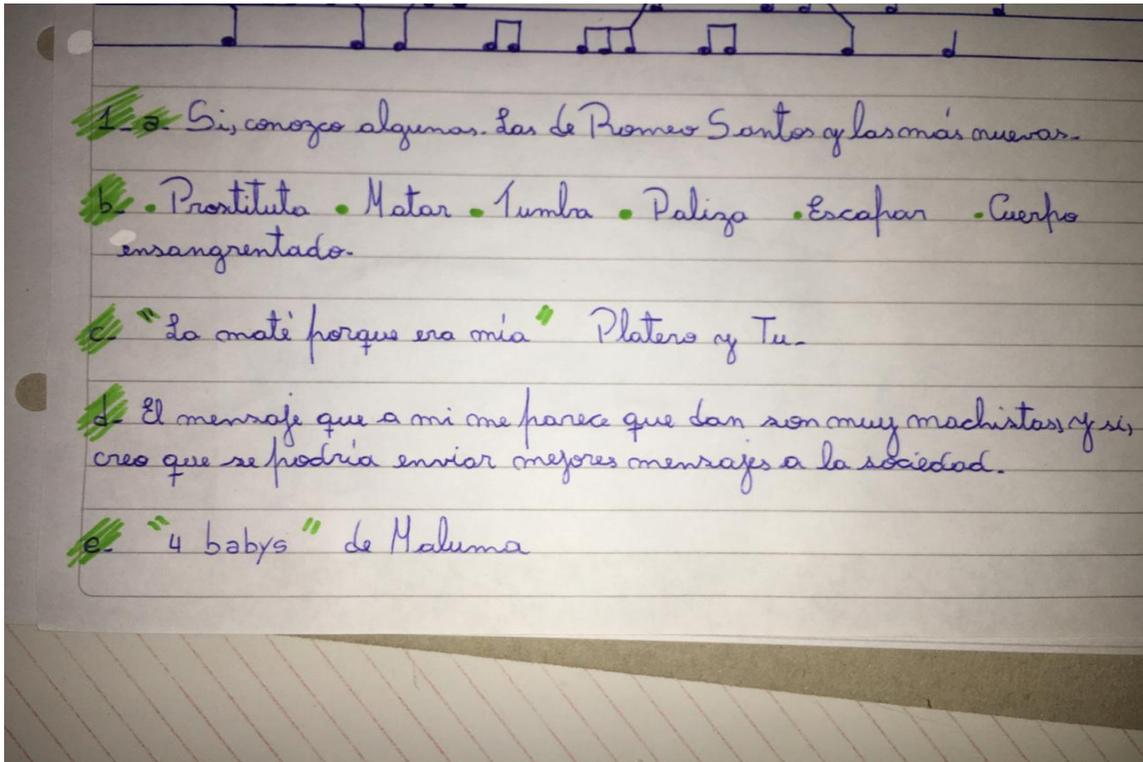
b. Sí, lo creo conveniente, porque es importante lograr una sociedad igualitaria.

c. No lo suficiente.

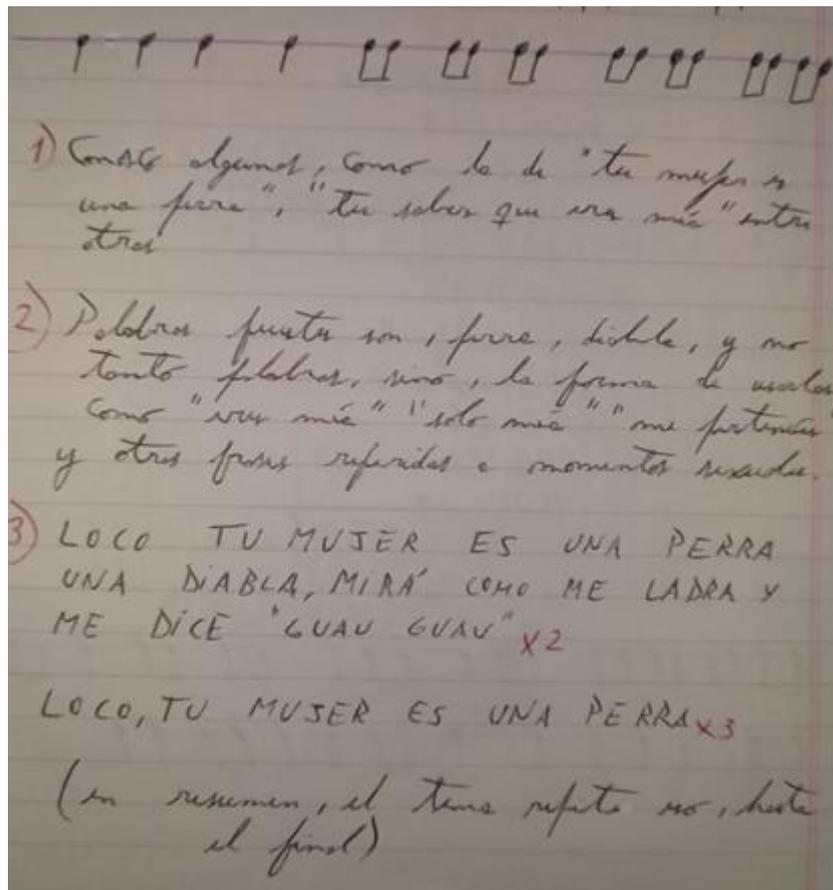
d. Sí, creo que es necesario, porque como sociedad deberíamos estar más informados para poder ayudar a alguien que lo necesite.

Los hombres y las mujeres,
no tienen por qué tener diferencias,
sino todos somos iguales.

El mundo es de colores;
colores que brillan en la oscuridad.
Los hombres pueden guisar,
y las mujeres descansar,
todos somos iguales
¡para siempre la igualdad!



Alumno 18



- 1) La publicidad da a entender que los temas del hogar deben ser gratuitos, y no responsabilidad de uno solo. (en este caso la mujer)
- 2) Es un buen mensaje si se trata promover al mismo, pero no creo que publicite la venta de sus productos (detergente).
- 3) El tema, en los medios, no se toma lo suficiente, aunque ultimamente se está haciendo más seguido.
- 4) Es posible, debatir de estos temas, concientiza a la gente.
- 5) La igualdad de género es algo que se debería tener más en cuenta, aunque esta cada vez es más posible y se hace cada vez más. Lo ideal sería tener los mismos derechos todos, como seres humanos. AYUDAMOS, NO DESTRUYAMOS.

4) Según yo tiene un mensaje de sexo y desigrante. Cabe aclarar que estos concien no solo los hacen hombres, también mujeres. Y en muchas cosas, no están hechas para dejar mensajes, sino para entretener, aunque no quite al hecho de la sexualización que deja. Obviamente se podrían dejar mensajes, tanto equitativos como igualitarios.

5) Agregaría canciones como "ella quiere Hombre Hee Hombre" "Cuatro Babys" "Toda"
"si te agarras con otro te mato", y otras más.

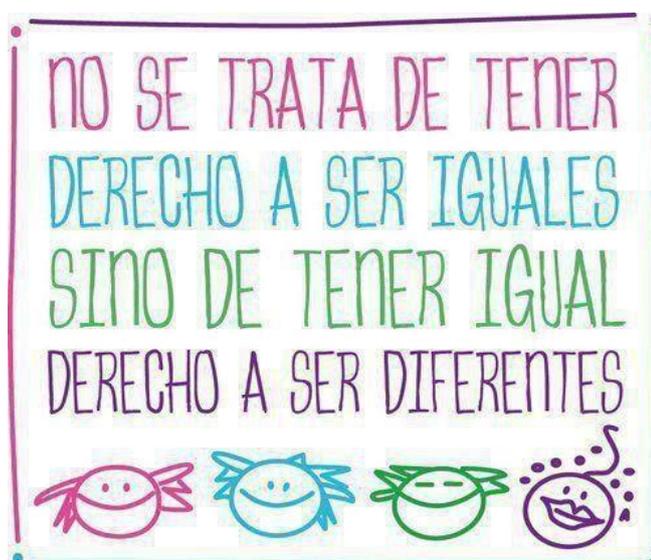
6) Es concepto de mujer que se da, o que son sujetos sexualizada. Y el del hombre es de quien que tiene mujeres a su alrededor.

La música y la perspectiva de género

1. Si conozco algunas canciones
 - Si te agarro con otro te mato
 - Perra
 - Dile que tú eres mía
 - Ella quiere beber
 - Mala
 - Asesina
2. “te doy una paliza y después me escapo”, “te mato”, “a mi novia yo eh matado”, “ella era una prostituta”, “ahora duerme en una tumba”
3. <https://www.youtube.com/watch?v=dvbQ78lgD1w> “Tan fuerte”
4. Creo que el mensaje es que todos somos iguales y deberíamos tener los mismos derechos, creo que si podemos enviar un mensaje más equitativo e igualitario a través de la música.
5. Mala santa
6. Nos desprecian, nos llaman malas, parecemos objetos (concepto mujer)
Somos prostitutas, nos pueden matar, somos de ellos (concepto hombre)

Los medios de comunicación y la perspectiva de género

1. Que no tiene que haber estereotipos, todos somos iguales y tenemos los mismos derechos. Lavar, limpiar y ordenar no es solo tarea de la mujer. TODOS PODEMOS HACERLO.
2. Me parece que sí, porque además de hacer publicidad está ayudando a la gente a promocionar la igualdad de género
3. C- no lo suficiente
4. Creo que sí, porque todos tienen como pensamiento que ser mujer es encargarse de todo ese tipo de cosas y el hombre no.



Alumno 20

Los Medios De Comunicación Y La Participativa De Género.

1) Las tareas del hogar del ven dividida no ayuda" esto frase significativa resonancia vital a la mutua por los torres del hogar.

2) si porque vivimos en una sociedad machista que respalda al género femenino de todos los actividades hogareñas

3) no lo subicente

4) creo que si es necesario de bitar más sobre este tema porque muchos mutuas diario sufren de violencia de género

FRASE:

"No son los dos sexos superiores o inferiores el uno al otro. Son, simplemente distintos".

A- MUCHO

B- POCO

C- NO LO SUFICIENTE

4) ¿Crees que es necesario debatir más acerca de este tema? ¿Por qué?

1) SI RECONOZCO ALGUNAS.
SI TE ACERCO CON OTRO TIGRITO (LACHO CASTAÑA)
ERES MIA (DONGO SANTOS)
DE VUELVE ME (OZUNA)
MAMA (ANUEL A.A)

2) FUISTE MAMA, VENENO, TE MATO, TE BOY UNA PALIZA, MATADO, CUERPO ENSANGRENTADO, TUMBA ERES MIA, NO TE VAS, ME PIDE MÁS AQUE LA PUEDO LASTIMAR, PALIZAR, ERES UNA DIABLA, ASESINA

3) CAMILO - VIDA DE RICO

4) EL MENSAJE DE ESTAS LETRAS ME SUENA A PODER REFLEXIONAR A CERCA DEL MALTRATO A LA MUJER Y QUE LAS ESCUHEMOS.
NO MÁS VIOLENCIA DE GÉNERO NO MÁS ASESINATOS, NO MÁS UN MUNDO MACHISTA DESDE LA MÚSICA SIEMPRE SE PUEDE ENVIAR MENSAJE PERO ÉSTOS NO SIEMPRE SON BUENOS

5) "CANCIÓN DEDICADA A LAS MUJERES" PUBLICADA POR "STAR PLAY"

6) CONCEPTO DE MUJER: COSA, OBJETO PROPIEDAD DE ALGUIEN, PRESAS

NOTA

CONCEPTO DE HOMBRE: DUEÑO ABSOLUTO DE LAS MUJERES, MACHISTA, AGRÉSIVO.

3)

LETRA DE LA CANCIÓN "VIDA DE RICO" DE CAMILO EN ESPAÑOL

Yo puedo ofrecerte una vida muy interesante
 Pero depende para ti
 Qué es interesante
 Si estás pensando en discotecas, carros y diamantes
 Entonces puede que pa ti
 Sea insignificante

No es vida de rico
 Pero se pasa bien rico
 Y si en la casa no alcanza pal aire
 Te pongo abanico

Yo no tengo pa darte ni un peso
 pero sí puedo darte mis besos,
 Pa sacarte yo tengo poquito
 Pero es gratis bailar pegaito
 Yo no tengo pa abriarte champaña
 Pero sí cervecita en la playa
 Aunque es poco lo que yo te ofrezco
 Con orgullo
 Todo lo que tengo es tuyo

Sería mentira decir que ahora mismo
 Puedo darte el viaje que tú te mereces
 No será Europa pero el sol cayendo
 Desde mi balcón medio se le parece
 Y yo que tú no me acostumbraría
 A estar aquí en estas cuatro paredes
 Haría todo pa comprarte un día
 Casa con piscina si Diosito quiere

Yo no tengo pa darte ni un peso
 pero sí puedo darte mis besos,
 Pa sacarte yo tengo poquito
 Pero es gratis bailar pegaito

Yo no tengo pa abriarte champaña
 Pero sí cervecita en la playa
 Aunque es poco lo que yo te ofrezco
 Con orgullo
 Todo lo que tengo es tuyo

Aunque no es mucho
 Es tuyo, tuyo, tuyo

No es vida de rico
 Pero se pasa bien rico
 Y si en la casa no alcanza pal aire
 Te pongo abanico

Yo no tengo pa darte ni un peso
 pero sí puedo darte mis besos,
 Pa sacarte yo tengo poquito
 Pero es gratis bailar pegaito
 Yo no tengo pa abriarte champaña
 Pero sí cervecita en la playa
 Aunque es poco lo que yo te ofrezco
 Con orgullo
 Todo lo que tengo es tuyo

ANEXO 5:

Artes Visuales

Alumnos 3° año



Alumno 1 |



Alumno 2



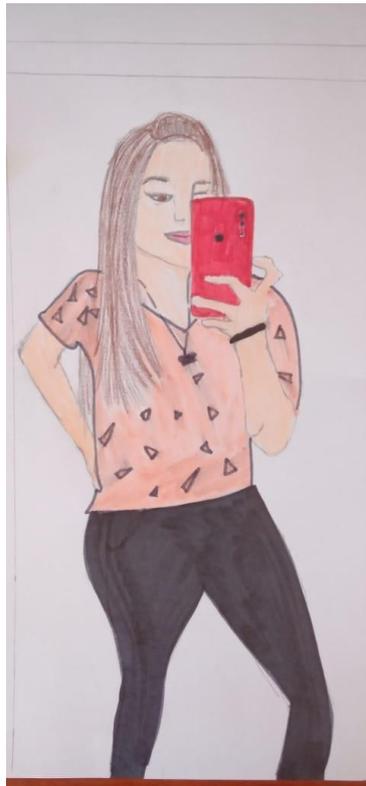
Alumno 3



Alumno 4



Alumno 5



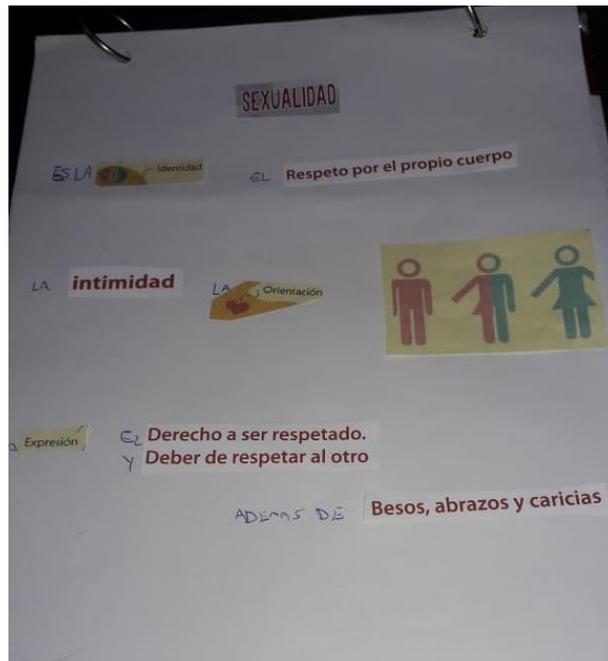
Alumno 6



Alumno 7



Alumno 8



Alumno 9



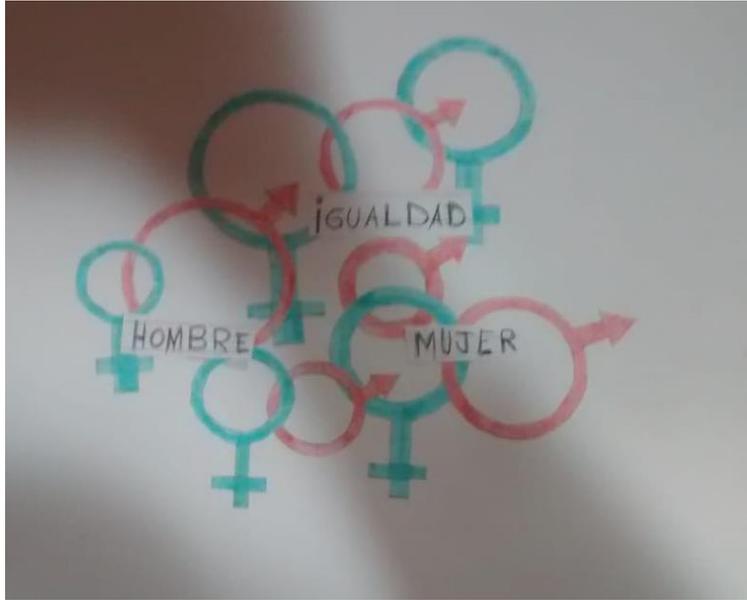
Alumno 10



Alumno 11



Alumno 12



Alumno 13

ANEXO 6:

Psicología

Alumnos 6° B año

- La canción habla sobre una ex pajera maltratadora, y como la que canta la canción le advierte a la nueva pajera que se aleje ya que iba a sufrir y le dejaría cicatrices como a ella.
- Yo creo que el título "cicatrices" se refiere a todo lo que tuvo que pasar y soportar debido a los maltratos, y como nunca se podrá olvidar de esos sucesos le quedan cicatrices que pronto sanaran y pasara a ser una mala etapa.
- Yo creo que lo hablaría con alguien en la cual confíe 100%, y a partir de ahí, buscaría una solución al problema.
- Lo ayudaría con lo que este al mi alcance, y creo que ahí es donde más se debe apoyar y escuchar sin juzgar nada ni a nadie.
- Hay justicia depende el caso, yo creo que últimamente están exculpando a los violadores de niñas o mujeres, diciendo que es un desahogo sexual y eso me parece una aberración, todas esas personas lo sufren y no hacen como si nada, pero los jueces no están ejecutando bien el poder judicial y las leyes, ya que no defienden a las víctimas. Una violación en manada no es un desahogo sexual, NINGUNA VIOLACION ES UN DESAHOGO.

Alumno 1

-
- Habla de que una chica vivió violencia de género por parte de su novio y pudo dejarlo y seguir su vida, pero su exnovio ahora está con otra chica y ella le quiere contar a esta chica que el novio que tiene es violento para que no le pase lo mismo

que vivió ella.

b) Todas las cosas que le hizo le quedaron marcadas en cicatrices donde ella recuerda todo lo que vivió.

c) No todas las personas tienen una misma fortaleza, las personas que viven violencia de género son más vulnerables por lo cual no se pueden defender de lo que les pasa, su violentador las puede manipular diciendo que todo lo que les pasa es su culpa. Yo personalmente no creo que me pasara porque en la primera levatada de voz o si me trata de pagar lo dejo de una, y lo escrachó públicamente si me llegara a pegar.

d) Es complicado hacerle entender a la persona que está sufriendo esto, que lo que le está pasando está mal y que tiene que dejar a esa persona. Realmente no sé qué es lo que tengo que hacer para poder ayudarla realmente, pero supongo que lo principal sería no dejarla sola y que no se aisle, decirle sutilmente que cuando tenga un problema puede venir a mi casa o que me puede llamar sea la hora que sea, defenderla de cosas que vea cuando la esté manipulando o hablándole de mala manera enfrente mía y hablarle para que se dé cuenta de que tiene que dejar a esa persona siempre que pueda.

e) Lamentablemente la justicia está muy ausente para las víctimas de violencia de género, muchas veces no toman las denuncias de estos casos a tiempo y termina en un caso de femicidio, esta situación se vivió tanto ya, que lo que provoca es que las víctimas no denuncien porque sienten que no tienen el apoyo de la justicia.

Alumno 2

.....

a- La canción habla sobre violencia de género. En ella se puede escuchar/leer que una chica se entera de que su ex pareja, la cual es muy violenta, está saliendo con una persona nueva. Y lo que esta chica quiere hacer es advertirle, a esa nueva persona, de cómo en realidad es su pareja; ya que ella ya lo vivió anteriormente.

b- El título es "CICATRICES", en mi análisis se le puso ese nombre ya que la ex pareja de la chica le dejó un daño muy grave. Y si, pueden ser cicatrices físicas, pero creo que también quedaron muchísimas cicatrices en el aspecto psicológico.

Porque este tipo de situaciones te marcan la vida entera, obviamente que va depende la persona; si bien hay algunas personas que lo superan súper fáciles, a otras les lleva años y hasta toda la vida. El daño que se le puede llegar a causar a una persona psicológicamente es enorme.

c- Es difícil responder esto. Porque yo ahora puedo decir que no lo aguantaría, que me alejaría de esa persona, etc. Pero en realidad nunca se sabe cómo vas a reaccionar hasta que estés viviendo esa situación en carne propia. A veces las personas son muy manipuladoras y te cambian la mentalidad por completo. Hasta te hacen desconfiar de lo que realmente SOS vos.

Asique yo creo que hasta no vivirlo en carne propia (que ojalá nunca tenga que vivir), no podría responder esa pregunta.

d- Bueno, lo primero que haría es tratar de hablar con ese amigo o familiar o

cualquier persona que me entere de que está sufriendo esto. Pero en la mayoría de los casos la persona que sufre violencia trata de defender al agresor; porque, como dije, hay personas muy manipuladoras que te pueden poner en contra de todos: familiares, amigos, conocidos, etc. Entonces, si al hablar con esa persona no me escucha creo que optaría por hablar con gente de su alrededor (familiares, amigos, etc.) así se puede buscar una solución.

f- Bueno, para mí en este país no hay ninguna clase de justicia la verdad. Como haber hay, por ejemplo, hay líneas de teléfonos al que podés llamar si sufrís algún maltrato. Pero la mayoría de las denuncias que se hacen no tienen respuestas, y si (con suerte) te prestan atención y hay posibilidades de meter preso al agresor los jueces dan razones absurdas y los liberan. Y esto pasa en todos los casos, tanto en los de agresión como los criminales, etc.

Y bueno, aparte, lo que lamentablemente ya es obvio en este país; que son los abundantes secuestros, violaciones, etc. que hay. Y que lo único que hacen es aumentar cada vez más.

Alumno 3

1. Se trata de como una mujer advierte a otra que su exnovio era en realidad una persona violenta.
2. Porque el maltrato deja una marca psicológica en la persona.
3. Trataría de hablarlo con personas cercanas a mí.
4. Trataría de incitarlo a buscar ayuda y no dejar que la situación siga como está.
5. Si y al mismo tiempo no. A pesar de que hay leyes que protejan a las personas violentadas estas, la mayoría del tiempo, no se cumplen.

Alumno 4

Actividad

1) Responder

- a) **¿De qué habla la canción?**
Habla de una chica la cual sufrió violencia de género, y trata de proteger a la nueva novia, contándole por las cosas que ella pasó, diciéndole que no deje que suceda lo mismo
- b) **¿Por qué el título es ese?**
Considero que se llama así porque era una mujer golpeada, la cual pudo salir de ese entorno de violencia, por eso le quedaron "cicatrices"
- c) **¿Qué harías si sufrieras un tipo de violencia?**
Tratar de buscar ayuda, pero sinceramente no sé si sabría cómo hacerlo, porque la justicia no actúa muy bien en casos de violencia de género
- d) **¿Qué harías si algún amigo/a sufre de algún tipo de violencia?**
Sin dudas que haría todo lo necesario para alejarlo/a de el ámbito en el que se encuentra
- e) **¿En nuestro país hay justicia para las personas que sufren algún tipo de violencia?**
¿Por qué?

Como dije antes es bastante mala, no considero que actúen como deben, tendrían que brindarle más protección a la víctima y no al victimario que mayormente se le resguarda la identidad y demás.

Alumno 5

.....

1. Se trata de como una mujer advierte a otra que su exnovio era en realidad una persona violenta.
2. Porque el maltrato deja una marca psicológica en la persona.
3. Trataría de hablarlo con personas cercanas a mí.
4. Trataría de incitarlo a buscar ayuda y no dejar que la situación siga como está.
5. Si y al mismo tiempo no. A pesar de que hay leyes que protejan a las personas violentadas estas, la mayoría del tiempo, no se cumplen.

Alumno 6

.....

ANEXO 7:

Biología

Alumnos 4° y 5° año

Alumnos 4° año

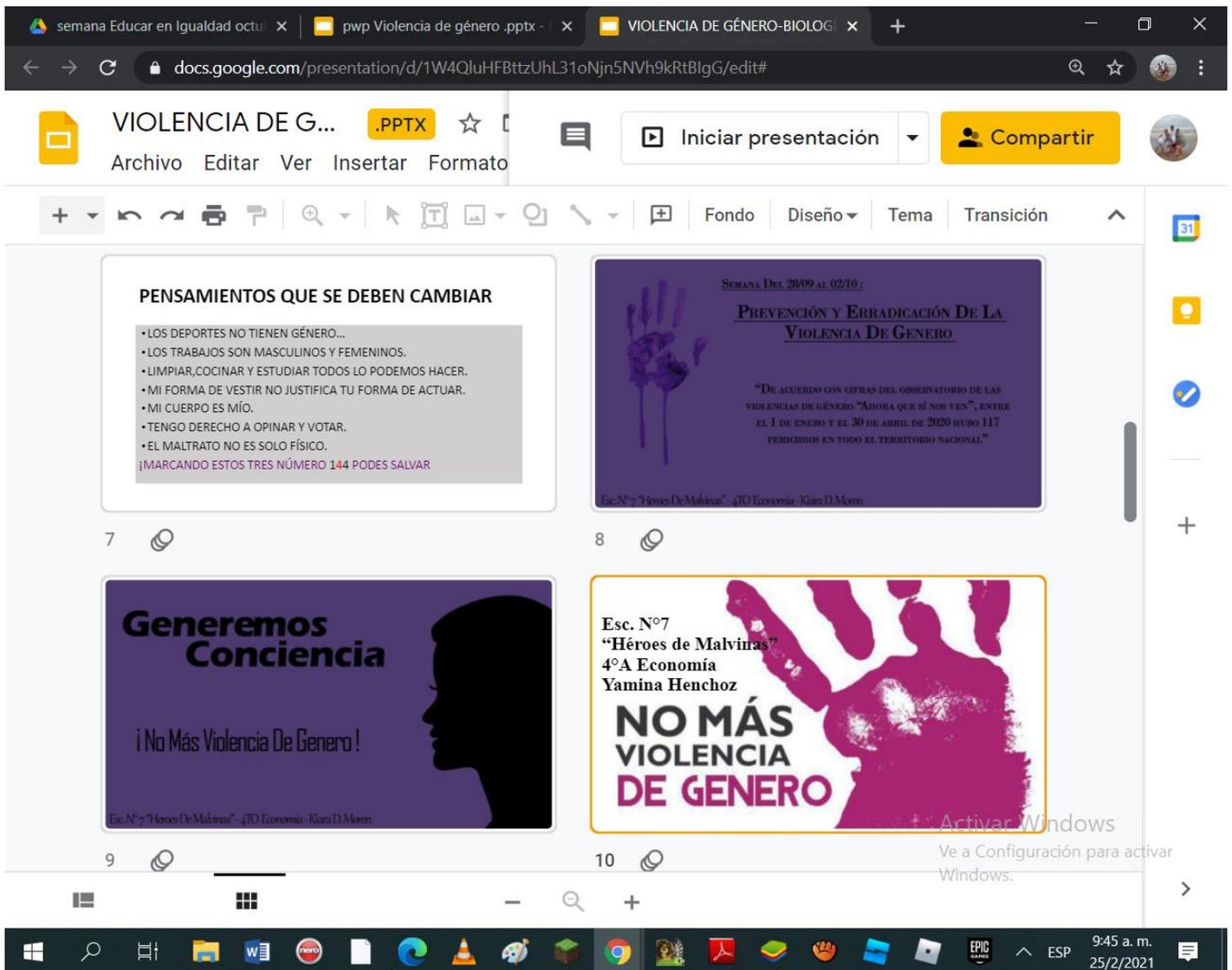


Imagen 2

semana Educar en Igualdad octu... x pwp Violencia de género .pptx - x VIOLENCIA DE GÉNERO-BIOLOGI x +

docs.google.com/presentation/d/1W4QluHFBttzUhl31oNjn5NVh9kRtBlgG/edit#

VIOLENCIA DE G... .PPTX ☆

Archivo Editar Ver Insertar Formato

Iniciar presentación Compartir

Fondo Diseño Tema Transición

Debemos pedir ayuda en esto
 Debemos saber detener esto
 Debemos cuidarnos de esto
 Debemos decir BASTA a esto

Línea 144

CONCLUSIONES SOBRE EL VIDEO.

La mujer es considerada como un objeto sexual, como la que se tiene que quedar en su casa a realizar las tareas de la casa, cocinar, limpiar, etc., la que no puede salir a trabajar, sino que tiene que quedarse en casa, la que no puede salir a bailar tranquila con sus amigas. En todos estos casos ya comenzamos a ver violencia, aunque no halla golpes, pasa a ser un acoso.
 A veces las mujeres son tomadas como exageradas por pensar esto, y suelen querer echarles la culpa a ellas, preguntando cosas como: ¿Qué hiciste vos... para que él te haya hecho eso? Y no suelen darle mucha importancia.

NO NOS CALLEMOS, Y EVITEMOS QUE HALLA MÁS VÍCTIMAS.

Violencia de género

La violencia de género es un tipo de violencia física o psicológica ejercida contra cualquier persona o grupo de personas sobre la base de su orientación o identidad sexual.

Cómo se manifiesta

- La violencia de género suele manifestarse en primer lugar con agresiones verbales (maltrato psíquico) en sus formas más encubiertas; humillaciones, descalificaciones, insultos, pasando a las agresiones físicas (maltrato físico) con empujones, bofetones y en casos extremos palizas, violaciones e incluso la muerte.

Activar Windows
 Ve a Configuración para activar Windows.

9:46 a. m.
 25/2/2021

Imagen 3

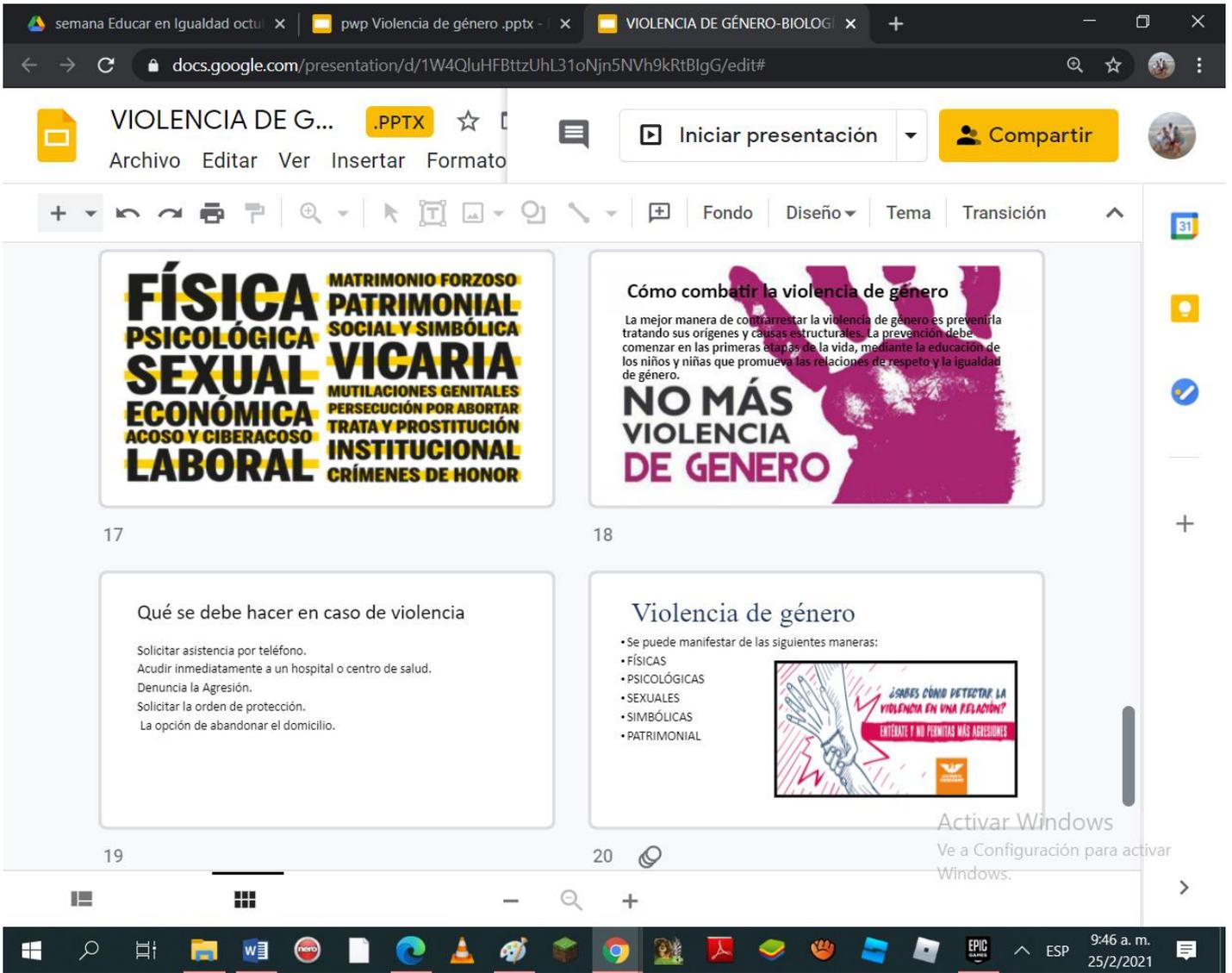


Imagen 4

Alumnos 5º año

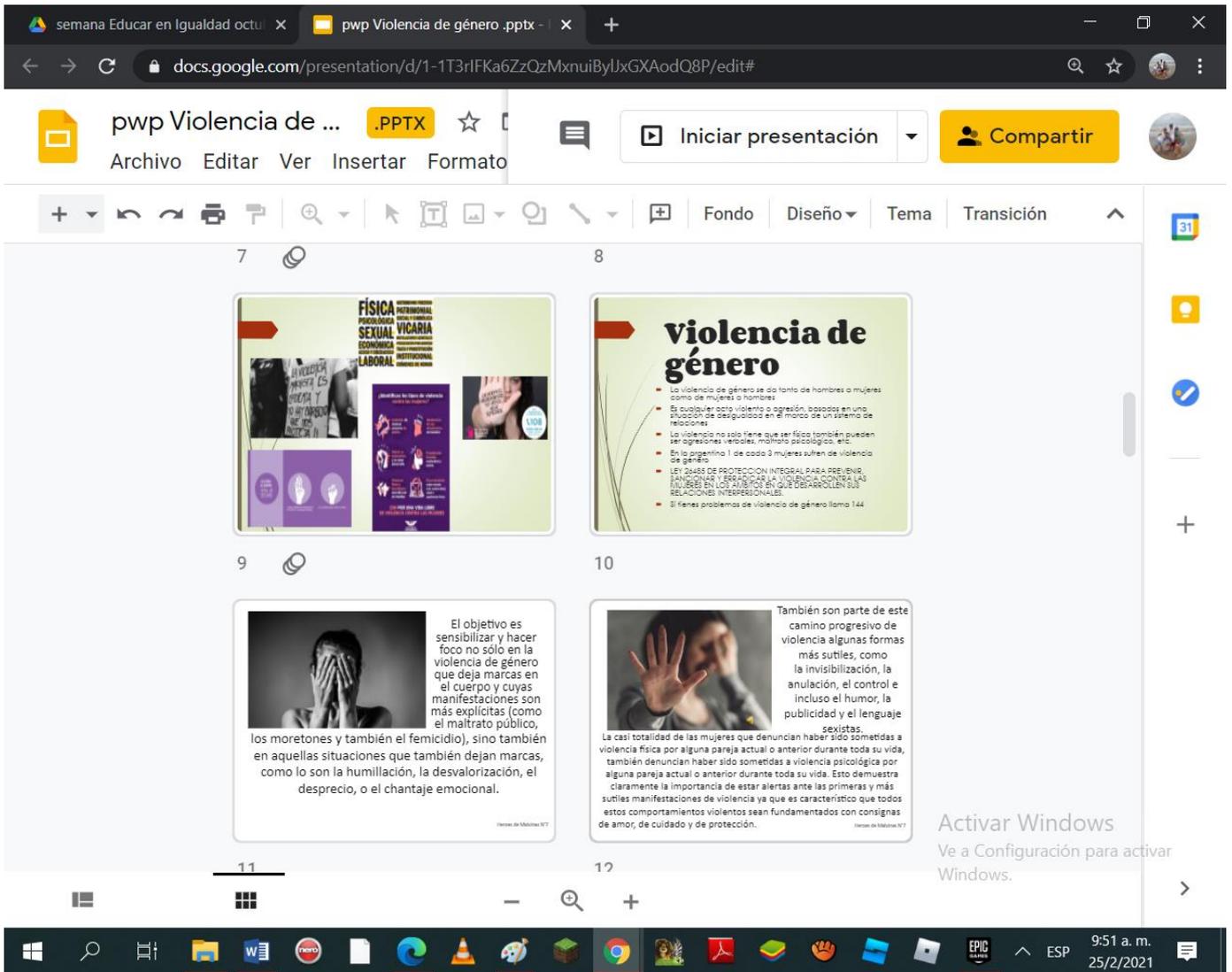


Imagen 5

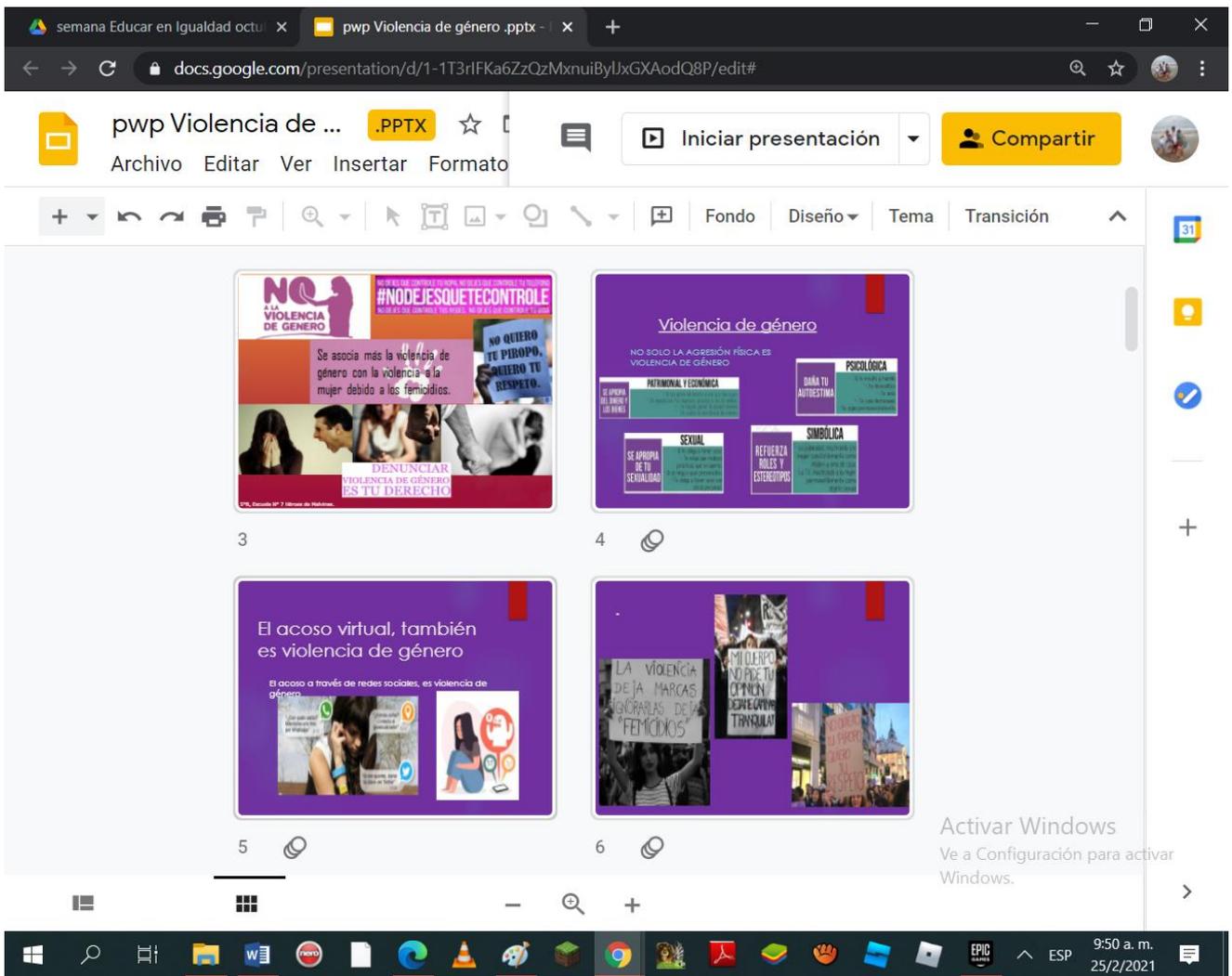


Imagen 6

semana Educar en Igualdad octu... x pwp Violencia de género .pptx - x +

docs.google.com/presentation/d/1-1T3rIFKa6ZzQzMxnuiByIjxGXAodQ8P/edit#

pwp Violencia dePPTX ☆

Archivo Editar Ver Insertar Formato

Iniciar presentación

Compartir

Fondo Diseño Tema Transición

17

PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Organización Mundial de la Salud
 Día 25 de junio de 2012
 afirma: Que la violencia física o sexual es un problema de Salud Pública que afecta a más de un tercio de las mujeres en el mundo.
 35% mujeres españolas víctimas.
 20% de los casos pertenecen del seguro o póliza bita.

En todo el mundo se está dándole más importancia a las mujeres que hacen víctimas así. Ya casi en todo los países hay una ley sobre violencia o violencia de género.

18

PERSONA TE HACE, NO TE QUEDES CALLADA, HAY MUCHAS MUJERES QUE NO HABLAN Y TERMINAN MAL.

Si estás sufriendo violencia, llama a estos números:
 La línea 144 y los números de WhatsApp: (+34) 11 2771 6463 / 11 2775 9042 / 11 2775 9043.
 En casos de emergencia, se recomienda llamar al 011.

19

VIOLENCIA DE GÉNERO

NO MÁS VIOLENCIA DE GÉNERO

20

¿Cómo prevenir la violencia de género?

Yo saliendo de una relación tóxica.

AL VIOLENCIA ES REAL

Activar Windows
 Ve a Configuración para activar Windows.

21

22

Windows taskbar: File Explorer, Word, Firefox, Edge, VLC, Chrome, Epic Games, ESP, 9:53 a.m., 25/2/2021

Imagen 7

semana Educar en Igualdad octu... x pwp Violencia de género .pptx - | x +

docs.google.com/presentation/d/1-1T3rIFKa6ZzQzMxnuiBylJxGXAodQ8P/edit#

pwp Violencia dePPTX ☆

Archivo Editar Ver Insertar Formato

Iniciar presentación

Compartir

Fondo Diseño Tema Transición

25 26

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA DE GÉNERO?



27

28

La violencia de género es un tipo de violencia física o psicológica ejercida contra cualquier persona o grupo de personas sobre la base de su orientación o identidad sexual, sexo o género que impacta de manera negativa en su identidad y bienestar social, físico, psicológico o económico.

29

30

COMO PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO:

- HABLARLO CON ALGUN FAMILIAR (YA SEA PADRE/MADRE O HERMANOS)
- HABLARLO CON LAS AUTORIDADES
- DENUNCIAR AL AGRESOR
- NO TENER MIEDO A HABLAR SOBRE EL TEMA
- NO QUEDARTE CALLADO
- DEFENDE TUS DERECHOS TANTO DE MUJER COMO DE HOMBRE

Y RECORDA:

• VOS VALES MUCHO Y NO ESTAS SOLA/O . CADA DÍA HAY MILLONES DE DENUNCIAS POR VIOLENCIAS DE GÉNERO Y EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS LA JUSTICIA SE ENCARGARÁ DE TU AGRESOR.



#NO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

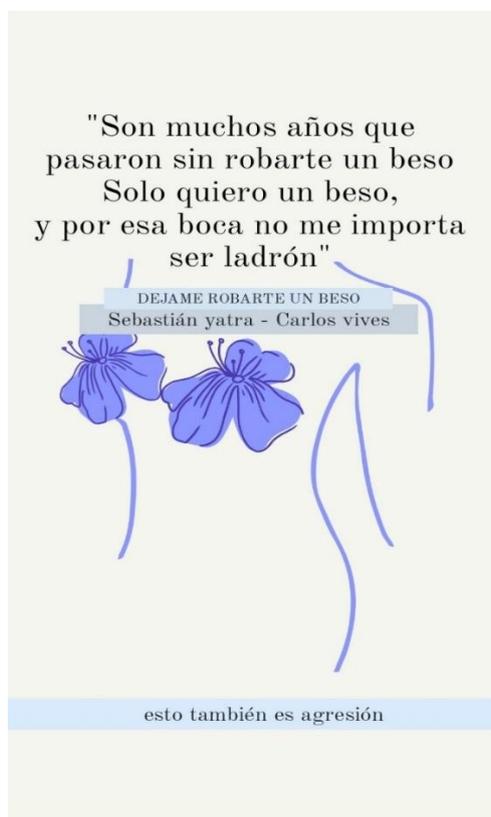
9:54 a. m.
25/2/2021

Imagen 8

ANEXO 8:

Historia

Alumnos 6º año



Alumno 1

"LA PARTE DE ADELANTE -
ANDRES CALAMARO"
"SOY PROPIETARIO DE
TU LADO MÁS
CALIENTE. SOY
DIRIGENTE DE TU
LADO MÁS URGENTE.
SOY ARTESANO DE TU
LADO MÁS HUMANO Y
EL COMANDANTE DE
TU PARTE DE
ADELANTE"

¿Que dicen las letras de las canciones?
ESTO TAMBIÉN ES VIOLENCIA SIMBÓLICA

Alumno 2

**THE
BEATLES**

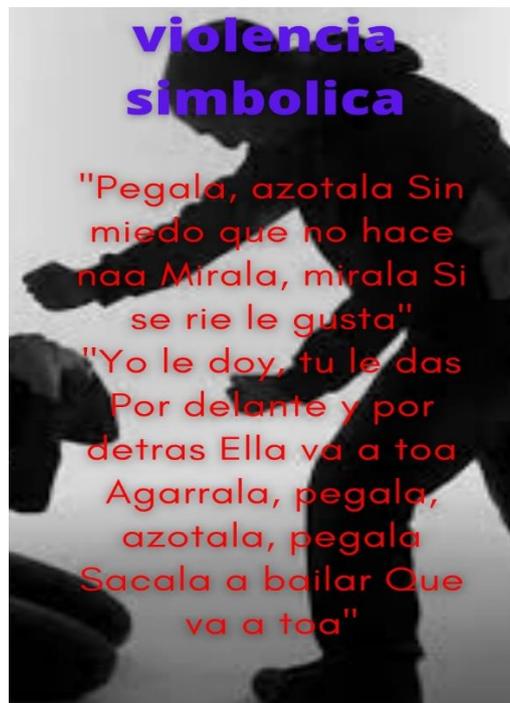
Run for your life - The Beatles

Well, I'd rather see you
dead, little girl
Than to be
with another man

Alumno 3



Alumno 4



Alumno 5



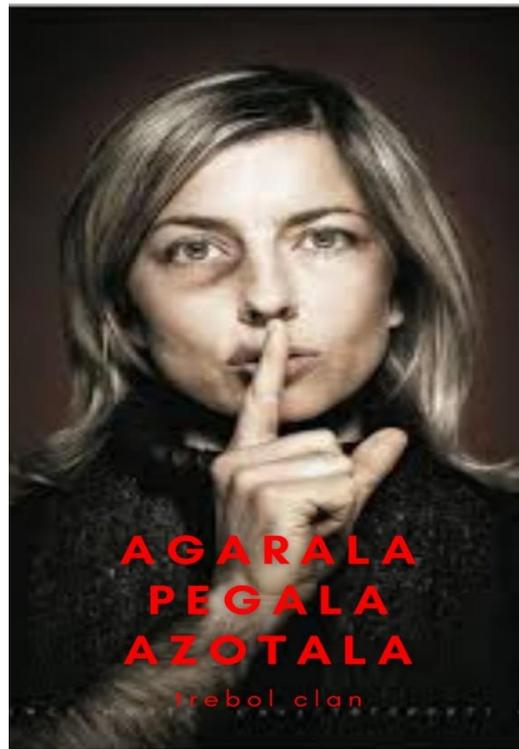
**"NO TE ASOMBRES SI UNA NOCHE ENTRO A TU CUARTO Y
NUEVAMENTE TE HAGO MIA. ERES MIA, NO TE HAGAS LA
LOCA ESO MUY BIEN YA LO SABIAS."**

ERES MIA - ROMEO SANTOS

Alumno 6



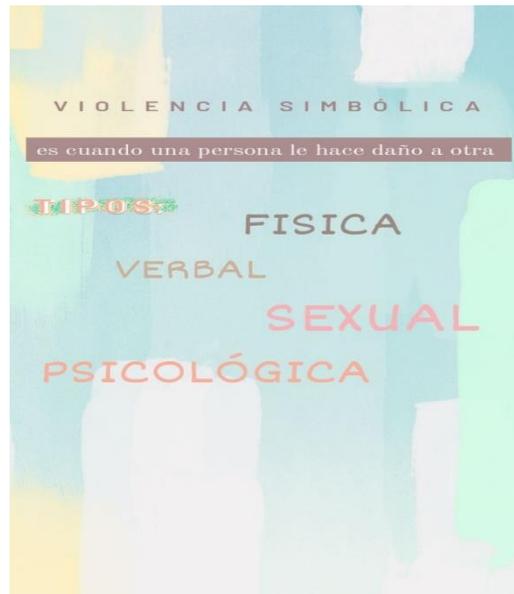
Alumno 7



Alumno 8



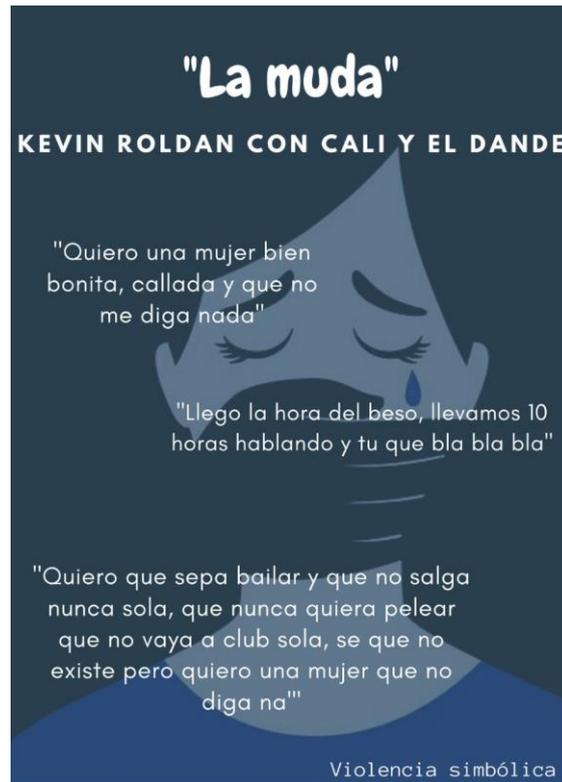
Alumno 9



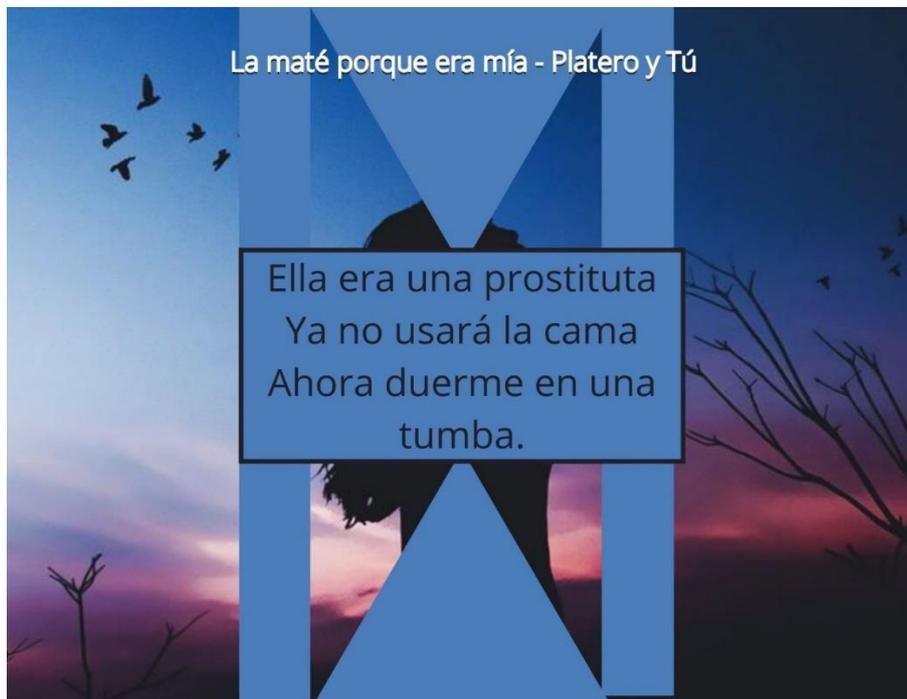
Alumno 10



Alumno 11



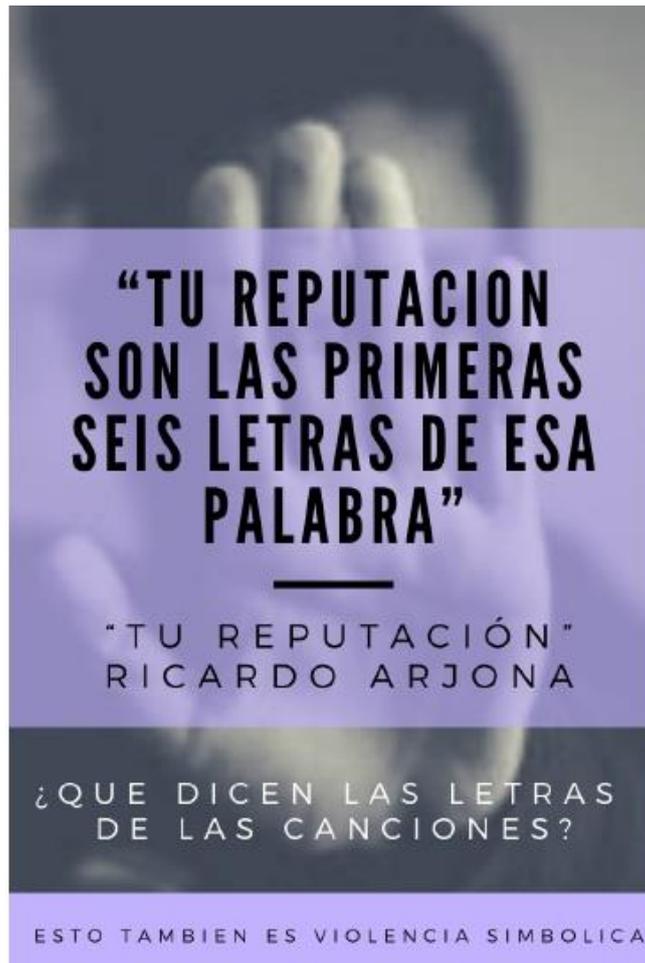
Alumno 12



Alumno 13



Alumno 14



Alumno 15

ANEXO 9:

Psicología

**SEMANA DE LOS
DERECHOS DE LA NIÑEZ
Y LA ADOLESCENCIA.**

**ME QUIERE
NO ME QUIERE
ME QUIERO**

Conversatorio virtual sobre violencia en el noviazgo

17:00 h • 18 de noviembre de 2020
DESTINADO A ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIO

  **CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**
Gobierno de Entre Ríos 

The poster features a black background with white and yellow text. On the right side, there is a photograph of a yellow container filled with colorful markers. The text is arranged in a clear, hierarchical manner, starting with the event title in large, bold letters, followed by the topic and date. Logos for the organizing institutions are placed at the bottom.

Imagen 1

ANEXO 10:

Pwp

Conversatorio entre escuelas secundarias

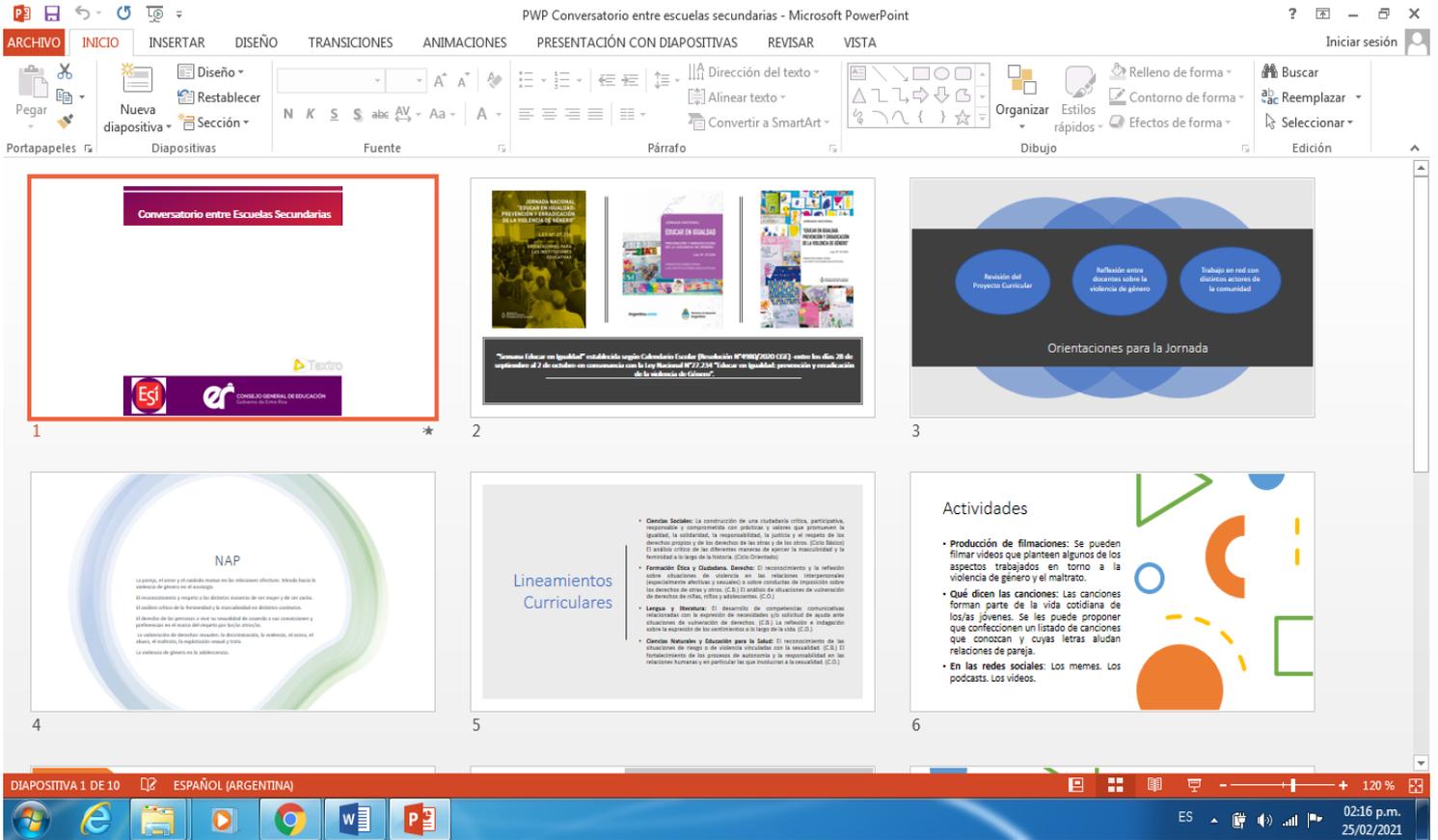


Imagen 1

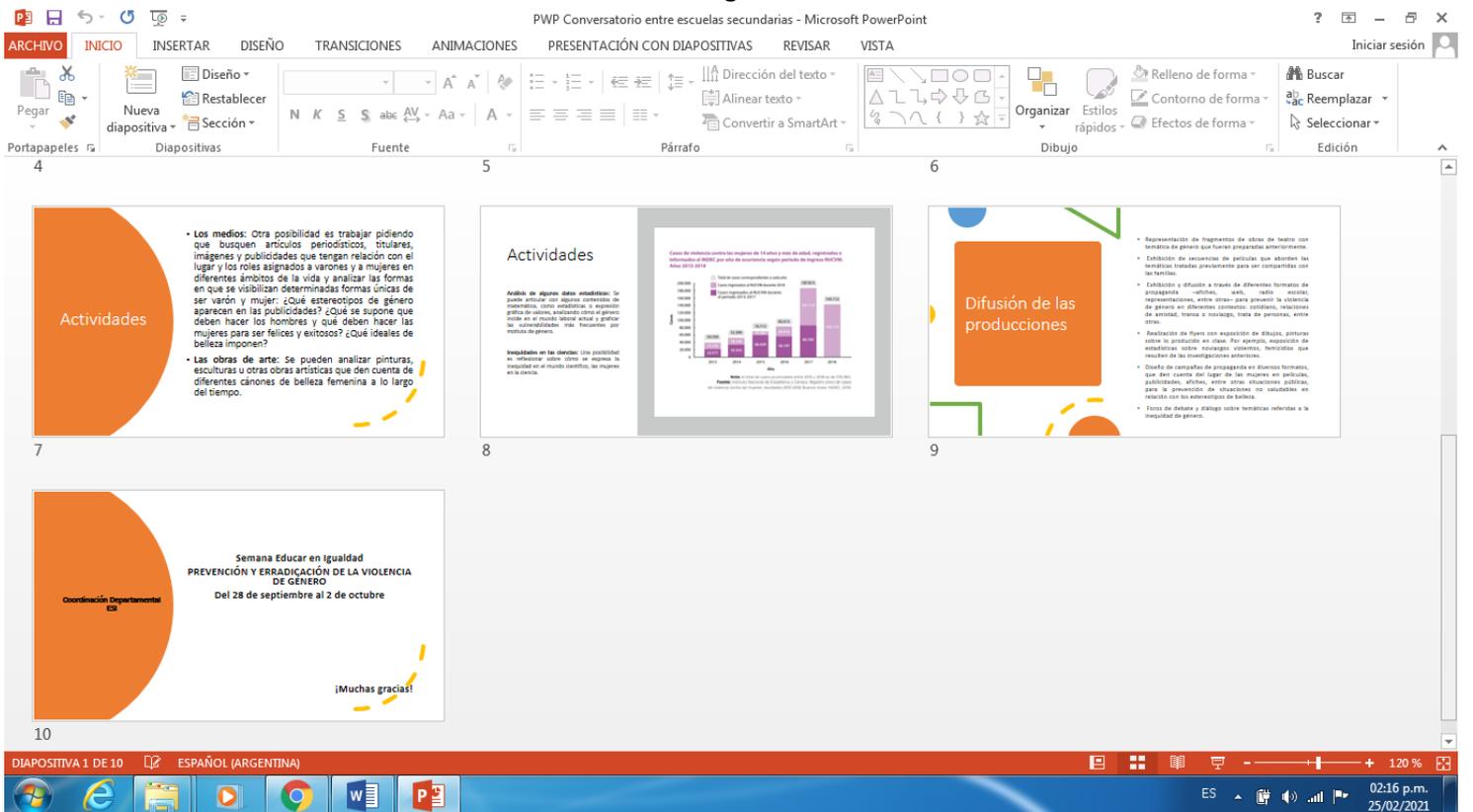


Imagen 2

